Comprensión de Comportamientos Culturales que Pueden Desencadenar Casos de Abuso Sexual en Menores de 6 A 13 Años de Edad, Desde la Perspectiva de Defensorías de Familia de una Entidad en Mitú – Vaupés

Autores

Ailin Yisell Ocaña Yepes

Andreina Oicatá Reuto

Maria Denis Herreño Marín

Corporación Universitaria Iberoamericana

Facultad De Educación

Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia

Bogotá D.C.

Octubre, 2021

Comprensión de Comportamientos Culturales que Pueden Desencadenar Casos de Abuso Sexual en Menores de 6 A 13 Años de Edad, Desde la Perspectiva de Defensorías de Familia de una Entidad en Mitú – Vaupés

Autores

Ailin Yisell Ocaña Yepes

Andreina Oicatá Reuto

Maria Denis Herreño Marín

Docente Asesor

José Miguel Mayorga Gonzalez

Corporación Universitaria Iberoamericana

Facultad De Educación

Especialización En Desarrollo Integral De La Infancia Y Adolescencia

Bogotá D.C.

Octubre, 2021

Tabla de Contenido

Introducción 6

Capítulo 1. Descripción General del Proyecto 7

1.1. Problema de Investigación 7

Pregunta de Investigación. 9

1.2. Objetivos de Investigación 9

1.2.1. Objetivo General 9

1.2.2. Objetivos Específicos 10

1.3. Justificación 10

Situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. 12

Capítulo 2. Marco de Referencia 14

Antecedentes 14

Marco Teórico 16

Marco Conceptual 18

Cultura. 19

Cultura indígena. 19

Comportamientos socioculturales indígenas. 20

Comportamientos familiares indígenas. 21

Niños y Niñas de 6 a 13 años. 21

Abuso Sexual Infantil en Niños y Niñas de 6 a 13 años. 23

Marco Legal 23

Capítulo 3. Marco Metodológico 26

3.1. Tipo de estudio 26

3.2. Población 27

3.3. Procedimiento 29
3.4. Técnicas para la recolección de la información 31
3.5. Consideraciones Éticas 31
Capítulo 4. Análisis de Resultados 32
Distribución de Códigos 32
Microanálisis y codificación abierta 33
Codificación axial 45
Análisis de comportamientos 52
Discusiones 55
Conclusiones 56
Referencias 61
Anexos 61
Anexo 1. Consentimiento Informado (formato en blanco) 66
Anexo 2. Prototipo de construcción de Guión 67
Anexo 3. Instrumento de recolección (formato en blanco) 68
Anexo 4. Transcripción y codificación de los datos recolectados 69
Anexo 5. RAI (Resumen Analítico de investigación). 104
Anexo 6. Link de Sustentación. 116

Tabla de Gráficos, Ilustraciones y Tablas

Gráfico 1. Edades. 11

Gráfico 2. Distribución de la población 29

Tabla 1. Cronograma de actividades 30

Tabla 2. Distribución de Códigos. 32

Ilustración 1. Familia de Códigos, “Etapas del desarrollo” 33

Ilustración 2. Familia de Códigos, “Comportamientos familiares” 36

Ilustración 3. Familia de Códigos, “Comportamientos Socioculturales” 40

Ilustración 4. Familia de Códigos, “Legislación” 43

Tabla 3. Codificación axial 45

Introducción

El siguiente trabajo de grado está orientado en su problema de investigación sobre la falta de comprensión de los comportamientos culturales indígenas de acuerdo a una mirada holística, roles y relaciones familiares, de gestión comunitaria y costumbres que pueden desencadenar el abuso sexual infantil donde se ven inmersos principalmente niños y niñas entre los 6 a 13 años de edad, casos que se están presentando en el municipio y que a su vez están siendo reportados al equipo interdisciplinario de las Defensorías de Familia de Mitú, Vaupés.

A partir de lo anterior, el objetivo de la investigación es comprender los comportamientos culturales que pueden desencadenar casos de abuso sexual en menores de 6 a 13 años de edad, desde la perspectiva, opinión y experiencia profesional de integrantes de equipos interdisciplinarios de defensorías de familia de una entidad en Mitú – Vaupés. Para ello, el trabajo se basa en la teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner (1987).

Esta investigación está por compuesta de 4 (cuatro) capítulos, organizados desde la descripción general del proyecto, donde se encuentra el problema de investigación, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación de la investigación, haciendo énfasis en los comportamientos culturales de carácter familiar, sociocultural, institucional o legislativos propios de la cultura indígena de Vaupés. Posterior a ello, se transcriben, describen y analizar cuáles de estos comportamientos inciden para que se presente abuso sexual infantil en niños, niñas y adolescentes entre los 6 a 13 años de edad.

El capítulo 2, el lector encontrará el marco teórico, el marco referencial, el marco legal y el marco teórico, donde se profundiza sobre la teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner (1987), a través de su microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema.

En el marco conceptual, se profundiza sobre las siguientes categorías temáticas: abuso sexual infantil, etapa de niñez la cual va enfocada a niños de 6 a 13 años de edad, cultura indígena que se subdivide en comportamientos culturales, familiares, geográficos y protectores, lo cual permite la construcción posteriormente del instrumento de

recolección de información. Así mismo, el marco legal permite dar una panorámica de los términos normativos, frente al tema de investigación.

El capítulo 3, comprendido como el marco metodológico, el cual precisa principalmente el tipo de estudio de la investigación, el cual es de carácter cualitativo etnográfico, con un instrumento de recolección de investigación que es entrevista abierta, lo que permitirá trabajar con una población de 15 profesionales integrantes de los equipos interdisciplinarios de las defensorías de familia de una entidad en Mitú - Vaupés, los cuales recepcionan e intervienen en casos de abuso sexual infantil del Departamento.

El capítulo 4, se encuentra el análisis de resultados, en donde se vislumbran los datos obtenidos mediante la aplicación del instrumento de recolección de información y los cuales responden a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los comportamientos culturales que pueden repercutir en casos de abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad, atendidos en defensorías de familia de una entidad en Mitú - Vaupés? Como apartado final, se encuentra una serie de discusiones y conclusiones del tema planteado.

Capítulo 1. Descripción General del Proyecto

1.1. Problema de Investigación

El problema de investigación es la falta de comprensión de los comportamientos culturales indígenas de acuerdo a una mirada holística, roles y relaciones familiares, de gestión comunitaria y costumbres que pueden desencadenar el abuso sexual infantil donde se ven inmersos principalmente niños, niñas y adolescentes entre los 6 a 13 años de edad, casos que se están presentando en el municipio y que a su vez están siendo reportados al equipo interdisciplinario de las Defensorías de Familia de Mitú, Vaupés.

Dado que el abuso sexual infantil está constituido como una de las formas más graves de violencia contra los niños, niñas y adolescentes desencadenando mayor sintomatología devastadora en esta población que lo sufre, en este caso la población indígena, se pensaría entonces que esta problemática es novedosa sin embargo siempre ha existido, sin visualizarse mucho pues en la antigüedad no se les daba la importancia

debida a los menores de edad y actualmente ya se reconoce al niño como sujeto de derechos (Art. 3. CIA, 2006).

En los últimos años, las comunidades indígenas del departamento del Vaupés han tenido un contacto más cercano con la cultura occidental, principalmente por el ingreso de las entidades estatales que se encuentran implementando y desarrollando acciones propias del PND (Plan de Desarrollo Nacional, 2018 - 2022) en los Municipios de Mitú, Carurú y Taraira. Este contacto ha aportado entre otras cosas, a la protección de los derechos humanos y principalmente a la protección de derechos de la infancia y adolescencia como a la prevención de sus vulneraciones.

De acuerdo con los seguimiento de las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar se vienen visualizando diferentes vulneraciones de derechos principalmente en la población infantil y adolescente, se ha podido denotar que la población indígena no es ajena a tal violación de derechos ya sea por acción propia inmersa en la cultura o por acciones externas, lastimosamente la realidad de estas comunidades del Vaupés saca a la luz diversos casos de maltrato y abuso infantil, desconociendo las consecuencias en su vida adulta, su entorno y en todos y cada uno de los contextos en el que el niño se desarrolla.

Lo anterior, teniendo en cuenta la mirada profesional del equipo interdisciplinario de las defensorías de familia que llevan los procesos de restablecimiento de derechos de casos reportados mediante la activación de rutas de atención por entidades competentes.

Cabe mencionar que el Vaupés por ser un departamento en el que pernocta la población indígena y que el contacto con la cultura de la denuncia y redes de apoyo contra la vulneración de derechos está en proceso de sensibilización, es decir no está del todo adoptada debido a factores como barreras culturales, diferentes lenguas de comunicación, poco manejo del español por parte de las comunidades indígenas situadas en asentamientos lejanos y al poco manejo de lenguas nativa por parte de las entidades, costumbres y/o conceptos diferentes a la cultura occidental, dificultad de

acceso a las diferentes comunidades por la demografía, poco o nulo acceso a medios de comunicación, estereotipos de género, re-victimización, entre otras.

Con lo anterior, se da a entender que, debido a las diferentes barreras, los casos de vulneración de derechos a menores de edad han tenido un incremento significativo en los últimos años, principalmente en los casos de abuso sexual infantil. Es por esto, que se pretende crear una alerta frente a esta problemática social, ya que es una situación que involucra a una población vulnerable en diferentes sentidos, esto sumado a procesos largos y engorrosos, así como gastos económicos que impide seguir con la ruta de la denuncia o simplemente el desconocimiento de esta.

Pregunta de Investigación. A partir de lo anterior, la pregunta de investigación es ¿Cuáles son los comportamientos culturales que pueden repercutir en casos de abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad, atendidos en defensorías de familia de una entidad en Mitú - Vaupés? Por lo cual se vuelve de suma importancia plantear las siguientes preguntas sistemáticas u orientadoras:

1. ¿Cuál es el referente y conceptos teóricos con respecto a comportamientos culturales indígenas que pueden repercutir en el abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad atendidos en defensorías de familia de una entidad en Mitú - Vaupés?; 2. ¿Cuáles son los datos obtenidos en la aplicación de una entrevista abierta a profesionales pertenecientes a defensorías de familia de una entidad de Mitú – Vaupés, para la identificación de resultados orientados a la pregunta de investigación?; 3. ¿Cuáles son los factores de comportamientos culturales indígenas en casos de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 13 años de edad reportados en las defensorías de familia de una entidad de Mitú - Vaupés?

1.2. Objetivos de Investigación

1.2.1. Objetivo General

Con el fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general comprender los comportamientos culturales que pueden desencadenar casos de abuso sexual en menores de 6 a 13 años de edad, desde la perspectiva de defensorías de familia de una entidad en Mitú – Vaupés.

1.2.2. Objetivos Específicos

Describir referentes y conceptos teóricos con respecto a los comportamientos culturales que pueden desencadenar casos de abuso sexual en menores de 6 a 13 años de edad.

Transcribir la información obtenida en la aplicación de una entrevista abierta a profesionales pertenecientes a Defensorías de Familia de una entidad de Mitú – Vaupés, para la identificación de resultados orientados a la pregunta de investigación.

Analizar los comportamientos que pueden desencadenar casos de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 13 años de edad reportados en las Defensorías de Familia de una entidad de Mitú - Vaupés, respondiendo al objetivo general de investigación.

1.3. Justificación

El abuso sexual infantil en la actualidad, así como lo menciona Vargas y Mosquera (2014), es una problemática de orden social, que cada vez va tomando más impacto psicosocial sobre los niños, niñas y adolescentes, por tanto es importante tratar el tema desde una perspectiva psicológica, jurídica y social donde hay que tomar en cuenta comportamientos culturales detonantes en actuación del victimario tales como: violencia intrafamiliar, relaciones familiares, roles sociales, contexto vulnerable, usos y costumbres, nivel de escolaridad, entre otros.

Además de comprender a grandes rasgos como profesionales de las ciencias humanas las diferentes dinámicas sociales que pueden desencadenar el abuso sexual infantil y traumático que trae consigo afectaciones en el desarrollo emocional y social del menor, problemática que compete a toda aquella persona que desempeña una labor directa con un niño, niña y adolescente.

Por otro lado, es relevante comprender cómo el desarrollo sexual en la infancia tiene una relación directa entre el menor y el adulto, por ende, las experiencias negativas y positivas influyen en su desarrollo y comportamiento actual como en su comportamiento en la adultez, tal como lo menciona Pérez y Sanabria (2012) cuando afirman que “Cabe tener muy presente que la sexualidad del niño y la niña dependerá de

la reacción, conducta y actitud del adulto frente a estas prácticas, puesto que según sus reacciones, naturales o avergonzadas, sus palabras y valoraciones promoverán una actitud sana o, por el contrario, de vergüenza.” (pág. 87) y “...muchos de los problemas adultos tenían sus raíces en los primeros años del desarrollo y procedían de las dificultades del niño para dar satisfacción a sus deseos de naturaleza sexual; el origen y desarrollo de estas insatisfacciones quedan cercados en el inconsciente” (pág. 21).

Se tiene en cuenta que tanto el Municipio de Mitú como el Departamento del Vaupés se caracteriza porque aproximadamente 80% de su población es perteneciente a etnias indígenas (DANE, 2019), en esta particularidad es importante comprender los comportamientos culturales propios del contexto de los niños, niñas y adolescentes de la región, así como los detonantes del abuso sexual infantil en su contexto indígena. En lo anterior, influyen aquellas características propias del contexto indígena como: demografía del territorio, distribución familiar y social, usos y costumbres, pautas de crianza, conceptos de infancia, niñez y adolescencia y demás, puesto que la investigación se centra en una cultura o culturas diferentes y así como Maturana (2009) afirma: “...diferentes culturas son distintas redes cerradas de conversaciones, que realizan otras tantas maneras distintas de vivir humano como distintas configuraciones de entrelazamiento del lenguajear y el emocionar…”(pág. 33).

Gráfico 1. Edades de NNA sobre casos de abuso sexual infantil reportados en el ICBF – Regional Vaupés.

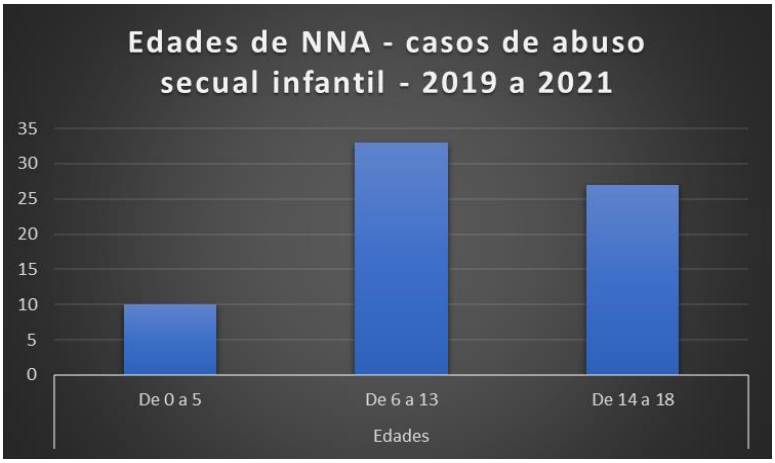

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2021)

Situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Teniendo en cuenta que la población de Mitú, incluida su jurisdicción, cuenta con una población de 16.702 NNA de acuerdo con las proyecciones del DANE (2005), la municipalidad por ser el principal centro urbano en la actualidad presenta ciertas problemáticas marcadas como la desnutrición, alto costo de alimentos, deserción escolar, embarazos en adolescentes, suicidio, violencia intrafamiliar, pobreza extrema, desempleo y especialmente abuso sexual a menores de edad, las cuales afectan directamente a este sector poblacional ya que son quienes reflejan las problemáticas dentro y fuera de su entorno de vida diaria.

Ahora bien, nos encontramos frente a un territorio étnico con elementos ligados a una cosmovisión o modelo de comprensión del mundo propia y muy diferente a la cultura occidental. El poder comprender la cultura, usos y costumbres de este territorio invita al investigador a abrir su mente y desligarse de prejuicios para así vislumbrar un contexto con enfoque diferencial, asumiendo la realidad de las comunidades indígenas en el cual se encuentra inmerso dicho enfoque, con crecimiento continuo y, el concepto del desarrollo de la infancia y adolescencia positiva de igual forma su vulneración, prácticas de crianza positivas y negativas, que se encuentran en comportamientos culturales desencadenando la violación de derechos.

El número de casos a abuso sexual infantil presentados en entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) de Mitú – Vaupés, ha tenido un incremento relevante en las vigencias de 2014 a 2018, sin embargo, hay un incremento considerable en las vigencias de 2019 a 2021, teniendo en cuenta una proyección de los casos de acuerdo con la tasa de incremento. Es por ello, que la presente investigación denota una alerta latente que conlleva a la necesidad de investigación y reflexión de esta problemática social del Municipio, la cual no ha sido objeto de estudio a profundidad en otras investigaciones y dispone el inicio para el desarrollo o continuidad de la misma problemática, contribuyendo de esta manera a la protección de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Mitú y el Departamento del Vaupés.

Es por esto que el presente trabajo, tiene como objetivo mostrar las perspectivas de los profesionales de las defensorías de familia de una entidad del Municipio de Mitú,

sobre los comportamientos culturales que pueden desencadenar el abuso sexual infantil dando una comprensión de la vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes en un contexto interétnico e intercultural.

Así entonces, en primera instancia se llevará a cabo un ejercicio de análisis y comparación de datos estadísticos sobre el reporte de casos de abuso sexual reportados en las defensorías 1 y 2 del ICBF - Centro Zonal Mitú, datos obtenidos mediante un debido proceso de permisos de solicitud y confidencialidad de la información. De este análisis se obtendrán datos generales prevalentes que servirán de insumo para identificar los factores de riesgo.

Seguidamente, se realizará un ejercicio de aplicación de entrevista semi-estructurada a los defensores de familia del Centro Zonal Mitú, en donde se pretende recolectar desde su experiencia información relevante y general con respecto a los factores de riesgo incidente en los casos de abuso sexual a menores, casos que han sido recepcionados desde el año 2019 a la fecha.

Como última instancia y en aras de indagar y analizar cuál es el detonante para que este tipo de violencia se haya disparado y de acuerdo con los resultados obtenidos, la presente investigación está encaminada a realizar un aporte a la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes con la creación de una estrategia de mitigación de factores de riesgo que se hayan encontrado en el debido análisis, de tal manera que se adapte al lenguaje nativo con el fin de promover la reducción de violencia a menores de tipo sexual teniendo en cuenta un enfoque étnico diferencial.

Finalmente, la presente investigación pretende ser un referente investigativo y propositivo para nuevas investigaciones y/o trabajos referentes a comunidades étnicas, factores de riesgo y plan estratégico relacionado con abuso sexual infantil, como una realidad social, para un mejor abordaje en temas de abuso sexual en menores principalmente pertenecientes a alguna comunidad étnica.

Capítulo 2. Marco de Referencia

Antecedentes

La investigación realizada por Palacios (2005), sobre el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes: un secreto familiar, un problema social. Aporta al presente trabajo de investigación la característica metodológica en la explicación de cómo las organizaciones e instituciones garantes de los derechos de los NNA deben enfocarse en construir una educación integral que lleve valores no solo a niños, niñas y adolescentes sino a los encargados de cuidar y suministrar seguridad a dichos menores, así busca mostrar especial énfasis en la educación de comunidades rurales donde se puede observar presión social, presión emocional, las amenazas y la dependencia económica como los principales detonantes para que las víctimas deciden no denunciar o hasta defender a sus propios victimarios.

Con esta problemática tan grande no se puede combatir con solo procesos de capacitación en cultura de paz y prevención de violencia sino enfocarse en la prevención desde los hogares y ajuste en la leyes y unificación de estas dentro de todas las regiones del país certificando la igualdad de derechos para todas las niñas y niños del territorio sin importar la raza, la religión o las costumbres.

Por su parte, el trabajo investigativo realizado por Peña y Garzón (2010), sobre el abandono de niños de tribu indígena del Vaupés y la acción del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, muestra el enfoque que se debe realizar y los actores principales y secundarios que intervienen dentro de las investigaciones a realizar, mencionando que es esencial enfocarse en las instituciones tanto públicas como privadas, que hacen acompañamiento y seguimiento a cualquier acto que vulnere los derechos de los niños, pertenecientes a zonas rurales donde se presente un mayor número de vulnerabilidad en los derechos de NNA.

Así entonces, la investigación realizada por Aproes (2015), sobre factores de riesgo de abuso sexual infantil, permite enfocar los factores que realmente influyen en que los niños corran con un mayor riesgo, y como por medio de organización se pueden incorporar acciones o estrategias que minimicen estos riesgos. La investigación muestra

como hay varios tipos de violencia y abuso sexual la revisión pasa por artículos, ensayos, libros, capítulos y leyes, demostrando puntos de vista con énfasis en los contextos de riesgo, características y análisis de estadísticas que permiten mostrar dentro de la sociedad cuales son los aspectos más vulnerables para implementar leyes de mitigación.

El trabajo investigativo realizado por Cisneros y Suárez (2015), sobre Derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes de la comunidad indígena san José del Ariporo resguardo indígena de caño mochuelo - departamento de Casanare, se enfoca en cómo las culturas étnicas y la ubicación geográfica influye en la educación a la cual puedan acceder las personas sobre sus derechos sexuales y reproductivos y como históricamente esto vulnera el derecho a elegir sobre nuestro cuerpo como un espacio de derechos, dentro de las comunidades étnicas violan los derechos de niños, niñas y adolescentes escudados detrás de las costumbres ancestrales.

Los resguardos indígenas han sido foco de la vulneración de los derechos de NNA las madres expresaron su preocupación por espacios del resguardo que se perciben como puntos donde son reconocidos ampliamente por la comunidad sin que se ejecute algún tipo de solución. En las dinámicas de organización de la comunidad, prevalece el interés superior de lo masculino, incluso sobre la niñez y la adolescencia, por lo que las voces de este sector poblacional tienden a mantenerse en silencio.

Por otra parte, García (2016) muestra su trabajo de evaluación psicosocial del abuso sexual infantil: factores de riesgo y protección, indicadores, técnicas, y procedimientos de evaluación, mostrando una serie de técnicas y procedimientos para tener en cuenta dentro del marco del abuso sexual infantil y se enfoca no solo en la victima sino en su entorno (cuidadores, docentes, padres) para de esta manera tener información clara y veraz, y de esta poder restituir los derechos a los menores afectados sin necesidad de exponerlos frente a la sociedad. En la investigación indica tener un conocimiento adecuado sobre el cuerpo, los derechos que se tienen sobre él y la autonomía con la cual cada ser humano debe asumir sus decisiones permite en muchas ocasiones que caso de abuso infantil queden en el olvido por desconocimiento de las leyes o por el mismo desconocimiento de que no pueden hacer los adultos con él la honra y salud de cada uno, establecer un buen clima de respeto, acompañamiento y confianza

de los padres hacia los hijos y la implementación de valores y amor hacia su mismo permitirá que este flagelo valla disminuyendo cada día.

El artículo de investigación realizado por Garreta et. Al, (2017), sobre abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca - Colombia muestra datos importantes como el nivel socio económico y ubicación demográfica influye en la vulneración de derechos y como en la mayoría de los casos dicha vulneración se presenta por familiares o personas cercanas a la víctima, y en algunos casos sus mismos familiares ponen en tela de juicio la credibilidad del testimonio.

El trabajo de investigación de Vega y Ramírez (2021) sobre la estructura familiar y actitudes parentales hacia la crianza asociados como factores de riesgo de abuso sexual en niños de 3 a 5 años de Sincelejo, Sucre, lleva a observar como las actitudes parentales influyen en la educación y la vulneración de los derechos de los niños y como la forma de crianza que tuvieron los padres y madres de los menores influyen positiva o negativamente la crianza de los menores, y una correcta adaptación al medio.

Dicha investigación expone como actitudes parentales no se han tomado en cuenta dentro de estudios que vulneran los derechos de los niños y se ve necesario investigar el incremento de denuncias de abuso físico y sexual el comportamiento negligente y maltrato físico dentro de los hogares por causa de los padres e incentiva a que sean tomadas en cuenta las investigaciones que incluyan los pensamientos, experiencias, expectativas, emociones y sentimientos dentro del núcleo familiar tanto si estos conviven o se encuentran separados.

Marco Teórico

De acuerdo con el objetivo de investigación, se orienta el presente marco teórico a describir la dinámica relacional de los comportamientos culturales incidentes en el abuso sexual infantil, tomando como teórico principal al autor Urie Bronfenbrenner (1987) y su teoría ecológica.

Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner. Bronfenbrenner (1987), adopta el concepto de resiliencia desde diferentes ámbitos y en América Latina su estudio se hace cada vez más frecuente dadas las circunstancias sociales.

Sin embargo, más allá de las generalidades en el área del maltrato infantil, se considera útil analizar los principales factores que forman parte de este entorno como sus riesgos específicos, es por eso que uno de los aportes es la integración de conceptos vinculados a la resiliencia en el ámbito del maltrato infantil desde su modelo ecológico, haciendo énfasis en la descripción de factores de riesgo y factores protectores, a fin de acercarnos a la comprensión de sus modalidades de interacción como un proceso dinámico en la vida del menor.

Por un lado, Bronfenbrenner (1987) en la mayor parte de la psicología evolutiva de la época hacía referencia a la conducta extraña de los niños en situaciones extrañas con adultos extraños, a lo cual apunta a una situación de abuso sexual como una acción “extraña” que puede cometer un adulto hacia un infante.

Por otro lado, el postulado básico de Bronfenbrenner es que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, con lo cual la observación en ambientes de laboratorio o situaciones clínicas nos ofrecen poco de la realidad humana por ende es importante reconocer y entender el contexto o ambiente natural de una persona o población en específico (Bronfenbrenner, 1987).

También según el modelo de Bronfenbrenner (1987), los factores distales serían los macrosociales, ya que no afectarían directamente al niño, pero tendrían un efecto sobre algunos de los procesos o comportamientos que ocurren a nivel proximal.

En el modelo bio-ecológico, dice que el tercer núcleo es el contexto, está compuesto por un conjunto de cuatro sistemas concéntricos con interconexiones, agrupados, interdependientes y dinámicos, estos son niveles que ocurren simultáneamente y que van desde el contacto más íntimo del niño con los responsables de sus cuidados, hasta los contextos sociales más amplios, entonces aquí encontramos a padres, madres, cuidadores, familia nuclear hasta los contextos sociales y entidades garantes de sus derechos.

Tales sistemas son denominados microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. El microsistema está relacionado con las actividades y roles del niño en su medio inmediato y se refiere al conjunto de actividades y relaciones interpersonales

vivenciadas en el entorno específico y a través del contacto directo, correspondiendo a la más íntima interacción entre personas y ambiente, basadas en reciprocidades y estabilidad. También señala los aspectos cotidianos de la casa, la escuela, el trabajo y las relaciones directas con los padres, hermanos, colegas y profesores y es importante estos puntos de vista para la comprensión de esta dinámica interrelacionar del menor y los diferentes factores de riesgo o de protección que se pueden encontrar aquí.

Entonces, para una mejor comprensión del niño resiliente en su entorno, en la ecología social del niño en riesgo y su descripción de los subsistemas se incluyen un subsistema que se torna muy importante: el onto sistema, el cual estaría constituido por características internas, teniendo en cuenta esto, se puede delimitar que la persona incluida en el contexto posee una serie de capacidades, competencias y vulnerabilidades que forman parte del onto sistema (Bronfenbrenner,1987).

El onto-sistema estaría constituido por los factores internos tanto biológicos (maduración, edad, género, temperamento y genética) así como psicológicos (calidad del apego, autoconcepto, capacidades cognitivas, afectivas y otros atributos) y además neuropsicológicos, los cuales son producto de la interacción entre los dos aspectos anteriores que para la presente investigación es pertinente algunos factores biológicos influyentes.

Bronfenbrenner (1987), para explicar el proceso de interacción entre el individuo y su contexto incluye dos grandes dimensiones previamente mencionadas: la dimensión de riesgo y la dimensión de protección. La interrelación entre ambas puede generar un mecanismo de protección que daría lugar a la resiliencia o de manera contraria, comportamientos culturales donde se ve inmersa la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 13 años de edad pertenecientes a etnias indígenas en el municipio de Mitú frente al abuso sexual.

Marco Conceptual

Con el fin de describir y profundizar en cada uno de los temas propios de la investigación, se abordarán las siguientes categorías temáticas: Cultura, Cultura Indígena; Niños, niñas y adolescentes de 6 a 13 años y Abuso Sexual Infantil en niños,

niñas y adolescentes de 6 a 13 años. Para finalizar ahondando en el contexto propio de este estudio, las cuales nacen de un estudio documental propio.

Cultura. De acuerdo con la definición de la UNESCO (2005), la cultura es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social, la cultura también engloba las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

También se tiene como concepto el contenido cultural el cual es un sentido simbólico, en donde se expresa la dimensión artística y los valores culturales que surgen de las identidades culturales que las expresan. Por otro lado, la UNESCO (2005), también indica la interculturalidad, la cual es la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, las cuales provienen de un medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo.

Cultura indígena. Ward Goodenough (1957), expuso que la cultura de una sociedad consiste en todo aquello que uno necesita conocer o creer con el fin de operar de una manera aceptable para sus miembros. Entonces, la cultura no es un fenómeno material; no consiste en cosas, personas, comportamientos o emociones, es más bien una organización de esas cosas, es la forma de las cosas que la gente tiene en sus mentes, sus modelos de percibirlas, relacionarlas y, en otros respectos, interpretarlas desde un contexto étnico.

Según el Artículo 330 de la Constitución Política de Colombia, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados, según los usos y costumbres de sus comunidades. Entiéndase estos como la forma de autogobierno practicado por muchos pueblos indígenas y así normar la vida en comunidad.

De acuerdo con lo expuesto por Díaz (1995), en donde afirma que: “no se entiende una comunidad indígena solamente como un conjunto de casas con personas, sino personas con historia, pasado, presente y futuro, que no sólo se pueden definir

concretamente, físicamente, sino también espiritualmente en relación con la naturaleza toda".

En otra instancia, Las Naciones Unidas (2004) menciona lo siguiente: "Son comunidades, pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos.

Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblos, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sistemas legales".

Además, Las Naciones Unidas (2004) tienen en cuenta los factores de tierras ancestrales, cultura en general, idioma, familia, religión. De esta manera, desde el punto de vista individual, se entiende por persona indígena toda persona que pertenece a esas poblaciones indígenas por autoidentificación como indígena (conciencia de grupo) y es reconocida y aceptada por esas poblaciones como uno de sus miembros (aceptación por el grupo).

Comportamientos socioculturales indígenas. De acuerdo con el Sistema Nacional de Información Cultural, en Colombia existen un sinnúmero de manifestaciones culturales que expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres, tradiciones y formas de vida de su población, así como su riqueza natural y diversidad de climas, geografías y paisajes estos grupos tienen sus propios gobiernos de acuerdo con sus usos y costumbres, de igual manera conservan su acervo cultural y religioso.

Comportamientos familiares indígenas. Según Amaro (1994, p.68), la familia es el contexto social fundamental para dar un equipamiento de comportamientos y creencias. Los padres transmiten un amplio espectro de valores y actitudes a sus hijos mediante estilos diversos de comunicación en virtud de los cuales el niño aprende a pensar y a reaccionar de una manera determinada en relación con los acontecimientos y problemas, llegando a generar un modelo comportamental interpersonal, ya que cualquier situación favorable o desfavorable que ocurra en la niñez la familia es el principal factor de gran importancia para evitar o desaparecer estos factores de riesgo. Aquí se considera la historia familiar.

Niños y Niñas de 6 a 13 años. De acuerdo con Pérez y Sanabria (2012). Existe en el niño y la niña una multitud de manifestaciones en torno al desarrollo sexual. Los aspectos que hacen parte del desarrollo evolutivo es de gran importancia que puedan comprenderlo los padres y adultos que mantienen contacto directo con los menores, Etapa de latencia: se presenta aproximadamente entre los seis y once años de edad.

Este periodo comprende la declinación de las manifestaciones de la sexualidad infantil y el comienzo de la pubertad; se observa una disminución de las actividades relacionadas con el erotismo y aparecen los sentimientos de pudor, asco, las aspiraciones morales y estéticas, sus intereses se dirigen hacia el mundo extrafamiliar para fortalecer aspectos como el aprendizaje de diferentes habilidades, responsabilidad, reflexión, recreación, deporte entre otras, por ello, los niños de 6 o 7 años toman conciencia del género al que pertenecen y de que ese rasgo tendrá una estabilidad en el tiempo (constancia del género).

De los 7 a los 10 años, la identidad sexual es definida por los genitales principalmente y está asumida y comprendida así que será una etapa más orientada a la tipificación sexual (rol de género, estereotipos). Para los 10 a 12 años los niños, niñas y adolescentes inician los intereses sexuales más marcados sobre todo al final de los 12 que es el inicio de la pubertad.

En la etapa de la adolescencia la identidad sexual juega un papel importante pues se relaciona con los estereotipos de género: las experiencias sobre la conducta de uno

u otro sexo que tienen los demás, tiende a cumplirse, aparece la adquisición de la capacidad reproductora y desarrollo de las características sexuales secundarias, en la chica aumenta el tamaño del útero, los labios y el clítoris, el vello crecerá paulatinamente en el pubis y en las axilas, la menarquia será uno de los últimos acontecimientos en la secuencia de cambios femeninos, esta tendrá lugar alrededor de los 12 años y significó el inicio de la madurez sexual en la niña, el proceso finalizará entre los 15 y 16 años, aunque, continuará la maduración del cuerpo femenino. En el chico aumento del tamaño de los testículos, crecimiento del vello púbico, crecimiento del pene, primer cambio de la voz, desarrollo del vello en la cara y en las axilas, rápido crecimiento de la estatura, aumento del grosor de los huesos y de la masa muscular, comenzará la producción de espermatozoides y tendrá las primeras eyaculaciones como consecuencia de la masturbación o de la polución nocturna.

Según la Teoría de Jean Piaget (1958), hay cuatro características de los estados Piagetianos entre las cuales están la existencia de una estructura de conjunto característica de cada estadio, la secuencia de la aparición de las etapas es invariante, los estadios siguen un orden fijo determinado, los estadios son jerárquicamente inclusivos, las culturas de un estadio inferior se integran en el siguiente y que la transición entre estadios es gradual; de acuerdo a ello la etapa de la niñez según este autor dentro de los estadios del desarrollo intelectual está el estadio de las operaciones concretas (7-12 años) donde el pensamiento infantil ya es un pensamiento lógico, a condición de que se aplique a situaciones de experimentación y manipulación concreta. Dentro de estas operaciones concretas se empiezan a utilizar las operaciones mentales y lógicas para reflexionar sobre los hechos y los objetos de su ambiente, su pensamiento muestra menor rigidez y mayor flexibilidad, su pensamiento es menos centralizado y egocéntrico pues puede fijarse simultáneamente en varias características del estímulo, el niño entiende que las operaciones pueden invertirse o negarse mentalmente.

Abuso Sexual Infantil en Niños y Niñas de 6 a 13 años. Según Gonçalves y Ferreira (2002), el Abuso Sexual Infantil (ASI) es sin duda una de las formas de maltrato más devastadoras infringidas por los adultos en contra de los menores, y, por tanto, el de mayores consecuencias generalizadas en la persona del niño/a. El ASI está enmarcado en el ejercicio y el abuso de poder de un adulto hacia un/a niño/a, para alcanzar ciertos objetivos que se manifiestan, además en el plano psicológico, físico y económico-social en el plano sexual.

En conclusión, el ASI se expone como toda actividad sexual impuesta, motivada consciente o inconscientemente en el abusador, quien ejerce poder físico o psíquico sobre la víctima, la que por su edad no siempre está en condiciones de comprender lo inadecuado de esta actividad.

En la mayoría de los casos el abusador es un hombre adulto, sin embargo, el ASI puede ser cometido por un adolescente con un desarrollo físico, cronológico y con evidente posible trastorno psicológico que lo pone en ventaja mayor que la víctima. Ambos tipos de abusadores buscan preferentemente complacer sus propias necesidades sexuales inmaduras e insatisfechas, en tanto la víctima percibe el acto como abusivo e impuesto y traumático.

En los ASI intrafamiliares la situación, con frecuencia, es precedida de juegos seductores o de situaciones de privilegio para la víctima, o en el caso de la población infantil indígena, el abuso se encuentra inmerso y se naturaliza mediante actos culturales y costumbres que son bien vistos y aceptados por los miembros adultos de la misma comunidad indígena lo que representa para ésta una situación confusa y ambivalente, pero normal.

Marco Legal

En primer lugar, se debe señalar que la Constitución Política Colombiana (1991) en el Artículo 44. Establece que los niños, niñas y adolescentes deben ser protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos, y que, en relación con ello, el

Gobierno Nacional se encuentra realizando importantes esfuerzos para garantizar su protección integral como una finalidad prevalente.

Así mismo, se encuentran los tratados y convenios internacionales suscritos por Colombia en materia de protección de los niños, niñas y adolescentes, como la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada por el Congreso de la República mediante la Ley 12 de 1991, en sus artículos 19 y 34 requiere de los Estados Parte adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de explotación, entre ellas, el abuso sexual.

Ahora bien, dentro de la normatividad expedida por el Congreso de la República se encuentra la Ley 1098 de 2006 -Código de la Infancia y la Adolescencia- que en su artículo 20 numerales 4, 5 Y 13 ordena que los niños, las niñas y los adolescentes deben ser protegidos contra todo aquello que vulnere sus derechos. Por ejemplo, la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquiera otra que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.

Por su parte, la Ley 599 de 2000 o Código Penal, tipifica y sanciona la conducta de trata de personas con fines de explotación sexual, entre otros, (artículo 188a) y el tráfico de niños, niñas y adolescentes (artículo 188C). También en su Título IV De los delitos contra la libertad, integridad y formación sexual establece un capítulo con aquellos delitos de explotación sexual entre los que están: inducción a la prostitución (art. 213); proxenetismo con menor de edad (art.213a); constreñimiento a la prostitución (art. 214); estímulo a la prostitución de menores (art. 217); demanda de explotación sexual comercial con persona menor de 18 años (art. 217a); pornografía con personas menores de 18 años (art. 218); turismo sexual (art. 219); utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años (art.219a); omisión de denuncia (artículo 219b) y (art. 312a).

Para llevar a cabo la presente investigación, también es necesario regirse por La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005) en donde

se reconoce la importancia de la investigación y de la ciencia bajo ciertos principios, entre ellos los que competen al presente trabajo:

Artículo 3. Dignidad y derechos humanos. a) Se habrán de respetar plenamente la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales. b) Los intereses y el bienestar de la persona deberían tener prioridad con respecto al interés exclusivo de la ciencia o la sociedad.

Artículo 9. Privacidad y confidencialidad. La privacidad de las personas interesadas y la confidencialidad de la información que les atañe deberían respetarse. En la mayor medida posible, esa información no debería utilizarse o revelarse para fines distintos de los que determinaron su acopio o para los que se obtuvo el consentimiento, de conformidad con el derecho internacional, en particular el relativo a los derechos humanos.

Artículo 11. No discriminación y no estigmatización. Ningún individuo o grupo debería ser sometido por ningún motivo, en violación de la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales, a discriminación o estigmatización alguna.

Artículo 12. Respeto de la diversidad cultural y del pluralismo. Se debería tener en cuenta la importancia de la diversidad cultural y del pluralismo. No obstante, estas consideraciones no habrán de invocarse para atentar contra la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales o los principios enunciados en la presente Declaración, ni tampoco para limitar su alcance.

Artículo 15 – Aprovechamiento compartido de los beneficios. Los beneficios resultantes de toda investigación científica y sus aplicaciones deberían compartirse con la sociedad en su conjunto y en el seno de la comunidad internacional, en particular con los países en desarrollo.

De esta manera, La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005) aporta en gran instancia a respetar la dignidad humana y sus derechos, principalmente en la reserva de datos e información personal que compromete a un individuo o grupo que puede estar o no dentro de la categoría de vulnerabilidad. Además,

La declaración conlleva al respecto por la diversidad cultural a la no discriminación y al aprovechamiento positivo de los resultados obtenidos en la investigación, lo cual es fundamental en la presente investigación como enfoque diferencial étnico.

Capítulo 3. Marco Metodológico

3.1. Tipo de estudio

Para la presente investigación se utilizará una metodología de carácter *cualitativo,* ya que, según Hernández, et. al, (2014), mediante este proceso se puede profundizar, perfeccionar y responder tanto los objetivos específicos mediante la recolección de opiniones y experiencias profesionales de un equipo interdisciplinario perteneciente a defensorías de familias los cuales recepcionan casos de abuso sexual infantil y pueden de esta manera vislumbrar los comportamientos culturales que pueden desencadenar el abuso sexual infantil en Mitú – Vaupés.

Por otro lado, el diseño de investigación del presente trabajo es etnográfico, por tratar con un contexto con una población de aproximadamente el 70% de pertenencia indígena, la cual es la población del Departamento del Vaupés principalmente del Municipio de Mitú.

Es entonces, como investigador se indaga sobre las características de la población a estudiar de lo cual se requiere de un estudio teórico y de campo y de esta manera integrar coherentemente la información o la evidencia en la triangulación de los datos de al menos dos fuentes, para generar hipótesis culturales, interpretar categorías, temas o patrones. Con lo anterior se puede evitar sesgos o ideologías ya establecidas, además existe un diseño “realista o mixto” dentro de la investigación etnográfica, en donde se recolectan tanto datos cuantitativos como cualitativos de un sistema social, en donde se pueden tener hipótesis preconcebidas y donde pueden surgir hipótesis en el trabajo de campo, poniendo como ejemplo como dice Hernández, (2014):

> “Si una de las categorías de interés en el estudio fue la emigración, se proporcionan: a) cifras de emigración (número de emigrantes y sus edades, género, nivel socioeconómico y otros datos demográficos; promedios de actos de emigración mensual, semestral y anual; razones de la emigración, etc.) y b)

conceptos cualitativos (significado de emigrar, experiencias de emigración, sentimientos que se desarrollan en el migrante, etcétera)" (pág. 485).

El anterior ejemplo se acopla en sentido al presente trabajo de investigación, por ende, también se concuerda con el autor que el trabajo es de carácter etnográfico, puesto que la naturaleza de la investigación contiene un enfoque diferencial étnico por tratar con una población de pertenencia indígena, propia del Vaupés.

Para llevar a cabo el análisis de la información obtenida en la aplicación de las entrevistas, se utilizó la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987), la cual consiste en la generación de teoría emergente, a partir de la revisión y el análisis de subtemas o categorías presentes en el discurso de los profesionales participantes, para después establecer mediante una codificación abierta, conceptualizaciones, categorías y significados emergentes que generen hipótesis frente a la problemática planteada por Hernández, et. al, (2014).

3.2. Población

El presente trabajo de investigación tiene como población objeto profesionales de equipos interdisciplinarios de las defensorías de familia de una entidad que atienden a niños, niñas y adolescentes de 6 a 13 años de edad víctimas de abuso sexual infantil reportados en las defensorías de familia de una entidad de Mitú, Departamento de Vaupés.

El Vaupés es un departamento multiétnico y pluricultural, conformado por 27 grupos étnicos, se puede decir que su población oscila entre un 80% a 90% de pertenencia indígena, cuyo sistema económico, ideológico y socio-organizativo es común a todos los grupos étnicos, no obstante, forma parte del área cultural. Con el pasar del tiempo la forma de organización basada en las figuras mencionadas, ha ido cambiando debido a la aculturación por parte de los indígenas, generando un nuevo tipo de organización social como las capitanías, las juntas de acción comunal, y los comités comunitarios. Conocer esta forma de organización social es fundamental a la hora de entablar cualquier tipo de iniciativa que involucre las comunidades indígenas según Guevara, (2003).

El Departamento del Vaupés como garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, trabaja por su protección integral en el marco de la ley 1098 de 2006, la directiva 001 de marzo de 2012 de la Procuraduría General de la Nación y el Plan de Desarrollo Nacional, bajo los lineamientos técnicos en materia de infancia y adolescencia: ciclos de vida y enfoque en garantía y restablecimiento de derechos, diseñados por el Ministerio de Salud y protección Social, con la coordinación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

La primera infancia, la infancia y la adolescencia se consideran como un asunto esencial y prioritario que debe ocupar un lugar especial en la agenda de los mandatarios. Según el Documento Marco de las Políticas Públicas para Infancia y Adolescencia (2007, pp. 17-19). Según porcentaje de Prosperidad Social (2018) de una totalidad de los habitantes de: 44.079, el 16,18% (7.135) están en el ciclo vital de Primera infancia, el 14,87% (6.483) en Infancia y 13,6% (6.006) en Adolescencia, esto quiere decir que están al 44,65% de la totalidad de los habitantes. Por ende, es importante aunar esfuerzos para garantizar la protección integral de los derechos a nivel departamental desde un enfoque diferencial.

El municipio de Mitú se encuentra ubicado dentro del gran resguardo indígena del Vaupés. Cuenta con un aeropuerto, siendo la comunicación por vía aérea el medio principal para el transporte de víveres y pasajeros desde y hacia el interior del país, cuenta con un hospital de segundo nivel y con entidades del orden gubernamental como la alcaldía municipal y la gobernación del Vaupés, además cuenta con entidades descentralizadas de carácter estatal, la economía se desarrolla en torno al comercio de bienes de primera necesidad.

Gráfico 2. Distribución de la población por sexo y grupos de edad, Mitú 2018

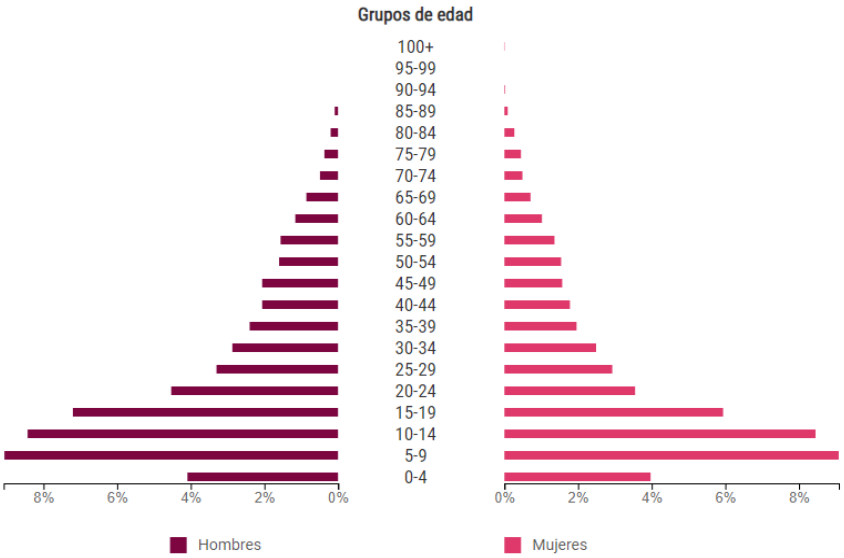

Fuente: DANE, 2018.

El presente trabajo se tomará un muestro teórico de profesionales interdisciplinarios de las defensorías de familia de una entidad de Mitú, Vaupés que recepciona casos de abuso sexual infantil, tales funcionarios tienen profesiones como, psicología, trabajo social, antropología, nutrición y derecho.

Por lo tanto, se eligieron 15 funcionarios, los cuales brindaron opiniones y experiencias profesionales, toda vez que aquella población cuenta con el conocimiento de primera mano sobre los casos de abuso sexual infantil reportados en tal entidad y que llevan a cabo un Proceso de Restablecimiento de Derechos (PARD) con cada uno de los casos, así que, su experticia pudo aportar al análisis de los comportamientos culturales que pueden desencadenar casos de abuso sexual a menores, principalmente a los de la etapa de niñez que son de 6 a 13 años teniendo en cuenta que es el rango de edad más prevalente o vulnerable, de acuerdo con las estadísticas reportadas por la entidad.

3.3. Procedimiento

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados, se precisan actividades, instrumentos, responsables y fechas que permitan responder a la pregunta de investigación.

Tabla 1. Cronograma de actividades

Objetivos	*Actividades*	*Instrumento*	*Responsable*	*Fecha*
Describir referentes y conceptos teóricos con respecto a los comportamientos culturales que pueden desencadenar casos de abuso sexual en menores de 6 a 13 años de edad.	1. Búsqueda de antecedentes 2. Búsqueda de referente teórico 3. Construcción de marco conceptual	Rejilla Bibliográfica	Ailin Ocaña; Andreina Oicata; Maria Herreño	Junio a julio de 2021
Transcribir la información obtenida en la aplicación de una entrevista abierta a profesionales pertenecientes a Defensorías de Familia de una entidad de Mitú – Vaupés, para la identificación de resultados orientados a la pregunta de investigación.	1. Confección de guión 2. Acercamiento de la población 3. Recolección de información 4. Transcripción	1. Formato de guión 2. Consentimiento informado	Ailin Ocaña; Andreina Oicata; Maria Herreño	26 de julio a 9 de agosto del 2021
Analizar los comportamientos que pueden desencadenar casos de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 13 años de edad reportados en las Defensorías de Familia de una	1. Codificación 2. Análisis de la información.	1. Tabulación o tabla de codificación	Ailin Ocaña; Andreina Oicata; Maria Herreño	Septiembre – octubre de 2021

entidad de Mitú - Vaupés, respondiendo al objetivo general de investigación.	

Fuente: Elaboración propia, 2021

3.4. Técnicas para la recolección de la información

Para la presente investigación, el instrumento de recolección de información que se utilizó fue la entrevista abierta, según Hernández (2014), esta técnica permite generar un espacio de reunión y de conversación para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado). La construcción de las preguntas guía, se generan de los temas y subtemas propios de la investigación. Por otro lado, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto al tema que se pretende indagar, también permite una flexibilidad en cuanto a lo que se cuestiona puesto que se puede realizar preguntas emergentes de acuerdo con el desarrollo de la entrevista. También se tiene en cuenta que esta entrevista dada a su flexibilidad puede efectuarse en varias etapas, porque se adecua a los participantes, al contexto, a la situación y temáticas tratadas. Finalmente, las preguntas de la entrevista abierta pretenden obtener diferentes perspectivas que generen reflexiones y conclusiones apuntando a resolver los objetivos específicos de la presente investigación.

3.5. Consideraciones Éticas

Para la presente investigación se tiene en consideración el acuerdo 11 de la Res. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud en el Artículo 8. Es por ello por lo que, esta investigación a realizar protegerá los datos, informaciones, identificación e imagen de los participantes en el proceso de investigación, de la misma manera se basa en el Artículo 9, por lo que esta investigación no representa un riesgo para la vida o seguridad de los participantes. Por otro lado, y conforme al acuerdo 10 los investigadores y colaboradores del proyecto se comprometen a identificar los tipos de riesgo a los que pueden estar expuestos los participantes de esta investigación. Así también, de acuerdo con el

Acuerdo 11, literal (a), esta investigación no presenta algún riesgo, dado que son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de datos estadísticos pasados, entrevistas y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta y/ personales. Por último, se velará por el bienestar de los participantes cumpliendo con los artículos 12, 13, 14 y 15 de la resolución en mención.

Capítulo 4. Análisis de Resultados

Distribución de Códigos

Tabla 2. Distribución de Códigos.

Códigos	Total	Familia de códigos
Etapa de la niñez	16	Etapas del desarrollo humano
Etapa de la adolescencia	11	
Menor femenina	15	
Todas las edades	9	
Incesto	17	Comportamientos familiares
Abandono	7	
Educación sexual	18	
Fortalecimiento familiar	18	
Consumo de licor	11	Comportamientos socioculturales
Negligencia	12	
Naturalización	17	
Dificultades de comunicación	11	

Desconocimiento de rutas	5	Legislación
Ausencia institucional	10	
Autoridades tradicionales	16	
Fortalecimiento institucional	16	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Microanálisis y codificación abierta

Ilustración 1. Familia de Códigos, "Etapas del desarrollo"

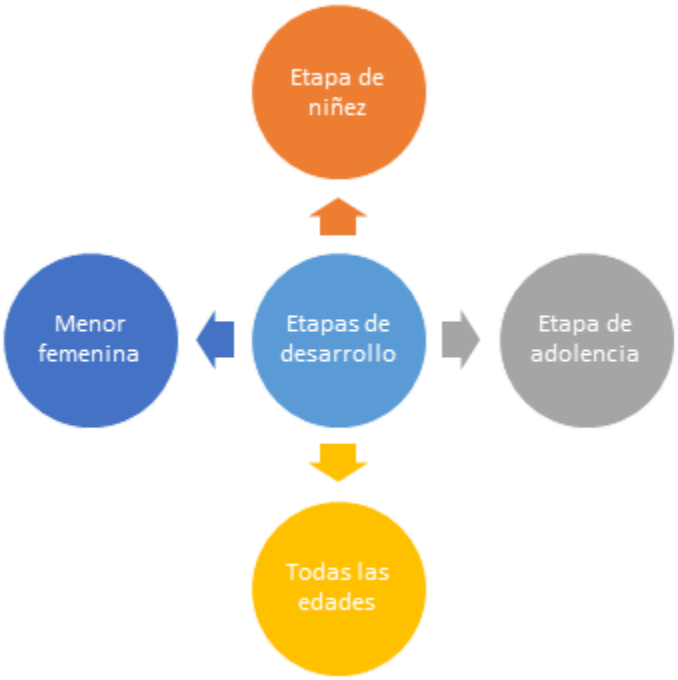

Fuente: Elaboración propia, 2021.

La familia de códigos "Etapas del desarrollo", surge mediante la agrupación de códigos que permiten vislumbrar en las respuestas de las entrevistas, las etapas del desarrollo que según los participantes son las más vulnerables al abuso sexual infantil en la cultura indígena del Municipio de Vaupés, de esta manera las entrevistas aportan una mirada u opinión profesional de la presente temática.

“Desde los 5 años a los 13 años es la población que más ingresa a la entidad” (Entrevista 6); “De 5 a 12, creería yo” (Entrevista 7); “Hablamos de que las niñas empiezan su menarquia a los 12 años se hace un ritual en la maloca “(Entrevista 8); “Umm, más o menos de los 5 a los 10 años pienso yo creo” (Entrevista 9); “que yo diría menores de 15 14 de ahí para abajo básicamente “((Entrevista 10); “Entonces claro que sí afecta muchísimo en un lugar donde el niño está explorando, en donde un adolescente está adoleciendo está en búsqueda de su identidad, está en búsqueda de otros sitios y que llegue una persona y le ofrezca todo esto, pues obviamente muchos de estos niños van a acceder fácilmente.” (Entrevista 11)

Con lo anterior, se observa que, de acuerdo con la experiencia profesional de los participantes, el rango de edad más prevalente de los casos de abuso sexual infantil que ha ingresado a su entidad oscila entre los 5 a 13 años de edad, es decir la etapa comprendida como la niñez, diferente de la primera infancia y la adolescencia.

“El agresor y no determina si es niño o niña, yo digo que en eso no debe influir en la violencia sexual, tanto de niños como niñas” (entrevista 6); “El riesgo que usted puede ver tanto en niños de 3 años, con la curiosidad, como un adolescente inclusive con una persona de 18 años, 19, 20 años.” (Entrevista 11)

Se evidenció una cantidad menor de participantes los cuales diferían en que la edad de las víctimas de violencia sexual infantil no era un determinante de vulnerabilidad, sin embargo, tal respuesta tiene que ver con la experiencia propia de cada participante.

“Un caso que yo veo con preocupación es que una niña cuando tiene su primera menarquia ya considera una persona que puede tener relaciones sexuales y obviamente ya va a tener una pareja y posteriormente a ello tener hijos, creo que es uno de los factores que ya empezando la niña hasta ahora la etapa de la niñez la vuelvan una adulta” (Entrevista 2); “Una niña, que va abusar de cualquier manera, pero sí tiene que ver...resultado de un adjetivo qué es la reproducción qué es mantener la cultura y eso uno y eso más que todo con las niñas mayores sexo femenino...que le dan el rol de la mamá a las hijas incluyendo los roles que implican… a la hija mayor en ese sentido.” (Entrevista 9)

“Si porque hay casos que se ha presentado niñas”; “ser niños que están en riesgo se han víctimas de abuso sexual”; “los propios familiares tocan los niños sobre todo las niñas son de más se evidenciaron fueron entre las niñas...procesos de embarazos, donde las niñas que nunca generaron su consentimiento para tener estos actos.” (Entrevista 11); “tanto de niños como niñas.” (Entrevista 6); “Yo pienso que las niñas son las que corren mayor riesgo de ser abusadas, pues por la misma condición machista de la cultura o pues por el hecho de que las niñas van creciendo ya los hombres las ven con otros ojos” (Entrevista 7); “los factores que hemos encontrado hombres de 52 años con niñas esposas de 13 años “ (Entrevista 8); “No siempre por el hecho de que sea una niña, que va abusar de cualquier manera, pero sí tiene que ver”; “el resultado de un adjetivo qué es la reproducción qué es mantener la cultura y eso uno y eso más que todo con las niñas mayores sexo femenino “; “le dan el rol de la mamá a las hijas incluyendo los roles que implican… a la hija mayor en ese sentido.”(Entrevista 9); “Si porque hay casos que se ha presentado niñas y niños también ya se han presentado casos y están en proceso yo creo que sí que si pueden ser niños que están en riesgo, sean víctimas de abuso sexual “los propios familiares tocan los niños sobre todo las niñas.” (Entrevista 11)

Con lo anterior también se logró evidenciar que las niñas o “menores femeninas” tienden a ser más vulnerables a un abuso sexual infantil dentro de la cultura indígena, pues puesto que culturalmente la mujer tiene un rol sumiso al hombre, donde sus actividades se dirigen principalmente al rol de la casa, reproducción, crianza y esposa, entonces las niñas al llegar a la edad de desarrollo (12 a 13 años), ante la cultura indígena son mujeres que ya pueden cumplir con este rol de mujer, por lo cual los hombres de cualquier edad pueden acceder a ellas sexualmente ya sea con su consentimiento o no.

Ilustración 2. Familia de Códigos, "Comportamientos familiares"

Fuente: Elaboración propia, 2021.

La familia de códigos "Comportamientos Familiares" surge de acuerdo a la agrupación de los mismos que permite observar mediante el resultado de las entrevistas, los diferentes comportamientos familiares que mediante su análisis se pueden encontrar como un desencadenante de casos de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 13 años de edad reportados en las Defensorías de Familia de una entidad en Mitú - Vaupés, entendiéndose que de acuerdo a la herramienta utilizada se puedan comprender estos comportamientos, como se muestra en la siguiente entrevista.

"En algunas oportunidades dejan solos a esos niños con adultos desconocidos y ahí nace el riesgo" (Entrevista 4); "Se deja a los niños con adultos desconocidos" (Entrevista 4); "Los agresores pueden ser de la familia como puede ser externo"; "muchas veces es falta de educación sexual dentro de las comunidades o dentro de cualquier territorio que hace que ellos no puedan identificar estas situaciones dentro de los núcleos familiares que desencadenan estas situaciones" ; "dentro de su crianza desarrollan en esa parte enseñarle en el caso de las madres a las mujeres y en el caso de los padres a los niños, a cierta edad ellos son separados, para evitar estas situaciones y se orientan

de acuerdo a su género se les muestra las situaciones que se van a presentar cuando ingresan a la adolescencia" ; "se debe hacer de manera articulada y que sí o sí debe estar enfocada en la promoción y prevención para no llegar a esta situaciones de violencia sexual"(Entrevista 6); "Muchos de estos casos sucedieron en el momento donde los padres no se encontraban dentro del hogar por múltiples cosas, digamos situaciones o la misma dinámica de la comunidad, en el que se iban para la chagra, se iban a pescar y los niños se quedan en la comunidad y los que cuidan a los niños son otros niños por lo general son los más grandecitos" (entrevista 11); "Los padres, a veces de irse a la chagra, a veces quizás con sus actividades los dejan solos en la comunidad" (Entrevista 12); "Se van para las chagras y dejan a sus los niños en la casa creyendo que los dejan protegidos porque están en la casa" (Entrevista 13); "La mujer se va la chagra y los niños se quedan solos en su comunidad" (Entrevista 14)

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que existen comportamientos culturales que exponen a los niños, niñas y adolescentes a situaciones en donde se encuentran sin el cuidado o protección de sus padres, estos comportamientos se relacionan con el hecho de que los padres se van a la chagra (selva) a conseguir los alimentos del sustento familiar, dejando a sus hijos en sus casas o al cuidado de la familia o comunidad en general, en donde algunas personas pueden aprovechar esta situación y acceder a ellos de manera sexual, por lo cual se hace referencia al abandono y/o negligencia, tal vez por la confianza que depositan los padres en otros con respecto al cuidado de sus hijos.

"Los casos se presentan dentro de los familiares y muchas veces los agresores son los mismos papás, los mismos tíos y personas que hacen parte del núcleo familiar...entonces como dice es un familiar aquí le dicen pariente, voy a estar con ellos y no me va a pasar nada" (Entrevista 12); "Es complejo abordar a un niño o niña adolescente indígena, cuándo se considera o piensa de qué: "mi papá me toque" que "mi papa me haga cosas"" (Entrevista 13); "El hermanito ha sido abusado, entonces pues el hermanito llega a abusar de la hermanita, porque pues viene acostumbrado quizás, ha sido víctima de esto entonces, ese niño empieza a abusar de la hermana o el tío empieza a abusar de la sobrina" (Entrevista 14); "Estas relaciones no son consentidas y que legalmente no son permitidas y que son condenables irreprochables y que pues quien

abusa de su hija o de su hijo o su nieta o su nieto...yo lo evidencié llegué aquí a trabajar en este medio cuando efectivamente muchos padres abusadores son los abusadores de sus hijas y que tienen hijos y todo esto, pero entonces" (Entrevista 15)

Uno de los aspectos relevantes encontrados en el análisis de las entrevistas, fueron los comportamientos de incesto como una forma de abuso sexual infantil en la cultura indígena de Vaupés, puesto que los profesionales mencionaban que los agresores en su gran mayoría eran sus padres, tíos, abuelos, hermanos, y esto se puede deber a varios factores, por un lado, a la falta de educación sexual que tienen las familias y a la escasa comunicación entre personas con respecto a la temática y por hecho o connotación que hay de manera social frente al incesto.

Por otro lado, sumado a esta falta, las comunidades indígenas están conformadas por familias que tienen entre ellos lazos consanguíneos en donde todos, como es dicho en la cultura son "parientes" por lo tanto, el abuso sexual resulta por parte de un familiar, además de que en su contexto habitan en casas u hogares donde vive una familia de característica extensa conformadas por varios integrantes del núcleo familiar y extensos a estos, como tíos, abuelos, primos y demás. Sin embargo, es un hecho relevante, de comprensión de cómo la conformación y dinámicas familiares pueden afectar el bienestar físico y emocional de un menor.

"Que los niños o las niñas todavía tienen esa curiosidad, por lo externo, por los objetos que no están dentro del contexto de ellos es decir que está fuera … y esto, pues obviamente a un niño o a una niña que usted le pueda ofrecer, cualquier tipo de estos, se convierte automáticamente en un factor para que pueda ser víctima de un abuso o un tocamiento" (Entrevista 11); "Había casos donde nos íbamos a bañar los funcionarios con el defensor, con las compañeras y hasta allá llegaban a bañarse con nosotros, pues nosotros les decíamos niños tratemos de mantener la distancia porque nosotros somos personas externas" (Entrevista 11); "el ejército que llegaba y decía: "Por favor, puede llevarse a las niñas que nos están llegando a buscar los soldados a 5 km - 6km nosotros no queremos que vayan allá" culpaban a las niñas por ir a buscar a los soldados" (Entrevista 11); "Por el temor de hablar de las partes íntimas, la falta de educación sexual también por parte de los padres" (Entrevista 12); "Para ellos el hablar de sexualidad,

hablar de ese tipo de cosas es todavía cómo un tabú es de esos temas que no se hablan" (Entrevista 13); "La falta de propuestas de prevención también" (Entrevista 1)

De acuerdo con el análisis anterior, se encuentra una relación del incesto con la falta de educación sexual en las familias de las culturas indígenas de Vaupés. De acuerdo con las entrevistas, existe un hecho relevante ante los casos de abuso sexual y son las costumbres o características de las familias que miran el tema de sexualidad como un "tabú", por lo que se presenta poca orientación sexual de lo adecuado e inadecuado de la sexualidad, principalmente en la transmisión de los padres a sus hijos y es así como se establece una ignorancia tomada como inocencia frente a las intenciones de otros e incluso a los actos que pueden tener familiares hacía ellos.

Lo anterior, hace que estos niños que no han tenido una educación sexual adecuada puedan ser víctimas de un abuso sexual infantil o pueden ser niños, niñas y adolescentes que crecen con la naturalización de accesos sexuales sin consentimiento y callan el hecho por desconocimiento, temor o al crecer pueden ser futuros adultos abusadores.

"Es importante nuevamente retomar digamos que el padre esté siempre con sus hijos continuar con el proceso de enseñanza, para de la práctica otra vez donde la madre se lleve a sus hijos a la chagra, donde el padre se los lleve a pescar y que sea contiguo...sería nuevamente ahorita empezar a trabajar con las comunidades desde su enfoque étnico, su enfoque diferencial, el desenfoque de regiones para poder que ellos consideren e identifiques que efectivamente eso está bien" (Entrevista 11); "Quizá el estar un poco más pendiente de los hijos, en educarlos, frente al cuidado...la familia tienen que enseñarles a sus hijos, ellos no tienen que ser tan confiados" (Entrevista 12); "Escuchar los consejos de los mayores, eso ayudaría bastante a prevenir los abusos de los niños niñas y adolescentes." (Entrevista 15)

Estas opiniones denotan la necesidad inminente, de no solo pensar sino actuar frente al fortalecimiento familiar, fortalecimiento de entornos protectores y educación adecuada frente al cuidado y crianza de niños, niña y adolescente. Por otro lado, se observa la necesidad de fortalecer el lenguaje como base de la expresión de emociones

y conocimiento. Dado esto, se cree que el aprovechamiento de la comunicación verbal, en las relaciones familiares debe servir para inculcar en las culturas indígenas el conocimiento de sí mismos como seres humanos con derechos y deberes.

Ilustración 3. Familia de Códigos, "Comportamientos Socioculturales"

Fuente: Elaboración propia, 2021.

La familia de códigos "Comportamientos Socio-Culturales" surge de la agrupación codificada como naturalización, negligencia, dificultades de comunicación y consumo de alcohol, pues ésta agrupa a su vez agrupa diversas líneas que dan información sobre el contexto de cómo mediante actividades culturales se evidencia algún tipo de maltrato y/o a niños, niñas y adolescentes donde se encuentran inmersos principalmente la población objetivo del presente proyecto el cual contempla niños entre los 6 y los 13 años de edad, ya que es aquí en la transición de la primera infancia hacia la adolescencia, entendida como la niñez, es cuando toda vivencia es crucial porque puede marcar de manera positiva o negativa la vida de un niño o niña, como se evidencia a continuación.

"Pues como ellos en el momento callan, también entonces, ellas también piensan que con el tiempo es normal así no les guste" (Entrevista 1); "Se le empieza a enseñar

qué cambio ha tenido su cuerpo y como va empezar a funcionar y que más adelante va a poder tener una unión matrimonial con alguien" (Entrevista 2); "Si se casa muy jóvenes la mayoría 16, 17, 18 y para ellos en su cosmovisión es lo ideal porque para ellos no es bueno una esposa mayor no va a ser igual de fuerte a una esposa de esposa joven" (Entrevista 5)

Un comportamiento social que se logró identificar fue la naturalización de los comportamientos sexuales "inadecuados", puesto que, para la cultura indígena, el hecho de que una menor ingrese a la edad de su desarrollo (menarquía) puede en este momento tener "esposo" o puede "procrear" y en la mayoría de las ocasiones sin su consentimiento.

Las comunidades indígenas contienen diversas situaciones que a la luz occidental por temas de RIA (Ruta Integral de Atención), restablecimiento de derechos que protegen y preservan los entornos protectores para los niños y las niñas, se observan de manera negativa, sin embargo, para dicha población la situación se hace cotidiana y natural. Pues existen situaciones como el desconocimiento de las mismas rutas, el limitado acceso a medios de comunicación para el reporte de casos de abuso sexual o el hecho de que no se evidencien los casos dentro de la comunidad por el silencio de las víctimas y de su familia.

"Indígenas cuando están en sus fiestas consumen licor tradicional chicha" (Entrevista 2); "Tienen las tradiciones dentro de ellos, de reunirse los fines de semana en trabajos comunitarios y tienen una bebida tradicional que es el famoso guarapo y la famosa chicha y que puede llevar de pronto a embriagarse y a perder el control y no tener el uso de sus propias facultades mentales, lo que los conlleva de pronto a qué los deseos sexuales y carnavales y vean a estas criaturas indefensas" (Entrevista 7); "Ellos también quieren a muy corta edad su bebida tradicional se embriagan y tampoco son conscientes de lo que hacen" (Entrevista 8); "Uno de los factores puede ser el consumo de alcohol" (Entrevista 10); "El espacio que ellos llaman de diversión de compartir la chicha, de ese tipo de cosas, se presta para que pasen ese tipo de situaciones" (Entrevista 13); "Suelen salir a tomar a casetas comunales en las malocas hacen sus encuentros y pues se olvidan totalmente de los niños, los padres se quedan dormidos o

se les olvida el cuidado de sus hijos y pues el abusador aprovechan este momento, también suele ocurrir que se encuentran en estado de embriaguez" (Entrevista 14)

De acuerdo con lo anterior, uno de los comportamientos socioculturales que puede detonar una acción de abuso sexual infantil es el consumo de licor y/o alcohol, que en la comunidad indígena se entiende como el consumo de "chicha" o "guarapo". Es así como en un menor expuesto a un contexto con personas generalmente hombres en estado de embriaguez, sumándole a esto otros comportamientos ya mencionados como el abandono y negligencia, los niños, niñas y adolescentes pueden ser víctimas de un abuso sexual.

"Sucede en las comunidades, el acceso es más complicado porque no hay un medio...comunicación eficaz, la radiofonía es algo muy público y todo mundo escucha lo que se dice no todos tienen vive digital donde puedan dar la información mientras llega hasta acá se demora" (Entrevista 11); "No hay nivel de estudio de acción, no hay acceso a información" (Entrevista 3); "En el sentido que pues es más difíciles de poner en conocimiento a las instituciones para que ellos intervengan, la geografía si afectaría" (Entrevista 15)

De acuerdo con las anteriores frases expuestas por los participantes, se evidencia que el concepto "dificultad de la comunicación" puede ser visto de dos maneras. La primera, la comunicación relacional en donde culturalmente, las emociones, palabras, pensamientos, sentimientos y demás, son un tanto limitadas, es decir la característica del comportamiento indígena es guardar para sí sentimientos, pensamientos y emociones, por lo que estos no son expresados de manera natural, en cualquier clase de relación, ya sea padre-hijo entre esposos, amigos, familia y demás relaciones que se presentan en la cultura.

La segunda, tomada desde la dificultad o limitación en los medios de comunicación entre comunidades y hacia sitios externos a ellas como a otros municipios con casco urbano donde se encuentran las entidades estatales protectoras de derechos. Puesto que no existe señal de internet, señal telefónica y/o radial, donde en algunas

comunidades sólo se cuenta con radiofonía intermitente y de difusión pública, lo cual dificulta el reporte de casos de casos de abuso sexual a las autoridades competentes.

Ilustración 4. Familia de Códigos, "Legislación"

Fuente: Elaboración propia, 2021.

La familia de códigos "Legislación" se agrupa por diversas líneas que dan información sobre: las autoridades tradicionales, desconocimiento de rutas, dificultades de comunicación y ausencia institucional. Contexto en el cual niños, niñas y adolescentes donde se encuentran inmersos principalmente la población objetivo del presente proyecto el cual contempla niños entre los 6 y los 13 años de edad y cómo se presenta esa ruta de atención frente a cosos de abuso sexual infantil.

"También pienso como una la parte que hay aculturación en las comunidades indígenas dónde ha habido más accesibilidad de los blancos cómo lo llaman, empiezan a ver cambios significativos porque quieren de la parte occidental y dejan a un lado la parte tradicional" (Entrevista 1).

De acuerdo con los anteriores aspectos evidenciados de gobernanza, existe una dualidad entre la autoridad tradicional y la occidental. Si bien, es necesario mantener el

legado cultural histórico, con los avances tecnológicos y occidentalización, se ha observado principalmente en los cascos urbano una desculturización o desarraigo cultural propio, donde la dualidad entre la occidentalización y la cultura indígena conlleva al uso de ciertas actividades culturales no como una acción cultural sino como de diversión, hablando así del consumo de la chicha, donde se ha desarrollado de manera deliberada y con una mezcla de otro tipo de alcohol como la cerveza y el aguardiente de la zona. Debido a que esta ingesta de licor se presente con una frecuencia diaria, los hogares de las personas indígenas están más expuestos a la violencia intrafamiliar, abuso sexual infantil y demás actos de vulneración.

“Hace falta mucha promoción y prevención” (Entrevista 5); “Se nos hace complicado viajar a la comunidad más lejanas por tiempo o por situaciones adversas” (Entrevista 4); “A esa víctima qué abusada sexual, debe tener el apoyo todas las entidades estatales en el sentido abran una investigación” (Entrevista 4)

Otro aspecto importante identificado, es el difícil acceso a los territorios y cuando se logra existe la carencia de articulación institucional que puedan llegar a brindar una atención oportuna, tal como lo refiere la ACNUR (2012), en Colombia existen alrededor de 87 pueblos indígenas distribuidos en 27 departamentos del país, sin embargo algunos de ellos viven en localidades remotas como la comunidad Taiwana originarios del sur del departamento del Vaupés encontrándose más exactamente en laderas de ríos Paca, Tiquié y Cananarí.

Bajo esta premisa, cabe resaltar que las acciones institucionales no están supliendo las necesidades de la comunidad étnica, si bien es por el factor geográfico o por el desdibujamiento de las autoridades tradicionales, lo que indica es una necesidad de fortalecer los mecanismos nacionales de protección a estas poblaciones bajo un enfoque diferencial de derechos colectivos y así contribuir con su autonomía y participación ciudadana como sujetos garantes de derechos.

“Se supone que en las comunidades hay una autoridad tradicional que es el capitán, en tiempos anteriores, el capitán era el que tomaba cómo los castigos a las personas que cometen tipo de acto violento, con el tiempo eso prácticamente como la

persona que está ahí informa está pasando entonces ya no lo ven con respeto, más que todo El capitán es el sabedor" (Entrevista 1).

Como se evidencia anteriormente, pese a la inclusión tecnológica en las comunidades indígenas no solo del Vaupés sino del territorio nacional se logró identificar que de acuerdo a la composición indígena, regidos por su cultura, en las diferentes comunidades siempre existe un individuo que ejerce el liderato y es visto como la máxima autoridad frente a los demás, quien se encarga del factor socio-organizativo, así como ejerce la autoridad, también cumple el rol de juez y/o conciliador, aquel personaje puede ser una pieza clave para el fortalecimiento y desarrollo de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes indígenas.

Y que además de ello por su investidura es quien toma decisiones tradicionales sobre las uniones matrimoniales entre niños, niñas y/o adolescentes, principalmente de menores femeninas en la etapa de su desarrollo (menarquía): "pero en la mayoría de las comunidades el capitán, el inspector refieren que para ellos eso no está bien el abuso sexual en menores de edad no está bien" (Entrevista 5).

Codificación axial

Tabla 3. Codificación axial

MICROSISTEMAS	Etapa de niñez Etapa de adolescencia Menor femenina Incesto Fortalecimiento Familiar
MESOSISTEMAS	Naturalización Dificultades de Comunicación Abandono Consumo de alcohol
EXOSISTEMAS	Fortalecimiento Institucional Educación Sexual Desconocimiento de Rutas

MACROSISTEMA	Todas las edades Autoridades tradicionales
CRONOSISTEMA	Negligencia Ausencia Institucional

Fuente: Elaboración propia, 2021.

A continuación, se realiza la codificación axial, la cual presenta cinco categorías, la primera categoría identificada es el microsistema, que según Urie Bronfenbrenner (1979), un microsistema es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales. Relaciones experimentadas por la persona en desarrollo en un entorno dado con características físicas y materiales particulares (pp. 22).

De acuerdo con la postura del autor, el entorno inmediato de esta situación en particular serían los niños de 6 a 13 años pertenecientes a las culturas indígenas de Vaupés, en la cual se establecen comportamientos culturales, que se encuentran en contraposición con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

“En la experiencia que he tenido la región el abusador sí encuentra en el mismo hogar, creería que un proceso más de prevención hacia la familia los casos son de manera repetitiva siempre el victimario se encuentra con un vínculo familiar” (Entrevista 4); “Pero en la mayoría de comunidades el capitán, el inspector refieren que para ellos eso no está bien el abuso sexual en menores de edad no está bien pero ahí también tendría que mirar uno antropológicamente hasta qué edad es viable para ellos culturalmente, eso es lo que yo que he observado” (Entrevista 5); “Se le empieza a enseñar qué cambio ha tenido su cuerpo y como va empezar a funcionar y que más adelante va a poder tener una unión matrimonial con alguien” (Entrevista 2)

A diferencia del anterior párrafo, se evidencia que algunas entrevistas dan cuenta del conocimiento y connotación que tiene la autoridad indígena frente al tema del abuso sexual en niños de 6 a 13 años, sin embargo en aras de la prolongación cultural y la naturalización de estos actos ejercidos con menores en plena pubertad, las autoridades tradicionales optan por continuar con el comportamiento social indígena en evidente

choque de conocimientos culturales y occidentales frente a cursos de vida, cuidado y crianza de menores.

“El indígena cuándo está en buenas condiciones es un ser humano maravilloso, cuando nosotros hacemos el proceso de comunidades de prevención lo toman de una, y eso también está en la profesional queda esas charlas más que todo, que tú le brindes una confianza bueno no háblale tanta paja, sino de la parte legal en el derecho sino decirle que está mal hecho ir directo al grano de una manera que ellos entiendan” (Entrevista 4); “Ya no existen muchas de esas figuras donde le ordenaban la forma de vida de las mujeres y ahora ellas están intentando vivir a su manera” (Entrevista 2); “Pero en la mayoría de comunidades el capitán, el inspector refieren que para ellos eso no está bien el abuso sexual en menores de edad no está bien” (Entrevista 5)

Continuando con el microsistema, el código llamado etapa de niñez y etapa de adolescencia, incesto y fortalecimiento familiar, da cuenta de la naturalización de los comportamientos en la población indígena frente al abuso sexual infantil, lo cual contempla las influencias bidimensionales donde la familia y la comunidad son el ámbito más próximo de los niños y las niñas como lo indica Bronfenbrenner (1979) en su teoría ecológica citada en el párrafo inicial de la codificación axial.

En el caso de la entrevista 6, 7 y 8 cuando se le pregunta sobre ¿Cuál es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil? Se evidencia que, en el cambio de etapa de la primera infancia a la infancia y adolescencia, comprendida como la niñez, cuando los niños y las niñas están bajo el cuidado de sus familias es cuando son obligados a acelerar su madurez sexual.

“Desde los 5 años a los 13 años es la población que más ingresa a la entidad”; “De 5 a 12, creería yo” (Entrevista 7); “Hablamos de que las niñas empiezan su menarquia a los 12 años se hace un ritual en la maloca” (Entrevista 8)

El reconocimiento de esta categoría, hace referencia a cómo desde la primera etapa del ciclo de vida, aun cuando los niños, niñas y adolescentes están en búsqueda de su identidad, correlacionándose con miembros de su comunidad, desde el microsistema, esto da cuenta de los roles ejercidos en el nivel inmediato del desarrollo

de los niños, donde se infunden comportamientos culturales que a la luz de sus mismos miembros familiares y cercanos, no constituye un riesgo para los niños, niñas y adolescentes, esperando que cuando crezcan, permanezca en ellos la cultura innata de la aceleración sexual a la que son sometidos o al riesgo latente que corren hasta con algún integrante de su propia familia, sin embargo, es allí donde también inician a tener un rol en la comunidad y a poder relacionarse interpersonalmente con sus pares tal como lo afirma Bronfenbrenner (1979).

"Desde los 10 años cuando tu cuerpo empieza a cambiar, (etapa de la niñez) creería que se identifica más o prevalece más esa edad" (Entrevista 1); "Ya que la mujer la tiene la posibilidad de ser madre porque ya le ha llegado la menstruación" (Entrevista 4); "Una niña, que va abusar de cualquier manera, pero sí tiene que ver...resultado de un adjetivo qué es la reproducción qué es mantener la cultura y eso uno y eso más que todo con las niñas mayores sexo femenino...que le dan el rol de la mamá a las hijas incluyendo los roles que implican… a la hija mayor en ese sentido." (Entrevista 9); "Cuando ha terminado el encierro, toda época de dietas y cuidado el consejo que se le da a la salida y se le mostraba la importancia a la comunidad, y ahora lo que le pasara a ella es responsabilidad de la comunidad" (Entrevista 2)

Teniendo en cuenta lo anterior y confrontado con la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner (1979), se establece que el desarrollo está ligado a constantes cambios los cuales son notorios en la etapa de niñez y la adolescencia, sin embargo en este contexto la población de niños, niñas y adolescentes de comunidades indígenas del Vaupés, una vez ocurre este desarrollo vital son expuestas (en el caso de las niñas) a rituales culturales ancestrales innatos de la comunidad tal como refiere el entrevistado: "Se le empieza a enseñar qué cambio ha tenido su cuerpo y cómo va a empezar a funcionar y que más adelante va a poder tener una unión matrimonial con alguien" (Entrevista 2)

La segunda categoría identificada es el mesosistema, que según Urie Bronfenbrenner (1979), se refiere a la interrelación entre dos o más entornos en los cuales se desarrolla la persona, podría hablarse de la relación de los niños en referencia a su crianza y su cultura, ya que impacta en la relación dinámica del niño y viceversa,

ayudando a identificar la raíz de fenómenos que afectan o favorecen el cambio de los entornos.

La naturalización, es un código que hace parte de esta familia de códigos, en referencia a él se entiende como los actos que para la cultura accidental es atentar contra los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, para estas comunidades étnicas resulta natural, tomando un ciclo de vida diferente a los propuestos occidentalmente como etapas de desarrollo por las que atraviesa el ser humano. En este orden de ideas, el mesosistema en esa interrelación da cuenta del desarrollo humano que experimentan los niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 13 años en las comunidades indígenas de Vaupés.

De esta manera, los equipos interdisciplinarios de las defensorías de familia de ese territorio y algunos líderes de la población étnica se abren poco a poco a la sensibilización y adquisición de conocimientos en torno a la protección de los niños y las niñas frente al abuso sexual, lo que denota dos entornos muy diferente en búsqueda de un bien común, la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

“Acto sexual de niñas menores de 14 años es un programa especial dónde se les explica de muchas maneras y se han hecho esa intervención para que ellos sepan y tengan a la mano ese programa para prevenir.” (Entrevista 4)

El código “abandono”, se encuentra asociado al mesosistema desde dos miradas distintas, por un lado se encuentra el abandono al que son sometidos muchas veces los niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 13 años de edad por sus padres cuando salen a la búsqueda de alimentos por periodos de tiempo prolongados sin tener noción del peligro a que se ven expuestos los menores, donde presentan vulnerabilidad al abuso sexual y por el otro lado, se encuentra el abandono institucional que debe aprovechar la legislatura que le da la comunidad indígena de acercamiento a ellos para el desarrollo e implementación de promoción de derechos y prevención de vulneraciones a niños, niñas y adolescentes.

“Nosotros como Instituto de Bienestar Familiar y garante de los derechos se nos hace complicado viajar a las comunidades más lejanas por tiempo o por situaciones

adversas al instituto no es que no quiera, el recurso está siempre, pasa algo.” (Entrevista 4)

Las dificultades de comunicación, es otro código asociado con el mesosistema, ya que aquí juegan un papel fundamental las instituciones que tienen acceso a las comunidades indígenas de Mitú, sin embargo, los aspectos demográficos, el analfabetismo en temas desconocimiento legislativo y de consecuencia física, emocional y social que tienen los indígenas hacen que este código no puede faltar en la presente investigación

“Entonces la tolerancia y la paciencia son 1 los valores que creo que se desintegraron y se perdieron durante el tiempo de la pandemia.” (Entrevista 1); “Quizá el estar un poco más pendiente de los hijos, en educarlos, frente al cuidado...la familia tiene que enseñarles a sus hijos, ellos no tienen que ser tan confiados” (Entrevista 12); “Escuchar los consejos de los mayores, eso ayudaría bastante a prevenir los abusos de los niños niñas y adolescentes.” (Entrevista 15)

La tercera categoría identificada es el exosistema, según Urie Bronfenbrenner (1979), integran contextos más amplios donde la persona no está como sujeto activo, sin embargo, si se llegasen a presentar hechos, éstos afectarían indirectamente a la persona por pertenecer a un entorno determinado, esto de desarrolla en sus propios entornos como por ejemplo su comunidad y su círculo de amigos, donde pueden haber varios factores de riesgo debido a la exposición e interrelación con otros sectores, los cuales también tienen sus propias costumbres y sus propias reglas.

El “Desconocimiento de Rutas de Atención” es un código perteneciente a esta familia ya que se encuentran algunas limitaciones para el acceso oportuno y claro a la hora de tener trato con estas comunidades, como se evidencia en la siguiente respuesta: “hace falta mucha promoción y prevención.” (Entrevista 5)

El fortalecimiento Institucional también hace parte de la anterior categoría, pues al no tener una buena articulación intersectorial e interinstitucional retrasa el trabajo de campo que se debe tener con estas comunidades en pro de la prevención y concientización, claramente denota la necesidad de categorizar como exosistema

aunque ello acarree la aparición de nuevos factores riesgosos que puedan vulnerar los derechos del niño o por el contrario por tratarse de una etnia indígena pueda abordarse de una manera positiva.

“Desafortunadamente nos hacen falta muchas capacitaciones, faltan antropólogos, ¿esto es un territorio indígena si tú les preguntas a la mayoría de las profesionales que no somos de acá cuántos resguardos hay? ¿Cuántas etnias? No sé…… cuando uno ingresa a esta región por ser indígena hasta uno mismo y yo así me pongo a leer y por y uno mismo por el tiempo el compromiso de todas los profesionales cuando trabaje con grupos indígenas es apropiarse y conocerse dónde está parado y conoce”

La educación sexual también es un código que acompaña esta familia, ya que, si no se tiene un acercamiento efectivo con las comunidades, muy difícilmente se podrán llevar a cabo actividades de con enfoque de educación sexual y reproductiva, las creencias arraigadas es un factor principal en esta codificación pues mediante rituales una vez la niña tiene su menarquia es aislada y entrenada para la vida matrimonial, cuidados de maternidad, atención a su pareja, responsabilidades del hogar entre otras.

“Ellos tienen muchos rituales, costumbres y protección a sus hijos la mamá la abuela siempre les están enseñando mucho el texto de la lactancia del cuidado de ella cuando buscar esposo o no” (Entrevista 5)

La cuarta es el macrosistema, según Urie Bronfenbrenner (1979), compete a la cultura y la subcultura en la que el sujeto se desarrolla al igual que sus pares. Todas las edades hacen parte de esta familia de codificación, ya que es menester de las comunidades indígenas involucrar a todos sus integrantes en todas las actividades culturales que se realizan, esto les permite desarrollarse manteniendo su esencia cultural

para esta investigación, el macrosistema es el factor principal de estudio, pues debido a estas creencias tan innatas es que se está permitiendo que exista la negligencia frente a casos de abuso sexual en niños de edades entre los 6 y 13 años y que cada vez parecen ir aumentando.

La última categoría de crono sistema, alude al contexto de tiempo y de cómo mediante ese tiempo de desarrollo cronológico va adquiriendo habilidades de relaciones interpersonales. Esta categoría hace alusión al cambio, tiene asociado al código de asistencia institucional el cual se deriva de la importancia de la asistencia de las diferentes entidades en pro de la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes, como se evidencia en la siguiente respuesta: “A esa víctima qué abusada sexual, debe tener el apoyo todas las entidades estatales en el sentido abran una investigación.” (Entrevista 4)

La negligencia es un código asociado con esta categoría ya que se considera que pasa el tiempo, los niños, niñas y adolescentes cumplen su ciclo de vida, pero nadie les pone atención, no reciben la atención de manera integral como debiera ser siendo aún más victimizados, esta situación se encuentra inmersa dentro de la misma comunidad si se tiene una mirada interna, sin embargo también se da desde el exterior cuando existe la negligencia estatal cuando son violentados sus derechos civiles, políticos, sociales, culturales y de oportunidades por ejemplo para el acceso a oportunidades laborales.

Análisis de comportamientos

Tabla 4. Análisis de los comportamientos.

CATEGORÍAS TEÓRICAS	COMPORTAMIENTOS
Microsistema	Comportamientos familiares
Mesosistema	Comportamientos socioculturales
Exosistema	Comportamientos institucionales
Macrosistema	Comportamientos ecológicos

Cronosistema	Comportamientos temporales

Fuente: Elaboración propia, 2021.

A partir del análisis de resultados, se describen los comportamientos que pueden desencadenar casos de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 13 años de edad reportados en las Defensorías de Familia de una entidad de Mitú - Vaupés, respondiendo al objetivo general de investigación

La experiencia y opinión profesional de los integrantes de las defensorías de familia de una entidad evidencian que hay por un lado 3 (tres) comportamientos familiares propios de la cultura indígena de Vaupés, que pueden desencadenar un abuso sexual infantil. Estos son: incesto, abandono y falta de educación sexual.

1. Incesto: relación sexual entre familiares consanguíneos muy cercanos o que proceden por su nacimiento de una línea familiar en común; 2. Abandono: alusión a dejar algo o a alguien, alejarse o descuidarlo; 3. Educación sexual: en sentido amplio, constituye el intento de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera sobre la sexualidad.

Los anteriores conceptos, tienen relación entre sí, puesto que un comportamiento cultural conlleva a otro, hasta el momento en el que se da el abuso sexual infantil. Las entrevistas de los participaron, denotaron 4 (cuatro) los comportamientos socioculturales propios de la cultura indígena, entendidos como aquellos que están inmersos en la sociedad, que son aquellos que practican a nivel social y están arraigados como un comportamiento normal y que desencadenan un abuso sexual infantil, los cuales son: consumo de licor, negligencia, naturalización y dificultades de comunicación, descritos de la siguiente manera.

1. Consumo de licor: ingerir cualquier clase de bebida embriagante; 2. Negligencia: falta de cuidado, aplicación y diligencia de una persona en lo que hace, en especial en el cumplimiento de una obligación; 3. Naturalización: es un fenómeno que lleva a los hombres a considerar sus acciones y sus creencias como naturales, ligadas

a su naturaleza; 4. Dificultades de comunicación: limitación en la expresión de sentimientos, ideas o palabras, entre una persona a otra.

Por otro lado, los comportamientos institucionales propios de la región del Vaupés, exponiendo de esta manera 4 (cuatro) pueden aportar a que los casos de abuso sexual infantil, tenga un incremento en las comunidades indígenas del Vaupés. Aquellos comportamientos son: Desconocimiento de rutas, ausencia institucional, fortalecimiento institucional y autoridades tradicionales.

Lo anterior, es entendido principalmente como, la ausencia institucional en las comunidades indígenas del Vaupés, en donde a falta de aquellas instituciones, existe una necesidad de educación sexual, promoción y prevención del abuso sexual infantil, posterior a ello la necesidad de que las entidades competentes socialicen la activación de rutas de atención frente a casos de abuso sexual infantil, entendido esto como una falta de fortalecimiento institucional.

Por otra parte, la autoridad tradicional si bien está presente en cuanto a la implementación de normas y leyes del contexto indígena, es necesaria una orientación constante frente a las normas de protección de niños, niñas y adolescentes, como una forma de prevención del abuso sexual infantil.

Estos comportamientos engloban un macrosistema en donde el menor se encuentra expuesto a una serie de situaciones externas que le afectan directa y en este caso negativamente, pues pasa a ser una víctima de violencia sexual.

Finalmente, se evidencia en las entrevistas que existen 3 (tres) características, entiéndase como comportamientos individuales del desarrollo que exponen de mayor manera al abuso sexual de un menor, ya que, por comportamientos culturales son los casos menores con estas características que se reportan en las defensorías de familia de una entidad en Mitú - Vaupés. Estas son: etapa de la niñez, etapa de la adolescencia, menor femenina, descritas de la siguiente manera.

1. Etapa de la niñez: etapa comprendida entre los 6 a 11 años; 2. Etapa de la adolescencia: etapa comprendida entre los 12 a 18 años; 3. Menor femenina: Menor de 18 años de género femenino.

Discusiones

Según Bronfenbrenner (1986, 1992), el modelo ecológico del desarrollo el cual expone que la totalidad de entornos que rodean y se desenvuelven los niños y de acuerdo a estos escenarios pueden estar influenciados por otros pares quienes en su socialización adquieren aprendizajes de todo tipo que vienen acompañados de conductas riesgosas o algún tipo de vulneración, donde no solamente influye la familia sino la sociedad en general que rodea a este niño o niña, esto sumado a que cada niña y niño tiene una cultura inculcada por su familia con comportamientos y creencias que le han permitido asumir actitudes individuales y naturalizar conductas interrelacionando varios entornos que permiten forjar características individuales y ambientales aumentando la probabilidad de surgimiento de conductas determinadas y naturalizadas en los entornos donde se encuentran inmersos los niños y las niñas, aquí también se generan conductas individuales.

En la investigación sobre la comprensión de los comportamientos culturales indígenas de acuerdo a una mirada holística, roles y relaciones familiares, de gestión comunitaria y costumbres que pueden desencadenar el abuso sexual infantil donde se ven inmersos principalmente niños, niñas y adolescentes entre los 6 a 13 años de edad, como lo evidencia Musso (2010), dentro de la dimensión emocional humana tomando al hombre como un ser emocional motivado afectivamente por sus actos, haciéndolo lucir asépticamente racional a pesar de que su comunicación no se ha ido organizando de manera lógica sino alrededor de emociones vivenciadas, lo que da explicación a fenómenos arbitrarios que puede maquinar la mente humana que lo hacen actuar impulsivamente.

Lo afirmado en el párrafo anterior, dentro de esta investigación denota que el comportamiento humano inicia mediante impulsos emocionales irracionales que lo hacen cometer actos y que de acuerdo a su crianza siendo influenciada cultural, religiosa y familiarmente se tiende a naturalizar el abuso sexual en este caso encontrándose inmerso mediante actos culturales donde se violentan los derechos de los niños, niñas y adolescentes especialmente entre edades de 6 a 13 años pertenecientes a comunidades indígenas debido a que probablemente estas comunidades se conforman por ser familias

extensas en su mayoría por eso se tiende a naturalizar el incesto debido al lazo sanguíneo compartido.

No obstante de acuerdo a la teoría ecológica sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el hombre según Bronfenbrenner (1979), la cual destaca la importancia de los ambientes en que se desenvuelve el individuo defendiendo el desarrollo como un cambio perdurable en el modo que la persona percibe el ambiente que lo rodea sin dejar atrás el modo en el que se relaciona con él, adicionalmente en esta investigación se toma como referencia el macrosistema en referencia a los marcos culturales e ideológicos que pueden influir en los sistemas anteriores como lo son el microsistema, el mesosistema y el exosistema el cual confiere cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos a la vez por ideologías y culturas diferentes.

En tal caso, la presente investigación muestra la forma de comprensión de los diversos comportamientos naturalizados para esta cultura adyacente en Mitú para los cuales un casamiento de niños entre los 6 y 13 años de edad resulta natural mostrándose como práctica ancestral a diferencia de como se ve en la cultura occidental al tratarse de la vulneración de derechos y posible privación de atenciones de manera integral.

Conclusiones

En el primer capítulo se desglosa la descripción general del proyecto, este está constituido por varias etapas, en la primera se describe el problema de investigación: la falta de comprensión de los comportamientos culturales indígenas de acuerdo a una mirada holística, roles y relaciones familiares, de gestión comunitaria y costumbres que pueden desencadenar el abuso sexual infantil donde se ven inmersos principalmente niños, niñas y adolescentes entre los 6 a 13 años de edad, casos que se están presentando en el municipio y que a su vez están siendo reportados al equipo interdisciplinario de las Defensorías de Familia de Mitú, Vaupés , de igual manera dentro de este plantean los objetivos, general y específicos, la justificación y los antecedentes.

En el capítulo dos se desarrolla todo lo concerniente a la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner, la cual se fundamenta en los estudios de los sistemas: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y crono sistema y también se aborda los

conceptos que dan claridad a la temática investigada: comportamientos culturales que pueden repercutir en casos de abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad, atendidos en defensorías de familia de una entidad en Mitú - Vaupés.

En el capítulo tres está enfocado en el tipo de estudio el cual es cualitativo etnográfico, además se aborda a 15 profesionales de una entidad del municipio de Mitú del departamento del Vaupés (Colombia), a los cuales se realiza una entrevista abierta como técnica de recolección de datos, estos datos son recolectados con el consentimiento de la población objeto de estudio, donde estos son utilizados exclusivamente con fines investigativo como se expresa en las consideraciones éticas.

En el capítulo cuarto se denomina análisis de resultados y este se centra en tres puntos, el primero es el microanálisis y codificación abierta, en este se organizan los códigos, luego de realizar y analizar la entrevista a abierta los cuales quedaron distribuidos en cuatro familias etapas de desarrollo, comportamientos familiares, comportamientos socioculturales, legislación. Después de esto, se realiza la codificación axial que da lugar a cincos sistemas: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y crono sistema, como acto seguido se realiza el análisis de conductas que da a lugar a 5 comportamientos familiares, socioculturales, institucionales, ecológicos y temporales.

Para categorizar los comportamientos culturales que pueden repercutir en casos de abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad, se codifico las entrevistas abiertas aplicadas a los 15 profesionales para luego ser categorizadas en familias de códigos como proceso de microanálisis y la codificación abierta.

Para analizar los comportamientos culturales que pueden repercutir en casos de abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad se aplicó la codificación axial, en la cual se organizaron los códigos en cinco categorías teóricas: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema, crono sistema y estos dieron como resultado cinco comportamientos, los familiares, socioculturales, institucionales, ecológicos y temporales.

Es por lo anterior que se llega a las siguientes conclusiones; De acuerdo con la experiencia profesional de los participantes, el rango de edad más prevalente de los casos de abuso sexual infantil que ha ingresado a la entidad oscila entre los 6 a 13 años de edad, es decir la etapa comprendida como la niñez; Las “menores femeninas” en la cultura indígena tienden a ser más vulnerables a un abuso sexual infantil, puesto que culturalmente la mujer tiene un rol sumiso al hombre, donde sus actividades se dirigen principalmente a la casa, reproducción, crianza y en su etapa de su desarrollo están más expuestas al abuso sexual.

Existen comportamientos culturales que exponen a los niños, niñas y adolescentes a situaciones en donde se encuentran sin el cuidado o protección de sus padres, como actividades de búsqueda de alimentos en donde los padres dejan a sus hijos al cuidado de la comunidad. Otro comportamiento cultural encontrado, fue el incesto, como una forma de abuso sexual infantil en la cultura indígena. De acuerdo con las experiencias profesionales en la mayoría de los casos los victimarios eran padres, tíos, abuelos y/o hermanos del o la menor. Debiéndose a factores como; falta de educación sexual que presentan las familias por la escasa comunicación interna con respecto a la temática, por otro lado, las comunidades indígenas están conformadas por familias donde todos son “parientes” por lo tanto, el abuso sexual resulta por parte de un familiar.

Existe una dualidad entre la normatividad tradicional y la occidental. Si bien, es necesario mantener el legado cultural histórico, con los avances tecnológicos y occidentalización de la cultura, se ha observado un desarraigo en cuanto a costumbres como el consumo de la “chicha” para una ceremonia o celebración a un consumo deliberado y diario. Es así como en un menor expuesto a un contexto con personas generalmente hombres en estado de embriaguez, sumándole a esto otros comportamientos como el abandono y negligencia, los niños, niñas y adolescentes pueden ser víctimas de un abuso sexual. Así también existe una situación social de naturalización de comportamientos que llevan al abuso sexual infantil.

Debido a condiciones geográficas de difícil acceso, altos costos de transporte y limitaciones de comunicación, las acciones de educación en derechos sexuales y

reproductivos y activación de rutas de atención, por parte de instituciones gubernamentales ha sido un gran reto, a esto sumándole el poco manejo del idioma español por parte de las comunidades.

No obstante de acuerdo a la teoría ecológica sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el hombre según Bronfenbrenner (1979), donde se destaca la importancia de los ambientes en que se desenvuelve el individuo defendiendo el desarrollo como un cambio perdurable en el modo que la persona percibe el ambiente que lo rodea sin dejar atrás el modo en el que se relaciona con él, adicionalmente en esta investigación se toma como referencia el macrosistema en referencia a los marcos culturales e ideológicos que pueden influir en los sistemas anteriores como lo son el microsistema, el mesosistema y el exosistema el cual confiere cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos a la vez por ideologías y culturas diferentes.

Se da cumplimento a los objetivos planteados en fin de la comprensión de los comportamientos culturales que pueden repercutir en casos de abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad, se hizo una revisión bibliográfica en los cuales se evidencias los comportamientos que sirven como punto de inicio de la investigación.

Proponemos que se siga investigando o ahondando la temática expuesta en el presente trabajo de investigación, teniendo en cuenta estos interrogantes: 1. ¿Qué medidas se pueden tomar por parte de la comunidad indígena para disminuir comportamientos que pongan en riesgo de abuso sexual a los niños, niñas y adolescentes? 2. ¿Cómo hacer para que en las comunidades y familias indígenas prevalezca el bienestar de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del territorio? 3. ¿Cómo intervenir para que la comunidad permita que el estado haga un acompañamiento más riguroso dentro de las comunidades frente a las temáticas de derechos sexuales reproductivos, promoción de derechos y prevención de vulneraciones?

La limitación que se presentó durante la ejecución de este proyecto de investigación, como primer aspecto, fue la ubicación geográfica de las autoras del presente lo que dificulto la participación al momento de la aplicación del instrumento,

como segundo aspecto, la coyuntura que enfrenta el país debido a la pandemia por Covid-19 de alguna manera retrasó el ritmo que se venía empleando para la construcción del proyecto.

Referencias

Agencia EFE (2014) Cada hora dos o más niños y niñas son víctimas de abuso sexual en Colombia: Informe sobre abuso sexual en Colombia. El Espectador, p 1. Recuperado de https://www.elespectador.com/noticias/nacional/cada-hora-dos-ninos-son-victimasde-abuso-sexual-colomb-articulo-528212

Alcaldía de Mitú – Vaupés (2020 – 2023) Plan de Desarrollo 2020 – 2023"Comprometidos con la gente". Mitú – Vaupés. Recuperado de: https://www.mitu-vaupes.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202020%20-%202023.pdf

Aproes, J. (2015) Factores de riesgo de abuso sexual infantil. Cali – Colombia. Recuperado de: https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ml/article/view/1179/1419

Bolívar, L., Convers, A., & Moreno, J. (2014). Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil. Psychologia: avances de la disciplina, Cap. 8, (67-76).

Bronfenbrenner, Urie (1987) La ecología del desarrollo humano. España. Recuperado de: http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf

CIA, Código de Infancia y Adolescencia (2006) Principios y Definiciones: Art. 3. Código de Infancia y Adolescencia. Congreso de Colombia. Encontrado en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Cisneros, G. y Suárez M. (2015) Derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes de la comunidad indígena san José del Ariporo resguardo indígena de caño mochuelo - departamento de Casanare. Casanare – Colombia. Recuperado de: https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1552/CisnerosGarridoSuarezFonseca2015.pdf?sequence=1

Gonçalves, H. S., y Ferreira, A. L. (2002). La notificación de violencia intrafamiliar contra niños y adolescentes por profesionales de la salud. Libro de Salud Pública, 18, 315-319. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=aLvQDgAAQBAJ&pg=PA88&dq=Gon%C3%A7alves,+H.+S.,+y+Ferreira,+A.+L.+(2002).+A+notifica%C3%A7%C3%A3o+da+viol%C3%

AAncia+intrafamiliar+contra+crian%C3%A7as+e+adolescentes+por+profissionais+da+sa%C3%BAde.+Caderno+de+Sa%C3%BAde+P%C3%BAblica,+18,+315-319.&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi68ND90OHyAhWqSjABHR2BB5UQ6AEwAHoECAQQAg#v=onepage&q=Gon%C3%A7alves%2C%20H.%20S.%2C%20y%20Ferreira%2C%20A.%20L.%20(2002).%20A%20notifica%C3%A7%C3%A3o%20da%20viol%C3%AAncia%20intrafamiliar%20contra%20crian%C3%A7as%20e%20adolescentes%20por%20profissionais%20da%20sa%C3%BAde.%20Caderno%20de%20Sa%C3%BAde%20P%C3%BAblica%2C%2018%2C%20315-319.&f=false

Conferencia Internacional De Trabajo (1999) C182 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil. Recuperado de: https.//www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB.12100.0..NO..P12100_ILO_CODE.C182

Congreso de La República de Colombia. Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el Código Penal. Recuperado de. http.//www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html

Congreso de La República de Congreso de La República de Colombia (1991) la Constitución Política del Congreso de La República de Colombia, publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. Ed. 2. Recuperado de: http.//www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Cruz, C. (2010) Abandono de niños de tribu indígena del Vaupés y la acción del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar. Vaupés – Colombia. Recuperado de: https://revistas.ces.edu.co/index.php/ces_salud_publica/article/view/1313/833

García, A. (2016) Evaluación psicosocial del abuso sexual infantil: factores de riesgo y protección, indicadores, técnicas, y procedimientos de evaluación. España. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5590678

Gómez Peralta, Héctor (2005). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los altos de Chiapas como una estructura conservadora. Estudios Políticos, 8(5) ,121-144. [Fecha de Consulta 4 de Abril de 2021]. ISSN: 0185-1616. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439533006

Guevara Garzón, Juan V. (2003) El Seguimiento y asesoría al Plan de Atención Básica (PAB) intercultural en el Departamento del Vaupés. Mitú: Departamento administrativo

de Salud de Vaupés. Recuperado de: http://biblioteca.icanh.gov.co/cgi-bin/wxis.exe?IsisScript=OPAC_SCRIPT/opac.xis&expresion=s(v700%5E*,,v700%5Eb)&base=MARC&acumulado_marcados=&opcion=buscar&autor=Guevara%20Juan&formato=ficha

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2021) Datos estadísticos sobre casos de abuso sexual infantil reportados en el ICBF Regional Vaupés desde el año 2019 a la fecha. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/programas-especializados-y-otras-estrategias/violencia-sexual

La República. Violencia hacia niñas y adolescentes indígenas, una problemática individualizada. Medina. Wendy. Indígena, mujer Indígena. Marzo 1.2021

Morán (2017) Abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca – Colombia. Valle del Cauca – Colombia. Recuperado de: https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/1913/2181

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health 28–31 January 2002. Ginebra.

Palacios, José (2005) El abuso sexual a niñas, niños y adolescentes: un secreto familiar, un problema social. Honduras. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584014.pdf

Pérez Pérez, N. y Sanabria Soria, I. (Coord.). (2012). Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez. España: ECU. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=654484

Pérez Porto, Julián y Gardey, Ana (2014 - 2016) Definición de riesgo social. Recuperado de: https://definicion.de/factores-de-riesgo/

PND, Plan de desarrollo Nacional (2018) PDN “Pacto por Colombia, pacto por la equidad (2018 - 2022”, Colombia. Encontrado en: https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx

Puerta-Cortés, Diana Ximena; González-Santos, Jeni Marcela (19 de diciembre de 2019). «Caracterización del estilo de vida saludable en una muestra de habitantes de las zonas rurales del Tolima». Indagare (7). ISSN 2357-5042. Doi:10.35707/indagare/701.

Romero, V., Amar, J. J., Palacio, J., Madariaga, C., Sierra, E. & Quintero, S. M. (2012). Factores familiares y sociales de alto riesgo asociados al trabajo infantil en ciudades de la Costa Caribe colombiana. Universitas Psychologica, 11(2), 481-496. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n2/v11n2a11.pdf

Rubio, A. E. (1998). Introducción al estudio de la sexualidad. Pérez, F. C. J.; Rubio, A. E. (Eds.) Antología de la sexualidad humana. 2ª ed. (pp. 17-46). México: Conapo. (Trabajo original publicado en 1994). Recuperado de: http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=187903&indexSearch=ID

Tarrico, E., Santín C., Montserrat, A., Menéndez, D. Y López José. (2002) El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. España. Recuperado de: https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf

Goodenough, Ward, 1957. Cultural anthropology and linguistics. In P. Garvin, ed., Report of the Seventh Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Study. Washington, D.C.: Georgetown University Monograph Series on Language and Linguistics 9. Recuperado de:https://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/4714/5615/3499/jackson_vaupes.pdf

UNESCO (2005) Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos - Conferencia General. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Vega y Ramírez (2021) Estructura familiar y actitudes parentales hacia la crianza asociados como factores de riesgo de abuso sexual en niños de 3 a 5 años de Sincelejo, Sucre. Sucre – Colombia. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902020000800019&script=sci_arttext

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. 6a Ed. recuperado de:
https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Vielma, Elma y Salas, María Luz (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. Educere,

3 (9), 30-37. [Fecha de Consulta 25 de Julio de 2021]. ISSN: 1316-4910. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630907

Violencia Sexual contra los niños y las niñas. Abuso y Explotación Sexual Infantil. Guía de material básico para la formación de profesionales. Artículo.2017. Recuperado de: https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_sexual_contra_losninosylasninas.pdf

Musso, C. G. (2010). Artículo Especial: La dimensión emocional humana: su origen e importancia. Evidencia, Actualización En La práctica Ambulatoria, 13(3). https://doi.org/10.51987/evidencia.v13i3.5757

MUSSO, MARIEL (2010). FUNCIONES EJECUTIVAS: UN ESTUDIO DE LOS EFECTOS DE LA POBREZA SOBRE EL DESEMPEÑO EJECUTIVO. Interdisciplinaria, 27 (1), 95-110. [Fecha de Consulta 1 de Octubre de 2021]. ISSN: 0325-8203. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18014748007

ACNUR -Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2012) Situación Colombia: Pueblos Indígenas. Recuperado de https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2012/Situacion_Colombia_-_Pueblos_indigenas_2012.pdf

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado (formato en blanco)

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Yo _____ Identificado con número de documento _____ de _____ declaro que se me ha explicado que mi participación en el estudio **COMPRENSIÓN DE COMPORTAMIENTOS CULTURALES QUE PUEDEN DESENCADENAR CASOS DE ABUSO SEXUAL EN MENORES DE 6 A 13 AÑOS DE EDAD, DESDE LA PERSPECTIVA DE DEFENSORÍAS DE FAMILIA DE UNA ENTIDAD EN MITÚ – VAUPÉS,** el consistirá en responder una entrevista abierta, que pretende aportar al análisis y conocimiento de dicho caso de estudio y comprendiendo que mi participación es valiosa dentro del proceso.

Acepto la solicitud de grabación de audio de la entrevista abierta, SI____, NO____ para posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso el cuerpo de docentes de la Especialización Desarrollo Integral de la infancia y adolescencia, de la Corporación Universitaria Iberoamericana – vigencia 2021, como entes rectores y guías de la investigación.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad, toda vez que los datos suministrados están protegidos por el Artículo 7 de la Ley 1581 de 2012, “Tratamiento de Datos de Niñas, Niños y Adolescentes”.

Las investigadoras responsables del estudio son **AILIN YISELL OCAÑA YEPES, ANDREINA OICATA REUTO y MARIA DENIS HERREÑO MARÍN,** las cuales se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que sean planteadas acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

Por lo tanto, como participante, aceptó la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informado de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la memoria del trabajo de investigación.

He leído esta hoja de consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Como constancia, se firma en _____ a los ____ días del mes de _____ de 2021.

Firma del Participante _____

Firma del Investigador No. 1 _____

Firma del Investigador No. 2 _____

Firma del Investigador No. 3 _____

Anexo 2. Prototipo de construcción de Guión

Prototipo de Instrumento - Entrevista Abierta

Objetivo General

Comprender los comportamientos culturales que pueden desencadenar casos de abuso sexual en menores de 6 a 13 años de edad, desde la perspectiva de defensorías de familia de una entidad en Mitú – Vaupés.

Población Muestra

15 profesionales de las defensorías de familia de una entidad, los cuales recepcionan casos de abuso sexual infantil de menores entre los 6 y 13 años de edad.

Temas (categorías)	Subtemas (subcategorías)	Preguntas orientadoras
Abuso sexual infantil	Abuso sexual infantil	Según su experiencia profesional, ¿Para usted cual es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Vaupés?
Etapa de la niñez	Niños y niñas de 6 a 13 años	Según su experiencia profesional, ¿Cree usted que el factor epidemiológico (edad y género) de un niño o niña indígena de 6 a 13 años puede desencadenar el abuso sexual? y por qué?
Cultura indígena	Comportamientos socio culturales indígenas	Según su experiencia profesional, ¿Cuáles cree usted que son los comportamientos socioculturales indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?

Comportamientos familiares indígenas	Según su experiencia profesional, ¿Cuáles cree usted que son los comportamientos familiares indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?
Geografía de la cultura indígena	Según su experiencia profesional, ¿Cree usted que la geografía del contexto indígena (lejanía o de difícil acceso) puede desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?
Comportamientos protectores indígenas	Según su experiencia profesional, ¿cuáles son los comportamientos culturales de la étnica indígena que pueden prevenir la violencia sexual de niños entre los 6 y 13 años en la región?

Anexo 3. Instrumento de recolección (formato en blanco)

FORMATO DE ENTREVISTA ABIERTA

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN:

COMPRENSIÓN DE COMPORTAMIENTOS CULTURALES QUE PUEDEN DESENCADENAR CASOS DE ABUSO SEXUAL EN MENORES DE 6 A 13 AÑOS DE EDAD, DESDE LA PERSPECTIVA DE DEFENSORÍAS DE FAMILIA DE UNA ENTIDAD EN MITÚ – VAUPÉS

Cargo: _____ Participante No. _____ Fecha y lugar: _____

Una vez diligenciado el consentimiento informado se procede con la aplicación de la entrevista.

A continuación, se expondrán una serie de preguntas de tipo indagatorio con el objetivo de establecer una recolección de su experiencia y opinión profesional como integrante de las defensorías de familia de su entidad. Tenga en cuenta que la información a solicitar tiene relación con los casos de abuso sexual infantil a menores de 6 a 13 años de edad, recepcionados en su entidad desde el año 2019 al año 2021.

La información obtenida es con fines investigativos, su identidad no será divulgada. Por ende, agradecemos su sinceridad.

Preguntas:

1. Según su experiencia profesional, ¿Para usted cual es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Vaupés?

2. Según su experiencia profesional, ¿Cree usted que el factor epidemiológico (edad y género) de un niño o niña indígena de 6 a 13 años puede desencadenar el abuso sexual? y por qué?
3. Según su experiencia profesional, ¿Cuáles cree usted que son los comportamientos socioculturales indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?
4. Según su experiencia profesional, ¿Cuáles cree usted que son los comportamientos familiares indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?
5. Según su experiencia profesional, ¿Cree usted que la geografía del contexto indígena (lejanía o de difícil acceso) puede desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?
6. Según su experiencia profesional, ¿cuáles son los comportamientos culturales de la étnica indígena que pueden prevenir la violencia sexual de niños entre los 6 y 13 años en la región?

Firma del Participante _____

Firma del Investigador No. 1 _____

Firma del Investigador No. 2 _____

Firma del Investigador No. 3 _____

PERCEPCIÓN DE LA ENTREVISTA

Participante No. _____ Fecha y lugar: _____

Firma del Investigador No. 1 _____

Firma del Investigador No. 2 _____

Firma del Investigador No. 3 _____

Anexo 4. Transcripción y codificación de los datos recolectados

Tabla 4. Entrevista 1

Entrevistador	**Entrevistado**
Según su experiencia profesional, ¿Para usted cual es el	"Para mí, para mí, desde los 10 años cuando tu cuerpo empieza a cambiar, (etapa de la niñez) creería que se identifica más o prevalece más esa edad"

rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Vaupés?	
¿Cree usted que el comportamiento cultural epidemiológico entiéndase como la edad y el género de una niña indígena puede desencadenar el abuso sexual?	"Pues, osea, umm… solamente por la edad o por el género, puede ser un factor, pero también puedo pensar ¿qué es? ¿por qué? a nivel cultural puede ser que hayan naturalizado el hecho de qué cómo es mi familiar, es grande y tenga el derecho de.... así ella esté o no esté de acuerdo". (todas las edades). "Pues, como ellos en el momento callan, también entonces, ellas también piensan que con el tiempo es normal así no les guste (naturalización), de pronto más adelante le comenta algún familiar y es donde se desatan los casos y se sabe qué hay un problema en el núcleo familiar y también pienso como una la parte, que hay aculturación en las comunidades indígenas dónde han habido más accesibilidad de los blancos (cómo lo llaman), empiezan a ver cambios significativos porque quieren de la parte occidental y dejan a un lado como la parte tradicional entonces, ejemplo: Se supone que en las comunidades hay una autoridad tradicional, que es el capitán, en tiempos anteriores el capitán era el que tomaba como los castigos a las personas que cometían todo tipo de acto violento, con el tiempo, eso prácticamente el capitán, como la persona que está ahí informa que está pasando, entonces ya no lo ven con respeto, más que todo el capitán es el sabedor. Entonces, anteriormente, por ejemplo, se veía violencia intrafamiliar se le comentaba al sabedor y el sabedor con la comunidad llegaban a un acuerdo y castigaban al hombre y si el hombre después del castigo seguía actuando de la misma manera los apartaban de la comunidad, los echan los desterraban, exactamente hoy en día eso ya no se ve (Autoridades Tradicionales). El capitán no se quiere involucrar por miedo a que de pronto... obviamente la vida de él primero que la de los otros. No en todas las comunidades hay sabedores de la autoridad, pienso yo".
En ese sentido, ¿cree usted que los comportamientos socioculturales y/o familiares qué	"Sí claro, creo que a nivel cultural de la parte indígena el hombre se supone que eres como la autoridad mayor es el que prueba cómo los alimentos, la mujer indígena es la que se encarga por el bienestar de los niños" (Naturalización).

pueden desencadenar estos casos de abuso?	"Sí claro, yo pienso y parto de qué toda cultura afro, blanco, indígena, parte de unas normas y unos deberes y si se respetaran las normas y los deberes como se disminuiría mucho ciertas violencias. Creo que hace falta el respeto y la comprensión, yo puedo comunicarme, pero si no comprendo, no es lo que yo quiero dar a conocer y comprender la perspectiva del otro, es muy difícil llevar una sana comunicación o convivencia, de ver al otro como él igual, no como: "*yo soy el papá y tengo el derecho o la mayor autoridad*", deben tener cierto respeto por sus hijos independientemente de que sean padres".
¿Tiene de pronto cosas que aportar de acuerdo con el tema?	"Teniendo en cuenta los años que están evaluando el 2019-2020 por el tema de la pandemia de todo el mundo, conocer las dinámicas familiares en un espacio más angosto que el libertinaje en otros espacios, entonces la tolerancia la paciencia son los valores que creo que se desintegraron y se perdieron durante el tiempo de la pandemia (Dificultades de comunicación), ¡y…Pues! hay personas desde que nacen son malas así hayan sido educadas umm.. Hace parte como de la moral. Moralmente como seres humanos reconocemos los errores, y puede que cometamos errores y siempre culpamos a los demás y eso va como parte individual en contra de la moral, ¡ehh! Pero creo que eso hace parte de otro análisis."

Tabla 4. Entrevista 2

Entrevistador	**Entrevistado**
¿Desde su experiencia y opinión profesional cuál cree usted que son los comportamientos socioculturales que inciden en el abuso sexual a menores de 6 a 13 años?	"Emm" …es como complejo decir ¿no?, para el caso del Vaupés, como factores específicos que tienen que ver con el contexto que tiene actualmente la población y condiciones psíquicas que desencadenan mucha violencia y es muy cierto lo que señala, que se está viendo mucho en población de 6 a 13 años (etapa de la niñez), y también con las niñas adolescentes (etapa de la adolescencia). Un caso que yo veo con preocupación es que una niña cuando tiene su primera menarquia ya considera una persona que puede tener relaciones sexuales (menor femenina) y obviamente ya va a tener una pareja y posteriormente a ello tener hijos, creo que es uno de los factores que ya empezando la niña hasta ahora la etapa de la niñez la vuelvan una adulta. El otro, es la educación con el tema de la sexualidad no con el ejercicio sino del conocimiento del cuerpo, al igual se ha asociado mucho con el

	tema del internet pues ha hecho madurar a los niños de otra manera (Educación sexual). Debido al proceso tenido en el Vaupés con las familias frente a violencia sexual en las comunidades indígenas ya que la mujer la tiene la posibilidad de ser madre porque ya le ha llegado la menstruación, lo considero que es más un aspecto de educación."
¿Cuáles cree que son los factores de riesgo epidemiológico, es decir en cuanto a la edad?	"En la cultura indígena, como en la parte occidental, existe este proceso ya que hay un ritual parecido, a los 15 años y cuando tiene la menstruación se le hace un encierro (etapa de la adolescencia), y se somete a dieta de limpieza y se le enseña sobre la semilla, el tejido, se le empieza a enseñar qué cambio ha tenido su cuerpo y como va empezar a funcionar y que más adelante va a poder tener una unión matrimonial con alguien" (Naturalización). "Cuando ha terminado el encierro, toda época de dietas y cuidado el consejo que se le da a la salida y se le mostraba la importancia a la comunidad, y ahora lo que le pasara a ella es responsabilidad de la comunidad. En este sentido es en donde te decía que hay que construir un poco, la educación falta mucho que se reconozcan a ellas mismas la importancia que tienen así mismo el respeto". (Educación Sexual).
¿Cree usted que algunos comportamientos culturales y/o geográficos del Vaupés que se caracteriza por tener sus comunidades indígenas muy lejanas y de difícil acceso, inciden en la violencia sexual a los niños?	"Si estamos hablando en cuanto a educación y salud claro que sí!, en cuanto a la educación con presencialidad ya no existen muchas de esas figuras donde le ordenaban la forma de vida de las mujeres y ahora ellas están intentando vivir a su manera (autoridades tradicionales), y en comparación con los niños que hay hoy en día que son más acelerados y quieren saber tantas cosas y que como que nada les importa, no hay nada que les coloque un límite, les ha quedado difícil educar nuevamente"(fortalecimiento familiar).
¿Tiene algo más que desees agregar en relación a la cultura indígena?	"Por ahora no, gracias".

Tabla 4. Entrevista 3

Entrevistado	**Entrevistado**

Bueno entonces, según su experiencia profesional ¿Para usted cuál es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Mitú, Vaupés?	"¡Bien! Desde los 0 años hasta los 10 años de edad (etapa de niñez) es más común de acuerdo a los diferentes escenarios que ha tenido como participación y también entiéndase que por la edad son más propensos (todas las edades)."
¿De acuerdo con los comportamientos familiares, puede haber situaciones que desencadenan estos abusos sexuales?	"Si, también puede haber situaciones donde la pareja, las mujeres no están y los hombres si están con más permanencia solos con los niños (abandono)."
¿Cree usted que la geografía del contexto indígena en la lejanía y difícil acceso pueden desencadenar abuso sexual?	"¡Yo creo que no!, no porque esto no es territorial, es más de la cosmovisión, no hay nivel de estudio de acción, no hay acceso a información (dificultades de comunicación)."
¿Cuáles son los comportamientos de la cultura indígena que puedan prevenir la violencia sexual?	"Bueno, pues hay una figura que es el Capitán donde él es la autoridad de su comunidad (autoridades tradicionales). Pensaría que sensibilización con estas autoridades."
¿Tiene algo más que desees agregar en relación a la cultura indígena?	"Creo que es muy importante promover la denuncia, porque por desconocimiento se dan estas situaciones y pasan desapercibidos especialmente en las mujeres que son las afectadas.(desconocimiento de rutas)."

Tabla 4. Entrevista 4

Entrevistador	**Entrevistado**

¿Cuál cree usted que son los comportamientos socioculturales que inciden en el abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad en el Vaupés y por qué?	"Bueno! Para mí personalmente creería sensibilizar hacer un proyecto en prevención a las comunidades, en la experiencia que he tenido la región el abusador sí encuentra en el mismo hogar (incesto), creería que un proceso más de prevención hacia la familia los casos son de manera repetitiva siempre el victimario se encuentra con un vínculo familiar yo creería más un trabajo de prevención ya sea por salud o ya sé equipos interinstitucionales y así llegar a las comunidades decirles que está mal y yo creo que ellos esperan…(fortalecimiento institucional), los indígenas cuando están en sus fiestas consumen licor tradicional chicha (consumo de licor), y nacen muchos casos de abuso sexual con menores, (etapa de la niñez), bien creído que siempre es un proceso más de prevención con esas comunidad decirles que si ellos hacen eso Irán presos a los indígenas los rige una jurisdicción especial y ellos se van acoger a jurisdicción especial más no a justicia ordinaria, En estos casos nosotros como que deberíamos garantizar restablecimiento de derechos como tal, a esa víctima qué abusada sexual, debe tener el apoyo todas las entidades estatales en el sentido abran una investigación (Ausencia institucional) (negligencia)y más que todo por la situación desde mi percepción y punto de vista. El otro, es la educación con el tema de la sexualidad no con el ejercicio sino del conocimiento del cuerpo, (educación sexual), al igual se ha asociado mucho con el tema del internet pues ha hecho madurar a los niños de otra manera. Debido al proceso tenido en el Vaupés con las familias frente a violencia sexual en las comunidades indígenas ya que la mujer la tiene la posibilidad de ser madre porque ya le ha llegado la menstruación (Etapa de la niñez) lo considero que es más un aspecto de educación. Menciona que hay factores de riesgo socioculturales como la chicha, pero de pronto la falta de propuestas de prevención también (desconocimiento de rutas)
¿En cuánto a riesgos familiares en la cultura indígena cuál cree usted que son los comportamientos que inciden?	"Yo creería que una de las características más comunes es dejar aquellos niños (etapa de niñez) o adolescentes (etapa de adolescencia) solos porque los dos padres están en ocupaciones de trabajo... Algunas oportunidades se dejan a esos niños con adultos desconocidos (naturalización) y ahí nace el riesgo".

¿En ese rango de edad de 6 a 13 años es la etapa de la niñez... Bueno y es el rango edad de abusos para niños hay...?	"Yo creería, qué es la etapa se le se le alumbra la cabeza cuándo observan qué el niñito o la niñita (etapa de niñez) o adolescentes (etapa de adolescencia) y puede defenderse cuándo se despierta atracción creería yo…, nosotros como Instituto de Bienestar Familiar y garante de los derechos se nos hace complicado viajar a la comunidad más lejanas por tiempo o por situaciones adversas (fortalecimiento institucional) al instituto no es que no quiera, el recurso está siempre, pasa algo…. que está lloviendo… que el clima… porque se dañó la vía…porque las avionetas… porque no hay vuelo…no están funcionando están en mantenimiento y termina en que las instituciones no pueden ir (negligencia)…"
¿Desde su experiencia saben cuáles son los factores de protección de la población etnia sobre violencia sexual?	"Desde el equipo, se cuenta con los equipos qué se desplazan a las comunidades con los defensorías de familia, no sentada otro cargo, yo también lo hacía en la defensoría y se tocaba mucho ese tema con esos rangos edad de 6 a 13 años en comunidades étnicas (etapa de niñez y adolescencia). "Educación sexual de niñas menores de 14 años" es un programa especial dónde se les explica de muchas maneras y se han hecho esa intervención para que ellos sepan y tengan a la mano ese programa para prevenir." "El indígena cuándo está en buenas condiciones es un ser humano maravilloso, cuando nosotros hacemos el proceso de comunidades de prevención lo toman de una, y eso también está en la profesional queda esas charlas más que todo, que tú le brindes una confianza bueno no háblale tanta paja, sino de la parte legal en el derecho sino decirle que está mal hecho ir directo al grano de una manera que ellos entiendan (educación sexual) pero aun así es que no entiendan el fin de ellos es hacer entender eso está mal"

Tabla 4. Entrevista 5

Entrevistador	**Entrevistado**
Según su experiencia profesional, ¿Para usted cual es el rango de edad más vulnerable al abuso	"Pues en el transcurso de este año, um, pues yo solamente llevo este año trabajando con pequeños en protección, lo que he visto más en niños mayores de 12 años como él le aparte de adolescente adolescencia como de 12 a 17 (Etapa de la adolescencia) es donde uno ve más casos de víctimas de Inicia sexual "

sexual infantil en la cultura indígena de Vaupés?	
Según su experiencia profesional, ¿Cree usted que el factor epidemiológico (edad y género) de un niño o niña indígena de 6 a 13 años puede desencadenar el abuso sexual? y por qué?	"Pues, yo lo que he observado es que, si una evidencia que los casos de violencia sexual son más en niñas o en adolescentes son casos, hay casos de niños, pero el porcentaje es muy pequeñito, donde más se presentan casos de violencia sexual son de niñas y adolescentes" (Menor femenina)
Según su experiencia profesional, ¿Cuáles cree usted que son los comportamientos socioculturales indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?	"Pues yo lo que observa muchas veces es el consumo de alcohol sustancias psicoactivas en las comunidades o en Mitú hace que aparezca esa violencia contra los menores y siempre está con relacionado con consumo de sustancias psicoactivas (Consumo de licor) o niños que se abandonaron, sino que de pronto la niña está el internado o está en cuidado de otro familiar o entonces no está la progenitora más pendiente de las niñas (fortalecimiento familiar) o de las adolescentes o a veces son niñas se escapan del hogar y quieren mirar otras comunidades o conocer Mitú y aparece este factor siempre está más relacionado con el consumo de alcohol según lo que yo he evidenciado y según mi percepción. Consumo de licor) "
Según su experiencia profesional, ¿Cuáles cree usted que son los comportamientos familiares indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?	"Pues yo lo que he observado he trabajado en comunidad y también viví pues no viví si no trabajé mucho tiempo en comunidad es muy mal visto el abuso sexual eso sí ellos se casan a muy pronta edad tiene mucha familia a pronta edad , pero ellos tienen las normas una reglas primero la niña o la adolescente tiene que tener unos no sé cómo decirlo son unos tips, no sé cómo hacer o algo específico para poder tener su hogar, qué es hace que esa saber hacer fariñas es hacer casabe entonces ahí es donde vienen esas cosas culturalmente para ellas adecuadas que puedan tener su familia es un rango de edad, pero si se casa muy jóvenes la mayoría 16 17 18 y para ellos en su cosmovisión es lo ideal porque para ellos no es bueno una esposa mayor no va a ser igual de fuerte a una esposa de esposa joven (naturalización) y la chagra es difícil

	las personas que van a territorio la dificultad o el trabajo que tú lo que tiene que tiene que tener las mujeres chagreras y ese trabajo es para una mujer muy joven para porque tienen que tener una familia, entonces ellos lo ven más por eso entonces ellos se casan tan jóvenes, pero para ellos es mal visto que una niña de 10 años 11 años 12 años ya está buscando pareja o este con alguien mayor (fortalecimiento familiar) para yo ser mal visto porque es una niña que no está lista culturalmente para eso esa es mi percepción. eso es lo que yo de observar desafortunadamente muchos factores como la violencia y el conflicto armado tomen esa visión, pero en la mayoría de comunidades el capitán, el inspector refieren que para ellos eso no está bien el abuso sexual en menores de edad no está bien (Autoridades tradicionales) pero ahí también tendría que mirar uno antropológicamente hasta qué edad es viable para ellos culturalmente, eso es lo que yo que he observado “
Según su experiencia profesional, ¿Cree usted que la geografía del contexto indígena (lejanía o de difícil acceso) puede desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué? Pues lo casos reportados son del departamento	“Te soy sincera son la mayoría de casos de violencia sexual para mí se da más en Mitú en el casco urbano, si hay casos en comunidades lejanas, pero es el factor de comunicación a veces el capitán o el inspector no lo reportan entonces es muy difícil saber qué es lo que está pasando en esa comunidad es más fácil que la fiscalía la policía reporte ese ese caso (Dificultades de comunicación), por eso vemos que la mayoría son del casco urbano y también lo que yo evidenció es En las comunidades son bien organizadas y ellos tratan entre ellos de evitar esos conflictos, entonces, pues para ellos no es como él como que haya eso en el casco urbano al contrario, pues uno lo evidencia más, porque hay mayores riesgos el consumo de alcohol, hay más personas de otras culturas, las adolescentes. Están buscando otras cosas o quieren buscar dinero, pues sí nos ha tocado con adolescentes que se hace la adolescencia la denuncia y todo ellos no la observan como que sea que sea un abuso sexual, sino porque les dan cosas les dan jabón estás cosas les dan ropa entonces tú les preguntas si es malo Entonces ya es, dicen que no ellas no lo refieren como algo malo sino como que ella vive con ese señor porque le da vivienda y no lo ve como el el victimario, (Fortalecimiento familiar) le da vivienda le da comida la ropa, se vuelve como a veces Cmo es el papá que les hace falta, pero ella no lo ven como el victimario y a veces se cansa sea escapan de los hogares y las buscan y están ahí con el señor, pues entonces no hace falta mucha promoción y prevención (Fortalecimiento institucional) y ese factor y ese factor progenitores y que pasan en los internados que ellos pasa mucho tiempo fuera del núcleo Familiar no es como que uno vive toda su vida escolar con sus

	papás y como que los papás les enseñan las reglas las normas acá en las comunidades es muy difícil (Fortalecimiento familiar)solamente son en las comunidades son Internados o simplemente están hasta la Primaria con los papás y después vayan a un internado, Yo me acuerdo cuando me toca quedarme en bocas del gym allá no hay un control allá hacen lo que quieren allá Es un solo profesor y ellos hacen lo que quieren ellos aprenden muchas cosas de los amiguitos de del niño más grande (Ausencia institucional) de pronto de que no hay una reglas esa guía de los padres y después habla uno con los papás y los papás están muy Bie desvinculado de ese lazo afectivo de sus hijos. Entonces yo también creo que por todo el contexto con toda la distribución quisieron de los colegios hice pie. eso pues La niña adolescente dice pues yo no estoy siendo abusada por un señor de 50, (todas la edades) pues la mayoría son señores mayores, porque el señor está dando cosas entonces ella no lo ven de esa forma y a veces son niñas de 12 años, pero ella no lo ven así (menor femenina) uno les explica y todo unos ven es como el factor económico, pues ellos me están dando. Me está dando ropa. Me está dando vivienda. Me está dando comida como la promoción la prevención es lo que se está fallando es también es como enseñarlo de los papás y los progenitores que tienes con sus hijos independientemente que se van a internar a veces ellos se desligan mucho esos hijos y más que todo adolescente Esa es mi percepción”
Según su experiencia profesional, ¿cuáles son los comportamientos culturales de la étnica indígena que pueden prevenir la violencia sexual de niños entre los 6 y 13 años en la región?	“Si ellos tienen muchas costumbres desafortunadamente nos hacen falta muchas capacitaciones, faltan antropólogos (fortalecimiento institucional) esto es un territorio indígena si tú les preguntas a la mayoría de profesionales que no somos de acá cuántos resguardos hay? ¿Cuántas etnias? no sé …… cuándo uno ingresa a esta región por ser indígena hasta uno mismo y yo así me pongo a leer y por y uno mismo por el tiempo el compromiso de todas los profesionales cuando trabaje con grupos indígenas es apropiarse y conocerse dónde está parado y conocer porque yo sé que ellos tienen muchos rituales, costumbres y protección a sus hijos la mamá la abuela siempre les están enseñando mucho el texto de la lactancia del cuidado de ella cuando buscar esposo o no (educación sexual) pero cuando uno vaya hacer las verificaciones o seguimientos ellos no se abren no tan fácilmente es muy difícil que ellos nos den información (dificultades de comunicación) entonces yo digo es bueno hacer ese enlace con el antropólogo para uno descubrir cómo es su cosmovisión y cómo es la prevenir toda esta parte de violencia sexual pero a veces muchas veces no se hace……. se va con la psicóloga con la trabajadora social

¿Hay algo más que de pronto, quieres aportar referente al tema?	pero muy pocas hablamos lenguas y siempre hay excepciones caso con el jefe pero yo sé que culturalmente ellos tienen muchas costumbres y tradiciones en protección (dificultades de comunicación) a eso pero pues que yo sepa cuáles son así pues no. Ummmmmm ….a mí me gustaría mucho que mejoraran el servicio en la parte hospitalaria ya que se reporta el abuso de violencia sexual ella debería ir al médico que debería ser atendido prioritariamente por el hospital o de pronto por la lejanía enviar una brigada (fortalecimiento institucional) no se cosas así y entonces no nadie se apersona de y empiezan no eso es del icbf entonces quieren que la entidad se haga cargo y ella y pues sí me entiende que a veces es por la lejanía, pero si la eps y toda esa parte ellos están obligadas a ser todas esa parte de salud y si tienen citas y pues siempre es eso ….. ummmm …. pues no sé cómo como si fuera un número más de la lista y no les interesa la continuidad no les interesa como traerlos cómo reintegrarlos acá, no hay como ese… que hace…. ummmm….no hay un médico forense y aquí lo hace un médico general. (Ausencia institucional) que no está preparado para hacer eso a veces no tienen el tacto a veces no saben el contexto, dónde está a veces yo digo es una víctima de violencia sexual lo primero que merece respeto, pues todos lo que merecemos respeto, pero pues más una persona que había sido víctima y no pasa a veces hay médicos que son súper groseros si no tienen ningún tacto para nada entonces yo digo pues falta...como falta... cómo mejorar como la parte de salud y hospitalaria pues que me parece negligente eres humana, no sé a veces buenos controles a veces ingresas niños muy pequeños de 3 años pero una atención de psicología con la niña de 3 años que no habla español y que...que ellas colocan control en seis meses (Etapa de la niñez) como a esperar 6 meses que va a ser una niña de 6 meses en donde no eso comunidad pues qué hacen los papás escapan. donde no se pueden quedar en un albergue porque pues también las atenciones no son muy buenas pues tampoco no sé, no estamos muy bien, estamos muy desactualizados yo creo que parte de todos faltan muchas mejoras, pero yo creo que deberías mejorar mucho este sistema.”

Tabla 4. Entrevista 6

La primera pregunta es, de acuerdo a su experiencia	“Bueno de acuerdo a los casos, digamos que la edad varía bastante, de lo que hemos trabajado diría yo que desde los 5 años a los 13 años es la población que más ingresa a la entidad.” (etapa de la niñez)

profesional ¿Para usted cuál es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Mitú, Vaupés?	
¿Qué cree usted que el factor epidemiológico sea la edad o género del niño niña puede desencadenar un abuso sexual infantil? ¿Y por qué?	"No creo que influya, realmente cuando se presentan estos hechos de abuso sexual, va más dirigido a la persona que agrede a los niños, ya de pende de mas como es el agresor y no determina si es niño o niña, yo digo que en eso no debe influir en la violencia sexual, tanto de niños como niñas." (todas las edades)
¿Cuáles cree usted que son los comportamientos socio culturales indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores? ¿Y por qué?	"Yo considero que no se debe asociar la violencia sexual a las comunidades indígenas o a su forma de vivir, porque la violencia sexual se puede presentar en cualquier persona en cualquier contexto, y los agresores pueden ser de la familia como puede ser externo,(incesto) entonces decir que se debe a comportamientos por ser indígenas, pues pienso que no es así, digamos que esa es mi percepción, es un tema de cada persona independientemente de si es indígena o no."
¿Cree usted que hay comportamientos familiares indígenas que podrían desencadenar abusos sexuales en menores?	"Bueno, como lo mencionaba anteriormente, esto no debe estar asociado a si es indígena o no, sin embargo si uno analiza, si hay ciertas situaciones dentro de los núcleos familiares que desencadenan estas situaciones, muchas veces es falta de educación sexual dentro de las comunidades o dentro de cualquier territorio que hace que ellos no puedan identificar estas situaciones dentro de los núcleos familiares que desencadenan estas situaciones (educación sexual), entonces digamos que no se ve la parte familiar o comportamental sino parte del estado que no ha cumplido con el deber de darle esta educación sexual tanto a los adultos como a los niños para que estas situaciones más adelante." (ausencia institucional)
¿Cree usted que la geografía del contexto indígena entiéndase como la lejanía o el difícil acceso a ciertos territorios puede	"Digamos que el hecho de violencia sexual no está determinada por esto lo que sí está claro, es que hace mucha falta la prevención y promoción frente a estas situaciones frente a la orientación de los capitanes de las comunidades, (autoridades tradicionales) a los referentes que ellos tienen, si hay el sistema de salud y llega por medio de los auxiliares, hace falta más esto para que ellos denuncien y se pueda identificar

desencadenar el abuso sexual infantil? ¿Y por qué?	cuál es la violencia sexual, no solamente es el tema de la lejanía, sino también hace la falta de promoción y prevención sobre este tema." (ausencia institucional)
¿Cuáles son los comportamientos culturales de la cultura indígena que pueden prevenir la violencia sexual infantil?	"Si, si uno se pone a ver la organización de las familias, cómo están distribuidos los roles y cómo se logran identificar se ve que ellos tienen muy claro que los el tema de las relaciones sexuales no se deben hacer dentro de la casa o los lugares donde ellos de ellos tienen los espacios reservados para llevar a cabo de eso y nunca se hace delante de los niños, digamos son prácticas que ellos han hecho de la dentro de muchos años y que aún continúan y que sea uno lo ve desde el tema de la crianza es a ellos algo que ellos hacen en pro de no llevar a los niños a tener esos comportamientos si no están dentro del ciclo vital, igualmente ellos dentro de su crianza desarrollan en esa parte enseñarle en el caso de las madres a las mujeres y en el caso de los padres a los niños, a cierta edad ellos son separados, para evitar estas situaciones y se orientan de acuerdo a su género se les muestra las situaciones que se van a presentar cuando ingresan a la adolescencia. (fortalecimiento familiar), entonces digamos que dentro de la cultura indígena si existe esas orientaciones de los padres, pero sin embargo, si hace falta que el estado entre a dar esas orientaciones a nivel legal de promoción y prevención de qué hacer cuando se presenta en esa situación, (fortalecimiento institucional) porque digamos que en la mayoría los casos nunca se denuncia y cuando se denuncia probablemente, la justicia no puede hacer estas acciones pertinentes, no se pueden llevar a cabo las acciones que son pertinentes y van a seguir continuando estas situaciones dentro de las comunidades y qué? y digamos que no va a tener un impacto por parte de las entidades por qué no va a tener resultados".(desconocimiento de las rutas) "Digamos que el tema de la violencia sexual en sí es muy complejo. y más un contexto como en el Vaupés que sabemos que la mayoría de sus habitantes son indígenas y de por sí hablan su lengua dependiendo de sueño entonces es un trabajo que se debe hacer de manera articulada y que sí o sí debe estar enfocada en la promoción y prevención para no llegar a esta situaciones de violencia sexual (fortalecimiento institucional) y también tener muy en cuenta que ellos como indígenas tienen derechos de manera colectiva y de manera individual y que dentro de su sistema también hay una justicia indígena y que pues digamos que de alguna manera digamos que el estado también tiene que respetar eso (autoridades tradicionales) no, pero cuando hablamos de violencia sexual, sí es muy importante darle a conocer a las comunidades y a las familias

	que prevalece el derecho del niño sobre el colectivo, (fortalecimiento familiar) entonces sí es muy importante que se hagan este tipo de investigaciones, pues cada que se genere un programa, un proyecto encaminado a la promoción y prevención, pero siempre teniendo en cuenta que son comunidades indígenas.”

Tabla 4. Entrevista 7

Entrevistador	**Entrevistado**
La primera pregunta es, de acuerdo a su experiencia profesional ¿Para usted cuál es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Mitú, Vaupés?	“De 5 a 12, creería yo” (Etapa de la niñez)
¿Qué cree usted que el factor epidemiológico sea la edad o género del niño niña puede desencadenar un abuso sexual infantil? ¿Y por qué?	“Pues, yo pienso que las niñas son las que corren mayor riesgo de ser abusadas, pues por la misma condición machista de la cultura o pues por el hecho de que las niñas van creciendo ya los hombres las ven con otros ojos (menor femenina) y corren más riesgo de ser abusadas dentro de su comunidad.”
¿Cuáles son los comportamientos socioculturales en los que estos niños de 6 a 13 años son abusados sexualmente?	“Pues, yo pensaría desde la parte sociocultural, por pertenecer a un grupo étnico indígena tienen las costumbres, tienen las tradiciones dentro de ellos, de reunirse los fines de semana en trabajos comunitarios y tienen una bebida tradicional que es el famoso guarapo y la famosa chicha y que puede llevar de pronto a embriagarse y a perder el control y no tener el uso de sus propias facultades mentales, lo que los conlleva de pronto a qué los deseos sexuales y carnavales y vean a estas criaturas indefensas, (consumo de licor) porque en cierta manera son indefensos para un adulto y se aprovechan de esa situación.”

¿Cuál cree usted que son los comportamientos familiares de la cultura indígena del territorio, que pueden conllevar a un abuso sexual infantil?	"Yo creo que es la falta de comunicación, la poca confianza que se ve de los padres hacia sus hijos y viceversa y en algún momento igualmente para sus hijos les da miedo hablar o contarles a ellos lo que está sucediendo o lo que le está aconteciendo por temor a que no les vayan a creer. (fortalecimiento familiar) En las comunidades indígenas las mujeres son muy sumisas al hombre y ellas en este momento, algunas no creen lo que sus hijos les dicen o simplemente dejan pasar por alto sin darle importancia a ello, deciden como que taparse los oídos y decir aquí no está pasando nada aparte es un familiar mío (negligencia) hemos visto muchos casos todo de lo que tú dices es cierto la mayoría de las veces el familiar es quien agrede a la víctima y las amenaza y a veces por temor, la mayoría de las familias no hablan, por temor, porque vienen las amenazas (incesto) casos se han visto entre las mismas comunidades, donde viene el proceso penal cuando ya hubo captura, entonces lo que los obliga a desertar de su comunidades más que todo por el temor de la problemática que se les va a presentar a futuro, por eso en muchas ocasiones los niños no hablan ni la familia. "Digamos, hemos visto casos que no solamente el abusador o en el victimario es mayor de edad, también son menores de edad que en algún momento de su historia familiar no en todo, que también fueron víctimas de un caso de abuso sexual, entonces hay riesgos para la víctima."(incesto)
¿Cree usted que la geografía del contexto indígena, entiéndase como la lejanía o el difícil acceso a ciertos territorios, puede desencadenar el abuso sexual infantil? ¿Y por qué?	"Pues, yo creería que no, porque cada comunidad tiene una autoridad tradicional y es el, que le deben poner el orden a su comunidad, (autoridades tradicionales) de pronto en este caso puede influir pero si miramos otras comunidades aquellas que tiene sus manuales de convivencia y sus normas, si alguien hace algo indebido hay un castigo o los expulsan de su comunidad y eso tiene su control , entonces acá sucede más que todo eso, que el riesgo está porque no están organizados los manuales de convivencia, unas reglas como castigar tu abusó sexualmente de un niño o niña. Para mí no sería tan influyente el lugar geográfico porque hay comunidades que están aquí mismo a 20 minutos y también se ve el abuso sexual, entonces para mí no sería un factor de riesgo el lugar geográfico donde se encuentran yo creería que las responsabilidades antes que nada es de la autoridad tradicional y de ahí en adelante queda la familia."
¿Cuáles son los comportamientos	"Pues, cada comunidad indígena es diferente, porque pertenecen a una etnia diferente, pues cada capitán asume, debería asumir el mismo rol de sensibilizar, prevenir, controlar,

culturales de la cultura indígena que pueden prevenir la violencia sexual infantil?	cómo con su particular, como con las diferentes entidades étnicas, (autoridad tradicional) con los que hacemos parte del sistema nacional de bienestar familiar, entonces hay entidades particulares que desde su quehacer sí estipulan con la defensoría del pueblo para que hagan prevención o hagan sensibilización o de pronto con secretaría de ciudad eso va más que todo con la gestión que hace la autoridad tradicional, pero no todos los capitanes, pero no todos los municipios tienen la mismas gestiones como un alcalde de un municipio, no todos hacen la misma gestión pero también depende mucho de ellos, sin embargo nosotros como bienestar familiar tratamos de articulamos normalmente con la defensoría de pueblo con los representantes de asuntos étnicos esto con el fin de para poder. Sin embargo, nosotros como Bienestar Familiar tratamos de articular lo que sea posible con las defensorías del pueblo con el presidente asuntos étnicos para poder brindar una atención con enfoque diferencial no podemos dejar en un lado que ellos son resguardos indígenas y que, y que de cierta manera la justicia ordinaria y la justicia no ordinaria no podría intervenir mucho, pero la entidad siempre busca articular enfoca la garantía de los derechos de los niños y la protección sí es cierto. Nosotros garantizamos unos derechos, pero luego siempre miramos de que la familia tiene temor de vivir en la comunidad porque el agresor o los familiares lo van a amenazar. Entonces tiene que articular con la fiscalía, con la policía, con él, para mirar de qué maneras pueden actuar ellos articulando con el secretario de asuntos indígenas.”

Tabla 4. Entrevista 8

Entrevistador	**Entrevistado**
Buenos días doctor ¿que cargó usted tiene en la entidad?	“Buenos días soy defensor de familia”
Según su experiencia profesional, ¿Para usted cual es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Vaupés?	“Bueno yo pienso que trabajamos en una región netamente indígena en donde 96% de los habitantes de la región es indígena, una minoría somos los blancos y esto conlleva a dos situaciones, la primera qué es un territorio de ellos ancestral, donde en muchas comunidades se da por cuestiones de tradición y lo entendido … entendido a través de los antropólogos que me lo han explicado quedan los niños que las niñas apenas tienen su menarquia tienen que tener familia o ya está apta para tener su familia hablamos de que las niñas

	empiezan su menarquia a los 12 años se hace un ritual en la maloca (etapa de adolescencia)y luego de ese ritual donde ella le pasa su menarquia a los cuatro dias su de superior estar allí ella……. ella corre hacia el río y la coge alguien de los que están ingiriendo chicha de los hombres de los primeros que la atrapen después de cruzar el río ella tiene que ser la mujer de (naturalización)él es una situación que me han explicado los antropólogos a la luz de las tradiciones y costumbres es una es una experiencia es un ritual de ellos a la luz de nosotros las personas que conocemos la ley que no somos del territorio, sabemos que ...que por… por... por ley, el código penal menor de 14 años que se haya cometido actos sexuales es un delito con la persona que lo cometió de los 14 hacia arriba, ya se pueden tener información que se pueden tener que son relaciones consensuadas consentidas con la pareja pero de ahí hasta abajo, no, entonces es un choque de trenes las tradiciones de ellas con la ley de nosotros y esto en cierta parte ha sido uno de los factores ayer no te los factores que hemos encontrado hombres de 52 años con niñas esposas de 13 años (todas las etapas)y esto es parte de su cultura, eso es un riesgo. Sin embargo, otro de los determinantes socioculturales de la región es la ingesta de chicha. (consumo de licor) esto se presenta en las comunidades he tenido conocimiento que de que quién toma 2 3 días y después de eso se convierte en las bacanales de las comunidades y esto también realmente influye en qué en qué se citen y que cojan a los menores las obligan a tener sexo y muchas veces porque ellos también quieren a muy corta edad su bebida tradicional se embriagan y tampoco son conscientes de lo que hacen muchos casos llegan de que estuve tomando una ingesta de chicha en la comunidad y no sé quién fue el (consumo de licor)profesor me perseguía hacia la casa de una tía y a nivel sociocultural es bastante difícil hacerlos entender que a partir de los 13 años que a partir de los 14 años ya empiezan las relaciones consentidas antes de eso se considera como adolescentes sin el don de adolecer todavía ser niños para poder tener marido y que esto constituye un delito hay casos que entran precisamente en ellos ellos no acatan la ley de los blanquitos o sea nosotros entonces ellos se ocupan de las leyes de ellos (ausencia institucional) y pues eso es lo que pasa, pues este son factores de los que influyen mucho”
Según su experiencia profesional, ¿Cree usted que el factor epidemiológico	“Si por experiencia también conozco casos que personas mayores hombres mayores que tienen que tienen sus chagras y sus trabajos acentuados ellos ofrecen mercados o dinero convencen a los padres de los menores (naturalización) para queden con su consentimiento de que de que sí puedan estar

(edad y género) de un niño o niña indígena de 6 a 13 años puede desencadenar el abuso sexual? y por qué?	con ellos de parte de los saberes tradicionales y los capitanes sobre todos los sabedores qué son los que más conocen de la comunidad si esas personas les traen beneficios a esas familias, pues estar con su hija y dan su consentimiento para que se la llevan para sus chacras y estén con ellas pues también esto como la ignorancia de los padres frente al conocimiento de los profesores, entonces a ellos les dan mercado le traen mercados para que ellos estén con su hija. (fortalecimiento familiar)pues eso también no voy a decir a las comunidades que son distantes y que ellos buscan a las niñas para tener relaciones para satisfacer sus necesidades y no tienen en cuenta que son menores y que tienen los derechos y que los padres aceptan estos, porque ellos le dan café el arroz o le están ayudando en la chagra, les dan dinero, se ha presentado muchos casos en la región muy conocidos y publicados a nivel nacional, que son profesores que hacen esto (negligencia) hemos pasado reportes y las situaciones han controlado un poco, pero hay una zona de la región que son más arraigadas a sus principios tenemos por lo menos la región de pacoa que es la más vulneradora que cualquier otra (ausencia institucional). entonces la parte sociocultural son muchos los riesgos uno serían los riesgos a ellos, les ofrece el mercado muchas veces para que los niños los padres, simplemente dicen yo acepto porque es mi hija es simplemente tienen que estar con él y también la falta de conocimiento sobre la ley ellos también si ellos también se permiten hacer muchas cosas porque no están regidas por la ley de los blanquitos, (autoridades tradicionales “
Según su experiencia profesional, ¿Cuáles cree usted que son los comportamientos socioculturales indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?	“El consumo de bebidas es un detonante para que se cometan todo este tipo de abusos (Consumo de licor) hay experiencias que hemos ido a comunidades que ya son cristianos y que se convirtieron en cristiana y allí no pasan, pues ahí sí, ahí es parte de la culturización pues sí, claro, ellos cada uno tiene sus creencias.”
Según su experiencia profesional,	“Familia extensa cercana tenemos que en las mismas comunidades todos son familia, por eso se hacen en la misma comunidad todos son familia. Entonces hay casos que viven en

¿Cuáles cree usted que son los comportamientos familiares indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?	la misma maloka ese es el esposo y su esposa y cogen terceros como la hermana la esposa (naturalización) como para que también esté con él, eso también es como parte del... del riesgo que se presenta en el mismo en la familia (abandono) sabemos y no es un secreto que hay mucho suicidios dentro de la comunidad...Y hay muchos niños que son huérfanos de mama y tenemos muchos casos que es incesto (incesto) el padre las coge como mujer y esto se repite también talvez eso se repite y se da tal vez porque son tan lejanas y solas estas que ellos cogen a sus hijas para estar con ellos dentro del mismo núcleo familiar (incesto) y hay situaciones que son tan bravas …,. Que los cuñados toman a sus cuñadas (educación sexual) esto se da en la comunidad porque ellos pertenecen a la misma etnia a la misma comunidad son los mismos con los mismos son comunidades que son muy pequeñas que por mucho son 60 personas y todos son primos todos llevan el mismo apellido, resultan siendo el mismo papa hermano o el primo o de las mismas malocas se llevan a vivir las niñas donde vive el papa o el abuelo (naturalización)"
Según su experiencia profesional, ¿Cree usted que la geografía del contexto indígena (lejanía o de difícil acceso) puede desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?	"Sí... sí son comunidades muy lejanas. dónde no llega la presencia del estado (ausencia institucional) y allí son solamente son las familias a quienes va a pasar si están los internados, qué es donde están las escuelas y llevan los niños para que ellos estudian allá hasta cierto grado y ellos después se devuelva para las comunidades ellos están en el internado y en el tiempo de vacaciones se van para las casas o si es la comunidad cerca también los fines de semana es eso también contribuiría a que se desarrolle también un sector como un factor de se paramiento (fortalecimiento familiar) también llega como la hija como la hermana como la sobrina. cómo la que llegó el internado que llegó a otro lado, pero también es como el factor de la lejanía, ellos también se van a otro lado a otro otra comunidad donde está el internado y dejan los niños allí para que vuelvan los fines de semana o en vacaciones y no es tanta como la vista de criterio y que no estén todos unidos y no crear un vínculo familiar"
Según su experiencia profesional, ¿cuáles son los comportamientos culturales de la étnica indígena que pueden prevenir la violencia sexual de	"Nosotros tenemos un lineamiento que se llama el anexo 7. ese lineamiento que corresponde En las comunidades indígenas cuando Se presume que el niño niña o adolescente ser parte de una comunidad indígena, nosotros como portales hemos estado nosotros vamos a las comunidades, vamos con ellos. y hacemos primero la pre notificación al capitán de esa comunidad después hacemos un estudio de caso averiguamos, ¿qué fue lo que pasó? cómo pasó en este estudio de caso preguntamos al capital como el resuelva sus conflictos y cómo

niños entre los 6 y 13 años en la región?	actúa un proceso duré como el que está llevando y qué medidas tomar sobre contra el agresor (Autoridades tradicionales) hemos visto que ya se han ido mejorando muchas políticas públicas, se les ha dado ciertas capacitaciones por parte del ministerio de la gobernación por parte de nosotros (fortalecimiento institucional en donde ellos nos dicen sobre el proceso de restablecimiento de derechos. nosotros la aplicamos de esta forma. lo hicimos de esta forma. Esto ha sido un fortalecimiento. ellos digamos… que ellos… que ellos por ejemplo sus prácticas ancestrales si les permiten tener relaciones con niños menores de 13 años ya uno les dices que es un delito (fortalecimiento institucional) esto es esto es un delito. se ha ido fortalecimiento que ellos ya tienen conciencia, qué es un delito que tienen conocimiento de esto en la cual se está empezando a denunciar, se están empezando a incrementar los casos si nosotros, miramos las estadísticas hacia atrás hacia el 2012 era muy poco frecuente ahora estamos atendiendo 1 o 2 casos de abuso sexual diarios dentro de la comisaría de familia de acuerdo con las competencias de las defensorias de familia con el ICBF va atendiendo la mayoría de casos y los casa yo atiendo en defensoría fácticamente el 90% sobre abuso sexual y el otro 10 % por cierto por otras cosas ya se están motivando a denunciar a decir miren. pasó esto o ya los niños están manifestando en los hogares comunitarios está manifestando a los profesores. qué es lo que está pasando, ya estamos por esta parte, ya estamos conociendo del más caso entonces qué quiere decir esto que si se ha fortalecido (fortalecimiento institucional) esta parte hay que atender estas situaciones y tengo los medios de justicia para el victimario por eso yo la pongo en conocimiento de las de las actividades para que yo sacara pertinente en algunas de ellas me dicen que tampoco los van a permitir de esa forma entonces por eso hay un fortalecimiento a eso que esto no es normal. esto no hace parte de sus costumbres, sino que es un delito y si lo están haciendo esta forma entonces por lo menos está fortaleciendo esta cultura de denuncia y el acceso a la justicia aquí hay una restricción importante que el hecho que quién hechos anteriores no sé, hay algo que en cada venidos anteriores no se haya evidenciado tantos casos de abuso en la significa que no hubiese pasado o que no lo sabía, siempre lo sabía o hoy en gran cantidad, sino que ahora se hacen más por parte de las denuncias por las mismas culturas ancestrales que se están desarrollando y que están cambiando y que en este momento los operadores también se encuentran capacitados para informar y para decir y para dictar este tipo de charlas. (Fortalecimiento institucional) y que aún de los 14 años hacia

	arriba si no hay un consentimiento se constituye un abuso sexual estás comunidades también se están dando cuenta de eso y están denunciando otro de nuestros aliados, es los auxiliares de salud que están dentro de las comunidades ellos están dando cuenta de los abusos y se están se están haciendo las denuncias (Fortalecimiento institucional) y por este medio se están haciendo una ruta pero porque los niños ya saben que que nadie toca mi cuerpo nadie toca mi cuerpo nadie toca mi cuerpo y créame y créame a los niños entonces. los niños lo que están haciendo es informarles a los auxiliares de salud de cada una de las comunidades y con ellos. y esto se presenta porque se fortaleció las campañas, una de ellas podría ser mi cuerpo sagrado nadie lo toca para que los niños sepan que nadie los puede tocar"

Tabla 4. Entrevista 9

Entrevistador	**Entrevistado**
La primera pregunta es, de acuerdo a su experiencia profesional ¿Para usted cuál es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Mitú, Vaupés?	"Um, más o menos de los 5 a los 10 años pienso yo creo" (etapa de la niñez)
¿Qué cree usted que el comportamiento epidemiológico sea la edad o género del niño niña puede desencadenar un abuso sexual infantil? Y por qué?	"Um, pues no es que generalmente lo desencadene por eso es factores, pero sí es incidencia, está inmerso en las razones que llevan a una situación de abuso porque no siempre por el hecho de que sea una niña, que va abusar de cualquier manera, pero sí tiene que ver (menor femenina), pero no, no es un factor únicamente influyente"
¿Cuáles cree usted que son los comportamientos socio culturales indígenas que pueden desencadenar el	" Um, pienso que es por dos cosas, una porque a los niños en la cultura indígena por lo que he visto y he escuchado a los niños no se les da como la importancia de un ser importante pensante dentro de la familia sino únicamente como como alguien… se entiende los niños como una persona que permite que la cultura permanezca (negligencia)como que el resultado de un adjetivo qué es la reproducción qué es

abuso sexual a menores? Y por qué?	mantener la cultura y eso uno y eso más que todo con las niñas mayores sexo femenino , (menor femenina) es por los, Um, por los roles de género en que está, que se tienen establecidos en la comunidad por las mujeres es muy común en la comunidad cuando la mamá fallece o se va y el papá no logra conseguir una pareja sentimental pronto, entonces le dan esos roles esas responsabilidad sociales a sus hijas, entonces le da el rol de ser quién cuida los niños más pequeños y quién cocina y quién tiene también los roles de pareja y ellos no lo comprenden como que estoy abusando, estoy violentando sexualmente a mis hijos, sino que les estoy dando el rol que se necesita en mi casa, qué es mi mujer (incesto) y eso se da muy comúnmente en los procesos que yo he visto si me visto mucho eso que lean que le dan el rol de la mamá a las hijas incluyendo los roles que implican… a la hija mayor en ese sentido." (menor femenina)
En ese sentido ¿cuáles cree que podrían ser los comportamientos familiares indígenas que podrían desencadenar abusos sexuales en menores?	"Um… bueno yo pienso que es la concepción de la sexualidad, puede también un factor bien importante porque en las familias indígenas las familias que no conozco no hay como algo indebido (educación sexual) el hecho de tener relaciones sexuales delante de sus hijos, eso que no le ven malo por decirlo de alguna manera (naturalización)y el otro es la infraestructura de la casa que no le permite tener ninguna privacidad a los papas y mucho menos a los niños, generalmente duermen en la misma habitación y generalmente en la misma cama, si tienen cama."
¿Cree usted que la geografía del contexto indígena entiéndase como la lejanía o el difícil acceso a ciertos territorios, puede desencadenar el abuso sexual infantil? Y por qué?	"La verdad no creo que sea muy influyente. Pienso que es más por las dinámicas culturales y familiares que de pronto por lo demográfico."
¿Cuáles son los comportamientos culturales de la cultura indígena que pueden prevenir la violencia sexual infantil?	"Umm, pues no sé si lo estoy entendiendo bien, pero lo tomó la actitud que toman las autoridades tradicionales pienso que puede ser un comportamiento protector que puede influir, es un factor protector para los menores de edad a la medida que un capitán de una comunidad conoce la ruta conoce las leyes occidentales, en cuanto a los niños también les rigen a ellos a los indígenas. (autoridades tradicionales) De esa misma manera van a generar esos lazos con su comunidad, para que la comunidad también conozca para que se sensibiliza a la

	comunidad también se sensibiliza y conozca los derechos de los niños.” (fortalecimiento institucional) “Si es una situación, debe prestarle muchísima atención que a veces obvio es importante tener en cuenta el enfoque diferencial y reconocer que es una cultura indígena, que es una cultura diferente, que tiene sus propia visión del mundo sí, pero no debemos tampoco insensibilizar ver hasta dónde llega y hasta donde la visión de su mundo ver hasta dónde llega esta cosmovisión y hasta donde de alguna manera esa cosmovisión está violentando los derechos de los niños por ser niños sin necesidad que sean blancos como nos dicen acá o indígenas o afrodescendientes.”

Tabla 4. Entrevista 10

Entrevistador	**Entrevistado**
Según su experiencia profesional, ¿Para usted cual es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Vaupés?	“El rango de 18 años es menor de edad según como dice la constitución, pero en la cultura indígena digamos que yo diría menores de 15 a 14 de ahí para abajo básicamente (Etapa de adolescencia).”
Según su experiencia profesional, ¿Cree usted que el factor epidemiológico (edad y género) de un niño o niña indígena de 6 a 13 años puede desencadenar el abuso sexual? y por qué?	“Si porque hay casos que se ha presentado niñas(Menor femenina) y niños también ya se han presentado casos y están en proceso yo creo que si que si pueden ser niños que están en riesgo se han víctimas de abuso sexual (todas las edades).”
Según su experiencia profesional, ¿Cuáles cree usted que son los comportamientos socioculturales	“Pues más que todo es la confianza de pensar que el adulto responsable va a ejercer el rol de protección es decir la madre o el padre dejan al menor con un tío el abuelo y se van (negligencia)pero muchas veces no son así pero ya ha habido casos de tocamientos en que los propios familiares tocan los niños sobre todo las niñas (Menor femenina”

indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?	
Según su experiencia profesional, ¿Cuáles cree usted que son los comportamientos familiares indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?	"Uno de los factores puede ser el consumo de alcohol, (consumo de licor) la gente embriagada ya no respeta y pierden la cordura de respetar a los niños y a las mujeres ya nivel general y lo otro es la pérdida de los valores ancestrales que habían y protección de los niños y niñas (abandono)en la historia en la ancestralidad esto era sobre parámetros rigurosos el cuidado de los niños tenía que ser muy especial eso se ha perdido mucho en la sociedad por la inmersión de muchos factores … No… ya por ejemplo hay personas que están viviendo situaciones que no son tan tradicionales por medio de los medios de comunicación por lo menos la pornografía eso es un ejemplo claro los jóvenes cierto.(educación sexual) "
Según su experiencia profesional, ¿Cree usted que la geografía del contexto indígena (lejanía o de difícil acceso) puede desencadenar el abuso sexual a menores entre 6 y 13 años en Vaupés? y por qué?	"Pues si es posible estando por allá en el medio por allá adonde cuando hay una situación de esos o intentos (naturalización) como se llama eso abuso o eso no hay donde canalizar la información o de pronto denunciar o contar a alguien hay casos que donde los mismos familiares o padres biológicos violentan a sus propios hijos (incesto)"
Según su experiencia profesional, ¿cuáles son los comportamientos culturales de la étnica indígena que pueden prevenir la violencia sexual de niños entre los 6 y	"Las normas de parentesco es uno para mi donde el parámetro cultural dice cuáles son los grupos que hay que tener mayor cuidado (fortalecimiento familiar) y atención la relación que hay las alianzas aunque algunos ven que dentro de la historia los mitos el intercambio de mujeres eso se da desde siempre por esos muchas culturas lo hacen pero no dice que deban violentar a las niñas es un concepto de donde se generan las alianzas entre los grupos las tribus en donde qué grupo debe hacer una alianza o intercambio pero no se dan para generar violaciones e intercambio de mujeres , aún se hace en algunos grupos pero esta haciendo cuestionado, en los grupos más

13 años en la región?	tradicionales si se hace de forma violenta las personas que lo ha cen tiene que asumir las consecuencias (fortalecimiento institucional) se hace necesario intervenir aparecer esto no tendría definición en la edad es un concepto hay que intercambiar eso sea en el momento en que la mujer debe haber desarrollado como digamos plenamente como mujer y la capacidad para asumir roles de mujeres más posterior... posterior a la menarquía o más allá sí posterior a la menarca. queríamos postre Alameda que termine yo de ahí en unos parámetros decir para que le cortan el cabello bien cortito el cabello estuviera más largo sobre los hombros poquito más estable su pareja entonces, pero culturalmente, o sea se desempeña el intercambio en total de la tarde, sino para ir al grupo, porque este grupo se casó con una mujer del otro este grupo se casó con hojas de elote y a cambio de esto ya tiene que ir, pero tienen que haberse desarrollado completamente la capacidad y todos le prestaran algunos casos pero hermana Teresa la esposa de exterior falleció y la esposa de "x" señor falleció decir entregar a ella como segunda mujer para ella fue muy duro porque era muy niña se fue a vivir con la familia y tenía que aprender el reto mujer (ausencia institucional) a Bueno tú algún aporte respecto al tema yo creo que en el fondo también los mitos habría que analizarlo mucho ……mucho más a profundidad usted qué cree que los mitos Buenas, la gente adulta una cosa, que lo que te pregunto que digamos desde la tradición y hoy en día los jóvenes pérdida del conocimiento Cómo se maneja, la pieza matrimonial es que respetarte media tenías cuidado porque hay muchos factores que intervienen hoy en día en la vida digna en la cultura (dificultades de comunicación) "
¿El intercambio se da con niñas de qué edad?	

Tabla 4. Entrevista 11

Entrevistador	**Entrevistado**
Bueno entonces, según su experiencia profesional ¿Para usted cuál es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Mitú, Vaupés?	"Bueno, Ehh en el tiempo que yo estuve laborando, pues se encontraron rangos de todas las edades, si hablamos de menores de 18 años tenemos de estos rangos bastantes, pero en donde más se evidenciaron fueron entre las niñas(menor femenina) que estaban, en oscilaban entre la edad más o menos de 12 a 16 años (etapa de la adolescencia) aproximadamente, pero donde más se evidenciaron y dónde se generaron, se observaron que eran procesos de embarazos, las niñas que nunca generaron su consentimiento para tener estos actos." (menor femenina)

¿Qué cree usted que el factor epidemiológico sea la edad o género del niño niña puede desencadenar un abuso sexual infantil? Y por qué?	"Bueno, cuando estuvimos en comunidad voy a tomarlo más directamente en las comunidades que estuvimos realizando algunas acciones con las defensorías, evidenciamos que los niños o las niñas de la edad menores de 18 años sentían curiosidad cuando uno llegaba a cualquier persona la comunidad, (todas las edades), sentía esa curiosidad frente al que llega y si yo sacaba un celular usted tenía a todos los niños encima observando el celular o si tenía una tablet un computador todos los niños se acercaban alrededor suyo. Qué significa eso, que los niños o las niñas todavía tienen esa curiosidad, por lo externo, por los objetos que no están dentro del contexto de ellos es decir que está fuera … y esto, pues obviamente a un niño o a una niña que usted le pueda ofrecer, cualquier tipo de estos, se convierte automáticamente en un factor para que pueda ser víctima de un abuso o un tocamiento, (educación sexual) cualquier factor, entonces estamos hablando desde los menores, y si yo creo digamos el factor epidemiológico, la edad el género están en todos, el riesgo que usted puede ver tanto en niños de 3 años, con la curiosidad, como un adolescente inclusive con una persona de 18 años, 19, 20 años,(todas las edades) que está al lado suyo con tal de saber qué es lo que usted hace, que es lo que tiene y si lleva consigo dulces galletas, pues ellos iban a estar más cerca. "Inclusive habían casos donde nos íbamos a bañar los funcionarios con el defensor, con las compañera y hasta allá llegaban a bañarse con nosotros, pues nosotros les decíamos niños tratemos de mantener la distancia porque nosotros somos personas externas. (educación sexual) Pues por lo general en algunas comunidades, la curiosidad del niño por lo general es aprovechada por personas que no respetan eso, van y se aprovechan de la inocencia de algunos niños que están allá." (educación sexual)
¿Cuáles cree usted que son los comportamientos socio culturales indígenas que pueden desencadenar el abuso sexual a menores? Y por qué?	"Si, para eso tengo como un ejemplo, eh… lo que como lo hablamos con anterioridad, los efectos socio-culturales, por ejemplo son las cosas ajenas, tenemos el caso del ejército que llegaba y decía: "Por favor, puede llevarse a las niñas que nos están llegando a buscar los soldados a 5 km - 6km nosotros no queremos que vayan allá" culpaban a las niñas por ir a buscar a los soldados (educación sexual), pero entonces nosotros hablamos con las niñas y les preguntamos niños y niñas les preguntamos cuál era el motivo y decían que el soldado, le había prometido plata. Le había prometido un celular, le había prometido que los iba a sacar de la comunidad o para Villavicencio. Entonces, qué era lo que se identificaba, no es

	que el niño los estaba buscando, era que ellos veían la necesidad del niño, veía que no tenía algo que en estos momentos, el auge del celular para poder descargar, grabar, sacar videos, fotografías, bueno en fin, utilizaban las herramientas y hacía que las niñas y los niños se fueran al lugar, no importaba donde fuera, ese era a kilómetros 6 a 7 kilómetros monte adentro, allá les llegaban, pero porque ellos le dejaban toda esa necesidad se los buscaba a través de un objeto, entonces claro que sí afecta muchísimo en un lugar donde el niño está explorando, en donde un adolescente está adoleciendo está en búsqueda de su identidad, está en búsqueda de otros sitios y que llegue una persona y le ofrezca todo esto, pues obviamente muchos de estos niños van a acceder fácilmente." (etapa de la adolescencia)
¿En ese sentido, en cuanto a comportamientos familiares indígenas, ¿Cuáles cree usted que pueden desencadenar el abuso sexual infantil?	"Bueno, muchos de estos casos sucedieron en el momento donde los padres no se encontramos dentro del hogar por múltiple, digamos situaciones o la misma dinámica de la comunidad, en el que se iban para la chagra, se iban a pescar y los niños se quedan en la comunidad y los que cuidan a los niños son otros niños por lo general son los más grandecitos (abandono). Ese es el momento de que pues ellos se acercaron a curiosear, a buscarle todo esa búsqueda, pues para ellos conocer quiera, entonces ese es de los factores que pueden determinar qué es más vulnerable para que ellos puedan acceder a un abuso. Sería como lo que puedo recomendar."
¿Cree usted que la geografía del contexto indígena, entiéndase como la lejanía o el difícil acceso a ciertos territorios puede desencadenar el abuso sexual infantil? ¿Y por qué?	"Bueno, el abuso sexual se presenta en todos los rincones y situación, en el municipio, hay muchísimos casos, pero que no han sido denunciados, no se denuncia (desconocimiento de rutas). Al igual, sucede en las comunidades, el acceso es más complicado porque no hay un medio comunicación eficaz, la radiofonía es algo muy público y todo mundo escucha lo que se dice no todos tienen vive digital donde puedan dar la información mientras llega hasta acá se demora (dificultades de comunicación) y estos tocamientos de pronto reiterativos en algunas comunidades se vuelve normal (naturalización), hablamos en el caso digamos que han sucedido con docentes, que uno ha ido a comunidad, como un caso que eso pasó más o menos hace 4 años, de un docente viviendo con una niña 13 años, informando que ella era la esposa que los padres le habían dado el consentimiento (negligencia) y hoy en día él está preso y por qué los padres pues informaron que pues él empezó a llevársela, obviamente al empezar a llevársela, pues los padres que dijeron, no pues que el señor ya está viviendo aquí en la comunidad y entonces nos amenazan los trata mal entonces eso sí, pues ya la lejanía,

	claro, afecta totalmente para que las denuncias lleguen acá y que los procesos sigan allá de abuso.”
¿Cuáles son los comportamientos culturales de la cultura indígena que pueden prevenir la violencia sexual infantil?	“Bueno, es importante nuevamente retomar digamos que el padre esté siempre con sus hijos continuar con el proceso de enseñanza para de la práctica otra vez donde la madre se lleve a sus hijos a la chagra donde la madre se lleve a sus hijos el padre a pescar y que sea contiguo (fortalecimiento familiar) porque pues en ocasiones ellos los dejan al cuidado de la comunidad también se activan o se ocupa en otra ocasión. (Negligencia). Entonces es importante nuevamente introducir a la comunidad como le comentaba con anterioridad, ¿qué es un abuso?, ¿cómo se identifica?, ¿cuáles son los actos que uno puede identificar que una niña o un niño está siendo víctima de un abuso (fortalecimiento familiar), porque pues más o menos en los, en el periodo del 2013 2014 2015, no se encontrar muchos casos de abuso, pero a partir de 2016, 2017, se evidenció una elevación bastante de abuso y en reunión nos reunimos con la secretaría, con la defensoría para identificar que lo que está sucediendo y resulta que en ese período se había dado una fuerte, digamos promoción sobre cómo prevenir el abuso, cómo saber y pues la mayoría de familias empezaron a identificar que lo que está pasando un abuso (fortalecimiento institucional) que empezaron a denunciar a denunciar el capitán al inspector cuando llegaban aquí poniendo en conocimiento. Entonces, esto fue como la elevación en su momento hablamos en el año 2016-2017, pero fue porque la gente nuevamente reconoció que algo estaba sucediendo y sería nuevamente ahorita empezar a trabajar con las comunidades desde su enfoque étnico, su enfoque diferencial, el desenfoque de regiones para poder que ellos consideren e identifiques que efectivamente eso está bien (fortalecimiento familiar).”

Tabla 4. Entrevista 12

Entrevistado	**Entrevistador**
Según su experiencia profesional ¿Para usted cual es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Vaupés?	“Pues creo que todos, empezando desde los niños de la etapa de primera infancia, niñez, y adolescencia todos son vulnerables y pueden sufrir de violencia sexual, (etapa de la niñez y de la adolescencia) la diferencia es que la mayoría de casos se presentan en la niñez y la adolescencia, quizás porque la mayoría de los casos que quizás se presenten en niños menores de 5 años (etapa de la niñez), pueden ser casos que no son reportados, pues los niños no saben qué es lo que está sucediendo.”

Según su experiencia profesional ¿cree usted que el factor epidemiológico, puede ser edad o género de un niño o niña indígena de 6 a 13 años, puede desencadenar el abuso sexual y porque?	"En estos casos la mayoría de violencia sexual se presentan más que todo en niñas de 6 años en adelante (menor femenina) que están en la adolescencia, en esos momentos se presentan quizá más casos en niñas entre los 10, hasta los 15 años (todas las edades) en este periodo se presentado. Pero las niñas son más vulnerables. Ingresan menos casos de niños."
También de acuerdo con su experiencia profesional ¿cuál cree usted que son los comportamientos socioculturales indígenas que pueden desencadenar tel abuso sexual en menores entre los de 6 a 13 años? ¿Y por qué?	"Quizá muchas veces son las actividades que desarrollan los padres, a veces de irse a la chagra, a veces quizás con sus actividades los dejan solos en la comunidad, (negligencia) pues sabemos que muchas personas se aprovechan de estos momentos para abusar de los niños, como también la mayoría de casos se presentan dentro de los familiares y muchas veces los agresores son los mismos papás, los mismos tíos y personas que hacen parte del núcleo familiar."(incesto)
En ese sentido, ¿cuáles son esos comportamientos familiares que pueden desencadenar los abusos sexuales?	"Quizá, el ausentismo de los padres en la crianza, por sus por sus actividades se van a la chagra, los dejan solos (abandono) o quizás a veces, por ejemplo, los niños se tienen que ir a estudiar a otros lugares donde hay instituciones educativas desplazándose, digamos a veces desde muy temprana edad desde los 5 años se internan. Esto puede generar un factor de riesgo, aparte que digamos, aquí no se habla de sexualidad, no se le educa, no se le orienta, por el temor de hablar de las partes íntimas, la falta de educación sexual también por parte de los padres." (educación sexual)
¿Cree usted que el contexto como la geografía lejanía o el difícil acceso a las comunidades o a ciertos territorios,	"Claro, la mayoría de casos que se presenta acá son de niños de la comunidad muchas veces los niños pueden estar siendo víctima de violencia sexual pero debido pues al territorio que es tan extenso, muchas veces las familias no tienen el acceso a salud, (ausencia institucional) de venir y reportar no tienen medios de comunicación algunas comunidades no tienen la radiofonía, qué es un medio que la mayoría utiliza algunos no

puede desencadenar o aporta para que se de un abuso sexual infantil?	lo tienen (dificultades de comunicación), o muchas veces el silencio son muchos niños que no lo comentan o si lo comentan las familias no lo creen (negligencia),, y muchas veces los niños siguen siendo vulnerados hasta la adolescencia.”
¿Hay algunos comportamientos culturales que han observado en la cultura indígena valga la redundancia, que pueden prevenir la violencia sexual infantil?	“Si, quizá el estar un poco más pendiente de los hijos, en educarlos, frente al cuidado , (fortalecimiento familiar) frente al cuidado que deben tener, frente al acercamiento, no todas las personas tienen buenas intenciones yo creo que eso es lo que la familia tienen que enseñarles a sus hijos, ellos no tienen que ser tan confiados (fortalecimiento familiar) si bien son comunidad, a veces la confianza lleva a que el niño sea vulnerado, entonces como dice es un familiar aquí le dicen pariente, voy a estar con ellos y no me va a pasar nada (incesto). Entonces esa confianza lleva a que los niños y niñas sean víctimas de violencia sexual.”

Tabla 4. Entrevista 13

Entrevistado	**Entrevistador**
Según su experiencia profesional para usted ¿Cuál es el rango de edad más vulnerable al abuso sexual infantil en la cultura indígena de Vaupés?	“Pues, desde la experiencia que yo he vivido en el grupo defensorías, es a partir de los 11 años o menos.” (todas las edades)
En ese sentido ¿Usted cree que el factor epidemiológico como la edad y el género de los niños que influye qué influye a para desencadenar un abuso sexual en menores?	“Pues, como teniendo en cuenta creo yo que el contexto de la población indígena la población es como un poco complejo de comprender teniendo en cuenta sus usos sus costumbres su idiosincrasias cierto, entonces muchas cosas pueden suceder allá en la comunidad, pero ya cuando se da a conocer el caso, el proceder, aquí ya es diferente de pronto para ellos es, nosotros entrada chocar cierto, en la cultura occidental con todos los procesos judiciales que se vienen, pero entonces todo lo que se hace en beneficio para la protección integral del niño y niña adolescente del indígena de aquí de la región.”
En ese sentido, ¿Cree usted que hay algunos	“Yo pienso que en el tema el tema es muy complejo, pero el espacio que ellos llaman de diversión de compartir la chicha, de ese tipo de cosas, se presta para que pasen ese tipo de situaciones, (consumo de licor) teniendo en cuenta que en estos

comportamientos socio cultural indígenas que pueden influir en casos de abuso sexual?	momentos la mujer indígena también quiere estar como a la par con su esposo estar en la maloka a veces se llevan a sus hijos, porque también quieren estar allá, ellas también se llevan sus hijos cuelgan las hamacas dejan todo ahí (negligencia), son muchas situaciones pueden, yo creo que es un factor muy determinante en el momento en que sucede mucho este tipo de cosas o a veces son no sé cómo llamarlo, pues se van para las chagras y dejan a sus los niños en la casa creyendo que los dejan protegidos porque están en la casa, (abandono)pero muchas veces nos sucede al contrario, hay gente por ahí queriendo hacer daño y que aprovechan." "Las comunidades indígenas no son como antes, que antes eran muy tranquilos, se respetaban las familias las casas de las familias de las comunidades hoy en día no entre ellas mismas se roban, pues no trabajan, no van a las chagras, una cosa y otra, entonces este tipo de cosas influye también para que suceda las situaciones por las cuales atraviesan, los niños y niñas y adolescentes." (fortalecimiento familiar)
¿Cree usted que hay comportamientos familiares indígenas que podrían desencadenar abusos sexuales en menores?	"A ver, pues yo creo que como le dije ahorita, yo creo que el mundo de la población indígena pues uno lo ve así pues yo lo interpreto así que es un poco cerrado, si en el que la familia forma un papel importante pues también he visto y se evidencia pues mucho que las familias indígenas dentro sus costumbres indígenas dentro de sus proceso de socialización es muy difícil en el proceso de comunicación que de pronto que en las familias occidentales (dificultades de comunicación) cierto, nosotros cogemos nuestra niños, nosotros les hablamos cierto, yo que soy mamá, y yo a mi hija le explico, pero entonces para ellos el hablar de sexualidad, hablar de ese tipo de cosas es todavía cómo un tabú es de esos temas que no se hablan, (educación sexual) sí muchas veces para poner límites o normas dentro de la casa es difícil si pues hablar con este tipo de cosas enseñarle a nuestros hijos es mucho más complejo, entonces y en este caso para ellos, si a veces haciendo una asesoría, si a veces están los niños por presunto abuso que vienen con sus mamás, uno pregunta y para ellos, eso no se habla, eso no se habla, entonces es un trabajo muy difícil para nosotros pero pues, pero es también un trabajo muy difícil para ellos comprender ese tipo de situaciones." (educación sexual)
¿Desde la experiencia profesional cree usted que la geografía del	"Bueno, pues creo que la lejanía y ese tipo de cosas influye en el momento de dar a conocer la situación ¿cierto?, a veces sucede un caso de una presunto abuso pero entonces no hay radiofonía, no hay cómo comunicarse, ósea los medios de comunicaciones son muy escasos, no se da a conocer a

Vaupés entiéndase como la lejanía, el difícil acceso puede incluir o desencadenar en casos de abuso sexual?	tiempo y a veces pasan meses para que pueda intervenir los entes correspondientes (dificultades de comunicación) pero a veces pues consideró yo que en esa parte la autoridad tradicional de la comunidad juega un papel importante porque son los niños y niñas y adolescentes y su consideración dentro de la comunidad, (autoridad tradicional) está la autoridad, él representa una comunidad territorial, qué es la gobernación, entonces de alguna manera él debería saber qué es lo que está sucediendo allá en ese rincón del departamento o donde esté yo creo que esas son las gestiones que corresponden a las personas que están en este momento ahí que de alguna manera hacen parte del sistema nacional de bienestar."
Listo, ya mirándolo de otra manera ¿Cuáles son los comportamientos culturales de la cultura indígena y pueden prevenir la violencia sexual en niños menores de 6 a 13 años?	"El papel de la familia es fundamental en el proceso de crianza de nuestros hijos, independientemente de la cultura indígena o de la cultura accidental, si bien yo creo que el proceso comunicativo, esos casos de alguna manera, pues yo creo será, no como uno quisiera pero pues que estas partes no se tocan que yo no puedo dejar que una persona ajena, esa labor la hacemos nosotros a través de los padres de familia, a veces dejamos que en el colegio se haga todo el proceso que no corresponde al proceso que por lo menos le digo a mi hija la pequeña en el colegio va usted aprender a sumar a restar a multiplicar y hay cosas que la familia hay que enseñarle en casa porque hay cosas que haya simplemente se van a reforzar lo que yo le enseñé a mi hijo en casa de lo que se va a reforzar en el colegio y pues si no es así es mi responsabilidad como padre o madre de familia asumir esa reto considero también que nuestras familias indígenas, les falta comprender un poco qué es el tema de abuso sexual, qué es una violencia sexual (educación sexual), cierto, porque nuestros niños están expuestos, en qué momento tiene que intervenir la familia y no quedarse callado, eso no es normal aparentemente a veces que naturalizan ese tipo de cosas, (naturalización) pero pues ese de alguna manera como enséñales también a ellos, empezarles a inculcar que eso no es normal que un niño, niña, adolescente menor de 18 años y más en el rango de edad que usted pregunta pues que ese tipo de cosas sucedan no sé." "Yo considero que desde nuestro que hacer, a veces es aquí en defensorías, es complejo abordar a un niño o niña adolecente indígena, cuándo se considera o piensa de qué: "mi papá me toque" que "mi papa me haga cosas", (incesto), tampoco sabe dónde acudir yo creo que falta como un poco más de orientación como para los profes en las comunidades como para las familias también, (educación sexual) porque es un proceso todavía muy lento que todavía nuestros niños estén

	expuestos estén donde estén, pero no deberían estar expuestos dentro de nuestro núcleo familiar, qué es muchas veces de dónde vienen este tipo de violencia.”

Tabla 4. Entrevista 14

Entrevistado	Entrevistador
Según su experiencia profesional para usted ¿Cuál es el rango de edad más vulnerable del abuso sexual infantil en la cultura indígena del Vaupés?	“De 3 a 11 años, porque durante el tiempo que yo llevo trabajando en la entidad que son 10 años que llevo trabajando en protección, la mayoría de los casos que he atendido son niños de entre los 3 a los 9, 10 años más o menos.” (etapa de la niñez)
¿Cree usted que el factor epidemiológico en la edad del género de la niña, pueden influir o desencadenar el abuso sexual y porque	“De pronto el género pues la mayoría de los abusadores son hombres y buscan a mujeres niñas, (Menor femenina) pues porque me imagino que por la orientación sexual.”
¿Cuáles cree usted que son los comportamientos socioculturales indígenas que pueden desencadenar un abuso sexual a menores de 6 a 13 años y por qué?	“De pronto pues culturalmente, la mujer se va la chagra y los niños se quedan solos en su comunidad (abandono) y pues es ahí donde están las personas aprovechando, esperando quizás que los niños están solos y que pues se conviertan en víctimas de abuso, muchas veces por la parte cultural suelen salir a tomar a casetas comunales en las malocas hacen sus encuentros y pues se olvidan totalmente de los niños, los padres se quedan dormidos o se les olvida el cuidado de sus hijos y pues el abusador aprovechan este momento (consumo de licor), llegan a las viviendas y resultan abusándolos.” “También suele ocurrir que se encuentran en estado de embriaguez, (consumo de licor) y hay casos en que los niños pueden estar observando que los padres tienen relaciones sexuales enfrente de ellos. Y esto desencadena en los niños esta serie de comportamientos y he conocido casos de abusos sexuales entre ellos mismos, casos de abuso en que el hermanito abusa de la niña, (incesto entonces porque ellos pues por lo mismo porque ellos observando los padres o a las otras personas en la comunidad hacer ese tipo de actos.”

En ese sentido ¿hay algunos otros comportamientos familiares indígenas que puedan desencadenar el abuso aparte de los que ya mencionaste?	"Pues también puede darse mucho que la población indígena que la mamá ha sido abusada y que, pues que el hermanito ha sido abusado, entonces pues el hermanito llega a abusar de la hermanita, porque pues viene acostumbrado quizás, ha sido víctima de esto entonces, ese niño empieza a abusar de la hermana o el tío empieza a abusar de la sobrina (incesto) y pues no ocurre nada, se ve como algo normal (naturalización). Entonces eso es como en la parte familiar."
Según su experiencia ¿cree usted que la geografía del contexto indígena, entiéndase como a la lejanía, el difícil acceso puede influir o desencadenar el abuso sexual menores?	"Muy seguramente, sí porque no hay autoridad como la policía, alguien presente el mismo ICBF, una institución no está presente en el momento que no puedan decir le da miedo porque me van a llevar a la cárcel y no pasa nada algo que como están tan alejados (Dificultades de comunicación) los mismos capitanes son los mismos abusadores (Autoridades tradicionales)eso, son los hermanos o la familia que abusan de los niños, (incesto) entonces no pasa nada y no le temen a la justicia, pues porque simplemente allá no llega la ley, entonces, pues pasan las cosas allá y pues difícilmente las denuncias (desconocimiento de rutas) son muy pocos casos de los que se ha tenido conocimiento, pues habrán muchos casos en los que los niños son víctimas y desconocemos totalmente, de pronto también los vuelven vuelto algo normal culturalmente por desconocimiento son varios factores." (naturalización)
Según su experiencia ¿Cuáles son los comportamientos culturales indígenas que puedan prevenir la violencia sexual, de menores?	"Hay muchas madre responsable, muchos padres también muy responsable y hay muchas en muchas comunidades también en capitanes responsables de su comunidad que se capacitan (autoridades tradicionales) y en muchas comunidades que también llegan los de salud, auxiliares de salud que tienen conocimientos nuevos, que trabajan sobre prevención (fortalecimiento institucional) en esto, hay muchos niños que han muchas niñas que han sido víctimas que han estado de Mitú que han recibido atención y que han aprendido de esto, entonces pues que llegan y replican esta información que no hay que hacer esto que hay que tener cuidado con aquello y muchas madres que han sido Víctimas de abuso y que no quieren que esto les ocurra a sus hijas, entonces siendo responsables las cuidan y las protegen y les van inculcando, pues no es muy normal, pero pues no todo es malo." (fortalecimiento familiar)

Tabla 4. Entrevista 15

Entrevistado	**Entrevistador**

Según su experiencia profesional ¿Para usted cuál es el rango de edad más vulnerable para el abuso sexual infantil en la cultura indígena del Vaupés?	"Entre 5 y 6 años, (etapa de la niñez) porque, si es que ellos casi no según mi percepción ellos no conocen como del daño que se le está haciendo Sí pues de acuerdo a la experiencia, he evidenciado de esa edad que permiten esto hasta cuándo, por un dulce o simplemente porque no conocen, pues ellos manifiestan me "metió esto por acá y sentí dolor", entonces ellos no saben qué es un abuso sexual o no entiende por el mismo contexto pienso yo, de qué se trata y algunos lo ven porque lo naturalizan (naturalización), simplemente por un dulce o simplemente por temor a que otras personas sepan lo que les están haciendo."
¿Cree usted que factor epidemiológico bien sea la edad o el género de un niño o niña afecta o pueden influir en el abuso sexual? y por qué?	"Influyen más que sea una niña, por lo mismo que la experiencia, que he llevado en la entidad, pues más que todas las niñas son las que son abusadas, (menor femenina) claro que se presenta uno que otro caso de niño, pero más que todas las niñas."
¿Cree usted que hay algunos comportamientos socioculturales de la cultura indígena que pueden desencadenar un abuso sexual?	"Si uno hace una mirada hacia lo que ha sido cultural, ha ocurrido siempre, pues si no, con las nuevas leyes y con las nuevas leyes con las derecho de protección a los niños entonces ya se sabe que esto no es bien visto, que estas relaciones no son consentidas y que legalmente no son permitidas y que son condenables irreprochables y que pues quien abusa de su hija o de su hijo o su nieta o su nieto, (incesto) tiene algunas connotaciones legales y pues que antes no se veía acá, Y qué hace muchos años no habían instituciones que velarán por eso, las mismas personas desconocían esto por lo mismo la inocencia de los niños que no saben qué es bueno y qué es malo." (negligencia)
¿Cree usted que hay algunos comportamientos familiares de la cultura indígena que pueden desencadenar un abuso sexual?	"Pues es que lo que pasa es que yo no sé verá desde la parte indígena, pero hace muchos años yo me acuerdo que mi papá me hablaba de qué sé cómo se llama eso el incesto se ha vivido desde siempre en las comunidades indígenas, pues yo lo evidencié llegué aquí a trabajar en este medio cuando efectivamente muchos padres abusadores son los abusadores de sus hijas y que tienen hijos y todo esto, pero entonces." (incesto)
¿Cree usted que la geografía del contexto del	"No, pienso que es algo muy de las personas que lo hacen, que no tiene nada que ver con la geografía, en el sentido que pues es más difíciles de poner en conocimiento a las

Vaupés, pues que sea la lejanía o el difícil acceso, puede influir o puede desencadenar el abuso sexual infantil y por qué?	instituciones para que ellos intervengan, la geografía si afectaría (dificultad de comunicación), pero que intervenga no, pues pienso que aquí en cualquier parte en cualquier comunidad pueden abusar de los niños o niñas sin importar la geografía.”
¿Cuáles son los comportamientos culturales que pueden prevenir la violencia sexual de niños y niñas de la región?	“Pues yo pienso que, pues que todos practicamos acá como indígenas, pues son los rezos los consejos de los viejos a los jóvenes, la parte tradicional (autoridades tradicionales) que siempre se ha venido pasando de generación en generación y pues que con el tiempo se ha perdido ya no quiera que en escuchar a los viejos que ellos son los que tienen el conocimiento tradicional (autoridades tradicionales) entonces se han dejado occidentalizar tanto que ya no, que ya han conocido, otras cosas, pues yo siempre he dicho que el indígena aprende del blanco lo que no debe, en vez de aprender lo bueno que tiene la persona, no aprenden lo malo, entonces considero que son como los rezos, escuchar los consejos de los mayores, eso ayudaría bastante a prevenir los abusos de los niños niñas y adolescentes.” (Fortalecimiento familiar)

Anexo 5. RAI (Resumen Analítico de investigación).

1.Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Virtual
Título del documento	Comprensión de comportamientos culturales que pueden desencadenar casos de abuso sexual en menores de 6 a 13 años de edad, desde la perspectiva de defensorías de familia de una entidad en MITÚ - VAUPÉS
Autores	Ailin Yisell Ocaña Yepes, Andreina Oicatá Reuto, Maria Denis Herreño Marín
Asesor	José Miguel Mayorga Gonzalez

Palabras Claves	Abuso sexual infantil, comunidad indígena.

2.Descripción

El problema de investigación es la falta de comprensión de los comportamientos culturales indígenas de acuerdo con una mirada holística, roles y relaciones familiares, de gestión comunitaria y costumbres que pueden desencadenar el abuso sexual infantil donde se ven inmersos principalmente niños y niñas entre los 6 a 13 años de edad, casos que se están presentando en el municipio y que a su vez están siendo reportados al equipo interdisciplinario de las Defensorías de Familia de Mitú, Vaupés. Dado que el abuso sexual infantil está constituido como una de las formas más graves de violencia contra los niños, niñas y adolescentes desencadenando mayor sintomatología devastadora en esta población que lo sufre, en este caso la población indígena, se pensaría entonces que esta problemática es novedosa sin embargo siempre ha existido, sin visualizarse mucho pues en la antigüedad no se les daba la importancia debida a los menores de edad y actualmente ya se reconoce al niño como sujeto de derechos (Art. 3. CIA, 2006).

En los últimos años, las comunidades indígenas del departamento del Vaupés han tenido un contacto más cercano con la cultura occidental, principalmente por el ingreso de las entidades estatales que se encuentran implementando y desarrollando acciones propias del PND (Plan de Nacional Desarrollo, 2018 - 2022) en los Municipios de Mitú, Carurú y Taraira. Este contacto ha aportado entre otras cosas, a la protección de los derechos humanos y principalmente a la protección de derechos de la infancia y adolescencia como a la prevención de sus vulneraciones. De acuerdo con los seguimiento de las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar se vienen visualizando diferentes vulneraciones de derechos principalmente en la población infantil y adolescente, se ha podido denotar que la población indígena no es ajena a tal violación de derechos ya sea por acción propia inmersa en la cultura o por acciones externas, lastimosamente la realidad de estas comunidades del Vaupés saca a la luz diversos

casos de maltrato y abuso infantil, desconociendo las consecuencias en su vida adulta, su entorno y en todos y cada uno de los contextos en el que el niño se desarrolla.

Lo anterior, teniendo en cuenta la mirada profesional del equipo interdisciplinario de las Defensorías de Familia que llevan los procesos de restablecimiento de derechos de casos reportados mediante la activación de rutas de atención por entidades competentes. Cabe mencionar que el Vaupés por ser un departamento en el que pernocta la población indígena y que el contacto con la cultura de la denuncia y redes de apoyo contra la vulneración de derechos está en proceso de sensibilización, es decir no está del todo adoptada debido a factores como barreras culturales, diferentes lenguas de comunicación, poco manejo del español por parte de las comunidades indígenas situadas en asentamientos lejanos y al poco manejo de lenguas nativa por parte de las entidades, costumbres y/o conceptos diferentes a la cultura occidental, dificultad de acceso a las diferentes comunidades por la demografía, poco o nulo acceso a medios de comunicación, estereotipos de género, re-victimización, entre otras. Con lo anterior, se da a entender que, debido a las diferentes barreras, los casos de vulneración de derechos a menores de edad han tenido un incremento significativo en los últimos años, principalmente en los casos de abuso sexual infantil. Es por esto, que se pretende crear una alerta frente a esta problemática social, ya que es una situación que involucra a una población vulnerable en diferentes sentidos, esto sumado a procesos largos y engorrosos, así como gastos económicos que impide seguir con la ruta de la denuncia o simplemente el desconocimiento de esta.

3.Fuentes

Agencia EFE (2014) Cada hora dos o más niños y niñas son víctimas de abuso sexual en Colombia: Informe sobre abuso sexual en Colombia. El Espectador, p 1. Recuperado de https://www.elespectador.com/noticias/nacional/cada-hora-dos-ninos-son-victimasde-abuso-sexual-colomb-articulo-528212

Alcaldía de Mitú – Vaupés (2020 – 2023) Plan de Desarrollo 2020 – 2023“Comprometidos con la gente”. Mitú – Vaupés. Recuperado de: https://www.mitu-

vaupes.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202020%20-%202023.pdf

Aproes, J. (2015) Factores de riesgo de abuso sexual infantil. Cali – Colombia. Recuperado de: https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ml/article/view/1179/1419

Bolívar, L., Convers, A., & Moreno, J. (2014). Factores de riesgo psicosocial asociados al maltrato infantil. Psychologia: avances de la disciplina, Cap. 8, (67-76).

Bronfenbrenner, Urie (1987) La ecología del desarrollo humano. España. Recuperado de: http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf

CIA, Código de Infancia y Adolescencia (2006) Principios y Definiciones: Art. 3. Código de Infancia y Adolescencia. Congreso de Colombia. Encontrado en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Cisneros, G. y Suárez M. (2015) Derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes de la comunidad indígena san José del Ariporo resguardo indígena de caño mochuelo - departamento de Casanare. Casanare – Colombia. Recuperado de: https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1552/CisnerosGarridoSuarezFonseca2015.pdf?sequence=1

Gonçalves, H. S., y Ferreira, A. L. (2002). La notificación de violencia intrafamiliar contra niños y adolescentes por profesionales de la salud. Libro de Salud Pública, 18, 315-319. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=aLvQDgAAQBAJ&pg=PA88&dq=Gon%C3%A7alves,+H.+S.,+y+Ferreira,+A.+L.+(2002).+A+notifica%C3%A7%C3%A3o+da+viol%C3%AAncia+intrafamiliar+contra+crian%C3%A7as+e+adolescentes+por+profissionais+da+sa%C3%BAde.+Caderno+de+Sa%C3%BAde+P%C3%BAblica,+18,+315-319.&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi68ND90OHyAhWqSjABHR2BB5UQ6AEwAHoECAQQAg#v=onepage&q=Gon%C3%A7alves%2C%20H.%20S.%2C%20y%20Ferreira%2C%20A.%20L.%20(2002).%20A%20notifica%C3%A7%C3%A3o%20da%20viol%

C3%AAncia%20intrafamiliar%20contra%20crian%C3%A7as%20e%20adolescentes%20por%20profissionais%20da%20sa%C3%BAde.%20Caderno%20de%20Sa%C3%BAde%20P%C3%BAblica%2C%2018%2C%20315-319.&f=false

Conferencia Internacional De Trabajo (1999) C182 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil. Recuperado de: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB.12100.0..NO..P12100_ILO_CODE.C182

Congreso de La República de Colombia. Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el Código Penal. Recuperado de. http.//www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html

Congreso de La República de Congreso de La República de Colombia (1991) la Constitución Política del Congreso de La República de Colombia, publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. Ed. 2. Recuperado de: http.//www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Cruz, C. (2010) Abandono de niños de tribu indígena del Vaupés y la acción del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar. Vaupés – Colombia. Recuperado de: https://revistas.ces.edu.co/index.php/ces_salud_publica/article/view/1313/833

García, A. (2016) Evaluación psicosocial del abuso sexual infantil: factores de riesgo y protección, indicadores, técnicas, y procedimientos de evaluación. España. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5590678

Gómez Peralta, Héctor (2005). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los altos de Chiapas como una estructura conservadora. Estudios Políticos, 8(5) ,121-144. [Fecha de Consulta 4 de Abril de 2021]. ISSN: 0185-1616. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439533006

Guevara Garzón, Juan V. (2003) El Seguimiento y asesoría al Plan de Atención Básica (PAB) intercultural en el Departamento del Vaupés. Mitú: Departamento administrativo de Salud de Vaupés. Recuperado de: http://biblioteca.icanh.gov.co/cgi-bin/wxis.exe?IsisScript=OPAC_SCRIPT/opac.xis&expresion=s(v700%5E*,,v700%5E

b)&base=MARC&acumulado_marcados=&opcion=buscar&autor=Guevara%20Juan&formato=ficha

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2021) Datos estadísticos sobre casos de abuso sexual infantil reportados en el ICBF Regional Vaupés desde el año 2019 a la fecha. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/programas-especializados-y-otras-estrategias/violencia-sexual

La República. Violencia hacia niñas y adolescentes indígenas, una problemática individualizada. Medina. Wendy. Indígena, mujer Indígena. Marzo 1.2021

Morán (2017) Abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca – Colombia. Valle del Cauca – Colombia. Recuperado de: https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/1913/2181

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health 28–31 January 2002. Ginebra.

Palacios, José (2005) El abuso sexual a niñas, niños y adolescentes: un secreto familiar, un problema social. Honduras. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584014.pdf

Pérez Pérez, N. y Sanabria Soria, I. (Coord.). (2012). Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez. España: ECU. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=654484

Pérez Porto, Julián y Gardey, Ana (2014 - 2016) Definición de riesgo social. Recuperado de: https://definicion.de/factores-de-riesgo/

PND, Plan de desarrollo Nacional (2018) PDN “Pacto por Colombia, pacto por la equidad (2018 - 2022”, Colombia. Encontrado en: https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx

Puerta-Cortés, Diana Ximena; González-Santos, Jeni Marcela (19 de diciembre de 2019). «Caracterización del estilo de vida saludable en una muestra de habitantes de

las zonas rurales del Tolima». Indagare (7). ISSN 2357-5042. Doi:10.35707/indagare/701.

Romero, V., Amar, J. J., Palacio, J., Madariaga, C., Sierra, E. & Quintero, S. M. (2012). Factores familiares y sociales de alto riesgo asociados al trabajo infantil en ciudades de la Costa Caribe colombiana. Universitas Psychologica, 11(2), 481-496. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n2/v11n2a11.pdf

Rubio, A. E. (1998). Introducción al estudio de la sexualidad. Pérez, F. C. J.; Rubio, A. E. (Eds.) Antología de la sexualidad humana. 2ª ed. (pp. 17-46). México: Conapo. (Trabajo original publicado en 1994). Recuperado de: http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=187903&indexSearch=ID

Tarrico, E., Santín C., Montserrat, A., Menéndez, D. Y López José. (2002) El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. España. Recuperado de: https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf

Goodenough, Ward, 1957. Cultural anthropology and linguistics. In P. Garvin, ed., Report of the Seventh Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Study. Washington, D.C.: Georgetown University Monograph Series on Language and Linguistics 9. Recuperado de:https://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/4714/5615/3499/jackson_vaupes.pdf

UNESCO (2005) Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos - Conferencia General. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Vega y Ramírez (2021) Estructura familiar y actitudes parentales hacia la crianza asociados como factores de riesgo de abuso sexual en niños de 3 a 5 años de Sincelejo, Sucre. Sucre – Colombia. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007789020200008000019&script=sci_arttext

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. 6a Ed. recuperado de:

https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Vielma, Elma y Salas, María Luz (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. Educere, 3 (9), 30-37. [Fecha de Consulta 25 de Julio de 2021]. ISSN: 1316-4910. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630907

Violencia Sexual contra los niños y las niñas. Abuso y Explotación Sexual Infantil. Guía de material básico para la formación de profesionales. Artículo.2017. Recuperado de:

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_sexual_contra_los ninosylasninas.pdf

Musso, C. G. (2010). Artículo Especial: La dimensión emocional humana: su origen e importancia. Evidencia, Actualización En La práctica Ambulatoria, 13(3). https://doi.org/10.51987/evidencia.v13i3.5757

MUSSO, MARIEL (2010). FUNCIONES EJECUTIVAS: UN ESTUDIO DE LOS EFECTOS DE LA POBREZA SOBRE EL DESEMPEÑO EJECUTIVO. Interdisciplinaria, 27 (1), 95-110. [Fecha de Consulta 1 de Octubre de 2021]. ISSN: 0325-8203. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18014748007

ACNUR -Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2012) Situación Colombia: Pueblos Indígenas. Recuperado de https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2012/Situacion_Colombia_-_Pueblos_indigenas_2012.pdf

4.Contenidos

El documento inicia con una introducción acerca del trabajo de investigación. En el Capítulo 1, se encuentra la descripción general del proyecto, el problema de

investigación, los objetivos de investigación específico y general y justificación. Posteriormente el Capítulo 2, contiene lo que es el marco de referencia con antecedentes, marco teórico, marco conceptual, marco legal. En el Capítulo 3, se continua con el tipo de estudio, población, procedimiento, técnicas para la recolección de la información, consideraciones éticas. Finalmente, el Capítulo 4, contiene el análisis de resultados, distribución de códigos, microanálisis y codificación abierta, codificación axial, análisis de comportamientos, discusiones y conclusiones. De la misma manera se encuentran los Anexos.

5.Metodología

El cual es de carácter cualitativo etnográfico, con un instrumento de recolección de investigación que es entrevista abierta, lo que permitirá trabajar con una población de 15 profesionales integrantes de los equipos interdisciplinarios de las defensorías de familia de una entidad en Mitú - Vaupés, los cuales recepcionan e intervienen en casos de abuso sexual infantil del Departamento.

6.Conclusiones

En el primer capítulo se desglosa la descripción general del proyecto, este está constituido por varias etapas, en la primera se describe el problema de investigación: la falta de comprensión de los comportamientos culturales indígenas de acuerdo a una mirada holística, roles y relaciones familiares, de gestión comunitaria y costumbres que pueden desencadenar el abuso sexual infantil donde se ven inmersos principalmente niños y niñas entre los 6 a 13 años de edad, casos que se están presentando en el municipio y que a su vez están siendo reportados al equipo interdisciplinario de las Defensorías de Familia de Mitú, Vaupés , de igual manera dentro de este plantean los objetivos, general y específicos, la justificación y los antecedentes.

En el capítulo dos se desarrolla todo lo concerniente a la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner, la cual se fundamenta en los estudios de los sistemas: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y crono sistema y también se aborda los

conceptos que dan claridad a la temática investigada: comportamientos culturales que pueden repercutir en casos de abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad, atendidos en defensorías de familia de una entidad en Mitú - Vaupés.

En el capítulo tres está enfocado en el tipo de estudio el cual es cualitativo etnográfico, además se aborda a 15 profesionales de una entidad del municipio de Mitú del departamento del Vaupés (Colombia), a los cuales se realiza una entrevista abierta como técnica de recolección de datos, estos datos son recolectados con el consentimiento de la población objeto de estudio, donde estos son utilizados exclusivamente con fines investigativo como se expresa en las consideraciones éticas.

En el capítulo cuarto se denomina análisis de resultados y este se centra en tres puntos, el primero es el microanálisis y codificación abierta, en este se organizan los códigos, luego de realizar y analizar la entrevista a abierta los cuales quedaron distribuidos en cuatro familias etapas de desarrollo, comportamientos familiares, comportamientos socioculturales, legislación. Después de esto, se realiza la codificación axial que da lugar a cincos sistemas: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y crono sistema, como acto seguido se realiza el análisis de conductas que da a lugar a 5 comportamientos familiares, socioculturales, institucionales, ecológicos y temporales.

Para categorizar los comportamientos culturales que pueden repercutir en casos de abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad, se codifico las entrevistas abiertas aplicadas a los 15 profesionales para luego ser categorizadas en familias de códigos como proceso de microanálisis y la codificación abierta.

Para analizar los comportamientos culturales que pueden repercutir en casos de abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad se aplicó la codificación axial, en la cual se organizaron los códigos en cinco categorías teóricas: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema, crono sistema y estos dieron como resultado cinco comportamientos, los familiares, socioculturales, institucionales, ecológicos y temporales.

Es por lo anterior que se llega a las siguientes conclusiones; De acuerdo con la experiencia profesional de los participantes, el rango de edad más prevalente de los

casos de abuso sexual infantil que ha ingresado a la entidad oscila entre los 6 a 13 años de edad, es decir la etapa comprendida como la niñez; Las “menores femeninas” en la cultura indígena tienden a ser más vulnerables a un abuso sexual infantil, puesto que culturalmente la mujer tiene un rol sumiso al hombre, donde sus actividades se dirigen principalmente a la casa, reproducción, crianza y en su etapa de su desarrollo están más expuestas al abuso sexual.

Existen comportamientos culturales que exponen a los niños, niñas y adolescentes a situaciones en donde se encuentran sin el cuidado o protección de sus padres, como actividades de búsqueda de alimentos en donde los padres dejan a sus hijos al cuidado de la comunidad. Otro comportamiento cultural encontrado, fue el incesto, como una forma de abuso sexual infantil en la cultura indígena. De acuerdo con las experiencias profesionales en la mayoría de los casos los victimarios eran padres, tíos, abuelos y/o hermanos del o la menor. Debiéndose a factores como; falta de educación sexual que presentan las familias por la escasa comunicación interna con respecto a la temática, por otro lado, las comunidades indígenas están conformadas por familias donde todos son “parientes” por lo tanto, el abuso sexual resulta por parte de un familiar.

Existe una dualidad entre la normatividad tradicional y la occidental. Si bien, es necesario mantener el legado cultural histórico, con los avances tecnológicos y occidentalización de la cultura, se ha observado un desarraigo en cuanto a costumbres como el consumo de la “chicha” para una ceremonia o celebración a un consumo deliberado y diario. Es así como en un menor expuesto a un contexto con personas generalmente hombres en estado de embriaguez, sumándole a esto otros comportamientos como el abandono y negligencia, los niños y niñas pueden ser víctimas de un abuso sexual. Así también existe una situación social de naturalización de comportamientos que llevan al abuso sexual infantil.

Debido a condiciones geográficas de difícil acceso, altos costos de transporte y limitaciones de comunicación, las acciones de educación en derechos sexuales y reproductivos y activación de rutas de atención, por parte de instituciones

gubernamentales ha sido un gran reto, a esto sumándole el poco manejo del idioma español por parte de las comunidades.

No obstante de acuerdo a la teoría ecológica sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el hombre según Bronfenbrenner (1979), donde se destaca la importancia de los ambientes en que se desenvuelve el individuo defendiendo el desarrollo como un cambio perdurable en el modo que la persona percibe el ambiente que lo rodea sin dejar atrás el modo en el que se relaciona con él, adicionalmente en esta investigación se toma como referencia el macrosistema en referencia a los marcos culturales e ideológicos que pueden influir en los sistemas anteriores como lo son el microsistema, el mesosistema y el exosistema el cual confiere cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos a la vez por ideologías y culturas diferentes.

Se da cumplimento a los objetivos planteados en fin de la comprensión de los comportamientos culturales que pueden repercutir en casos de abuso sexual a menores de 6 a 13 años de edad, se hizo una revisión bibliográfica en los cuales se evidencias los comportamientos que sirven como punto de inicio de la investigación.

Proponemos que se siga investigando o ahondando la temática expuesta en el presente trabajo de investigación, teniendo en cuenta estos interrogantes: 1. ¿Qué medidas se pueden tomar por parte de la comunidad indígena para disminuir comportamientos que pongan en riesgo de abuso sexual a los niños, niñas y adolescentes? 2. ¿Cómo hacer para que en las comunidades y familias indígenas prevalezca el bienestar de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del territorio? 3. ¿Cómo intervenir para que la comunidad permita que el estado haga un acompañamiento más riguroso dentro de las comunidades frente a las temáticas de derechos sexuales reproductivos, promoción de derechos y prevención de vulneraciones?

La limitación que se presentó durante la ejecución de este proyecto de investigación, como primer aspecto, fue la ubicación geográfica de las autoras del presente lo que dificulto la participación al momento de la aplicación del instrumento, como segundo aspecto, la coyuntura que enfrenta el país debido a la pandemia por Covid-

19 de alguna manera retrasó el ritmo que se venía empleando para la construcción del proyecto.

Elaborado por:	Ailin Yisell Ocaña Yepes, Andreina Oicatá Reuto,Maria Denis Herreño Marín
Revisado por:	José Miguel Mayorga Gonzalez

Fecha de elaboración del Resumen:	2	10	2021	**Fecha de aprobación:**	19	10	2021

Anexo 6. Link de Sustentación.

La sustentación del presente trabajo se encuentra en el siguiente video:

https://www.youtube.com/watch?v=wm2dhkH0E8w